

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECCIÓN DE EDUCACIÓN**

TEMA GENERAL:

**COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE
PARVULARIA, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER CICLO DE EDUCACIÓN
BÁSICA DE LA ZONA RURAL EN LA REGIÓN ORIENTAL.**

TEMA ESPECÍFICO:

**INFLUENCIA DEL PROGRAMA EDUCO EN AMPLIACIÓN Y CALIDAD DEL
FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS NIVELES
DE PARVULARIA, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER CICLO DE
EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ZONA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE
MORAZÁN**

PRESENTADO POR:

**LÍNARES GARCÍA, YANIRA DEL CARMEN
ROMERO GARCÍA, ERNESTO**

ASESOR

Lic. MS. D. EDWIND JEOVANNY TREJOS CABRERA

CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL, JULIO DE 2003.

SAN MIGUEL

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

AUTORIDADES:

DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ.

Rectora.

ING. JOSÉ FRANCISCO MARROQUIN.

Vice – rector Académico.

LICDA. MARIA HORTENSIA DUEÑAS.

Vice – rectora Administrativa.

LICDA. LIDIA MARGARITA MUÑOZ VELA.

Secretaria General.

LIC. PEDRO ROSALIO ESCOBAR CASTANEDA.

Fiscal General.

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES:

ING. JOAQUIN ORLANDO MACHUCA.

Decano.

LIC. MARCELINO MEJIA.

Vice – decano.

LICDA. LOURDES ELIZABETH PRUDENCIO.

Secretaria General.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES:

LIC. ELADIO FABIAN MELGAR.

Jefe de Departamento.

DEDICATORIA.

A MI MADRE Y PADRE:

María Isabel Romero y José Tiburcio Vásquez.

Por brindarme su confianza y apoyo durante todo el Proceso Educativo, tanto en el aspecto personal, moral y espiritual.

A MIS HERMANOS/AS:

María (Q.D.D.G), Juana, Santos, Santiago, Cruz, y Bernabé.

Por creer en mí al brindarme su apoyo incondicional, motivándome a seguir adelante en mi proceso formativo.

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS/AS:

Porque contaba con su apoyo en los momentos de dificultad en especial, a mí tía Lucia, Fr. Miguel Lenihan y Madre Marcos Holliwod.

A MIS COMPAÑEROS/AS Y DOCENTES DE LA UES-FMO:

Por el intercambio de experiencias y conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera.

ERNESTO ROMERO GARCIA

DEDICATORIA.

A MI MADRE Y PADRE:

María Elena García de Linares y José Luis Linares.

Por brindarme su confianza y apoyo en el Proceso Académico tanto en el aspecto personal, como éticos, morales y espirituales.

A MIS HERMANOS/AS:

Luis Antonio Y Elsa Yaneth,

Por su apoyo y espíritu de perseverancia en mí Proceso de Formación y en el logro de mis metas.

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS/AS:

Por que me animaban por medio de palabras alentadoras durante la carrera.

A MIS COMPAÑEROS/AS Y DOCENTES DE LA UES-FMO:

Por compartir momentos alegres, difíciles, y por la dedicación de los Docentes en mí proceso de formación.

YANIRA DEL CARMEN LINARES GARCIA

AGRADECIMIENTO.

A DIOS:

Que es el todo y supremo bien, por el cual nuestras flaquezas humanas se sienten impulsadas a emprender luchas y acciones en busca de la superación y de la sabiduría, con capacidad de amar y entregarse al servicio de los demás.

A LOS PADRES DE FAMILIA, MAESTROS/AS, ALUMNOS/AS Y DIRIGENTES DEL PROGRAMA EDUCO:

Que con su cooperación y disponibilidad hicieron posible realizar el Proceso de Investigación.

A LA UES – FMO:

Por ser la entidad Académica formadora de profesionales que nos facilitó el logro de nuestra meta propuesta.

AL ASESOR:

Quien con su disponibilidad y conocimientos permitió finalizar con éxito la investigación.

INDICE.

Introducción.....	i
-------------------	---

CAPITULO I

1.- PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1.- Situación problemática.....	15
1.2.- Enunciado del problema.....	23
1.3.- Objetivos de la investigación.....	24
1.3.1.- Objetivo general.....	24
1.3.2.- Objetivo específico.....	24
1.4.- Justificación.....	25
1.5.- Alcances y Limitaciones.....	28
1.5.1.- Alcances.....	28
1.5.2.- Limitaciones.....	29

CAPITULO II

2.- MARCO TEÒRICO	
2.1.- Antecedentes del problema.....	31
2.2.- Base teórica.....	42
2.3.- Sistema de hipótesis.....	58
2.3.1.- Hipótesis general.....	58
2.3.2.- Hipótesis específicas.....	58
2.4.- Operacionalización de las hipótesis.....	59
2.5.- Definición de términos básicos.....	60

CAPITULO III

3.-	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION	
	3.1.- Tipo de investigación.....	64
	3.2.- Población y Muestra.....	68
	3.2.1.- Población.....	68
	3.2.2.- Muestra.....	71
	3.3.- Organización de instrumentos.....	78

CAPITULO IV

4.-	ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS	
	4.1.- Tabulación y análisis de los resultados.....	81
	4.2.- Comprobación de hipótesis.....	84
	4.2.1.- Hipótesis general.....	84
	4.2.2.- Hipótesis específica I	88
	4.2.3.- Hipótesis específica II	92
	4.2.4.- Hipótesis específica III	96

CAPITULO V

5.-	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
	5.1.- Conclusiones	194
	5.2.- Recomendaciones	203
6.-	BIBLIOGRAFIA	208
7.-	ANEXOS	210

INTRODUCCION.

El Programa EDUCO como uno de los modelos de Educación oficializado durante el gobierno del Dr. Armando Calderón Sol, (1994-1999) ha contribuido a solventar en gran medida la falta de Cobertura Educativa que ha venido enfrentando el Sistema Educativo Nacional.

En éste sentido el presente informe contiene los resultados de la investigación sobre “La influencia del Programa EDUCO en la cobertura y calidad del funcionamiento de los servicios educativos en los niveles de parvularia, segundo y tercer ciclo de educación básica de la zona rural en el departamento de Morazán”.

El informe se ha estructurado en cinco capítulos y un apartado que corresponde a la bibliografía y por último a los anexos.

En el capítulo I : se presenta la situación problemática en la que se da a conocer la realidad en términos de cobertura en El Salvador partiendo de las crisis económicas, políticas , sociales y educativas que ha vivido El Salvador.

Así mismo se explica los esfuerzos que se han hecho en términos de Cobertura a través de la implementación del Programa EDUCO, mediante la

organización de los padres de familia en Asociaciones Comunales para la Educación (ACE), quienes se encargan de los aspectos administrativos, financieros y educativos.

Además, se plantea el enunciado del problema en estudio y los objetivos que guían la investigación, con el propósito de obtener resultados que respondan a la problemática planteada y con los cuales se busca investigar la Cobertura y Calidad del Programa EDUCO; la efectividad de su funcionamiento, del mismo modo el nivel de involucramiento de los miembros que participan y permitir establecer comparaciones entre la teoría y la práctica real del Programa.

Del mismo modo se justifica el propósito por el cual se realiza la presente investigación, como también los alcances y limitaciones que se presentan en el estudio.

Capítulos II: Se presenta una breve descripción de los esfuerzos de difundir la educación en El Salvador mediante la creación de Reformas Educativas que data desde la Reforma Educativa de 1,940 hasta la Reforma Educativa actual en la cual uno de los ejes fundamentales es la Cobertura.

Los motivos por los cuales se ha hecho énfasis en la Cobertura Educativa en El Salvador dependen en gran medida de cumplir con el compromiso de

brindarles

educación a todos los niños/as especialmente a los de la zona rural, ya que la educación es un derecho que se debe garantizar en la niñez Salvadoreña.

De igual forma se presenta el sistema de hipótesis que guían y se buscan comprobar en el estudio.

Capítulo III : Se plantea el tipo de investigación que se aplica siendo ésta la investigación descriptiva por encuesta, debido a la naturaleza del estudio ya que permite determinar cómo es o cómo ésta la situación de las variables que deberán estudiarse en una población.

También se da a conocer la población la cual ésta constituida por 161 Instituciones Educativas de las cuales se seleccionaron 30 Centros Educativos como muestra, con una población general de 112 maestros/as que se encuestaron en su totalidad; la población de padres de familia objeto de estudio la constituyen 7,492, obteniendo una muestra probabilística de 380 padres de familia y la población de alumnos/as que la forman 3,746 y la muestra probabilística que se obtuvo es de 361 alumnos/as.

Para la recolección de la información se utiliza la técnica de encuesta valiéndose del cuestionario con preguntas cerradas.

Capítulo IV: Presenta una breve descripción sobre las características de los sujetos que participaron en la investigación, seguidamente se presentan las tablas resumen, de subtotales, y de contingencia, en base a las variables e indicadores presentados en cada una de la hipótesis planteadas (General, específica I, específica II y específica III), así mismo la comprobación de cada una de las hipótesis mediante la fórmula Chi-cuadrado. Posteriormente se presentan las tablas de los resultados obtenidos con su respectivo análisis e interpretación cuantitativa como cualitativa, producto de las opiniones dadas por los sectores encuestados (Maestros/as, padres de familia y alumnos/as).

Capítulo V: se presentan las diferentes conclusiones producto de la investigación realizada las cuales se acercan a la realidad de la influencia que tiene el Programa EDUCO en relación a la Cobertura y Calidad de la educación en la zona rural del departamento de Morazán.

Seguidamente, en base al estudio y las conclusiones se presentan las recomendaciones enfocadas al mejoramiento del Programa EDUCO en las Instituciones Educativas que lo implementan.

Así mismo se presenta la bibliografía que es la que fundamenta la teoría de la investigación.

Finalmente, para una mejor comprensión del estudio se presentan como anexos una serie de elementos con el fin de apoyar suficientemente el proceso de investigación los cuales comprenden: un gráfico con indicadores sobre la Cobertura del Programa EDUCO (1,991-1,998).

Instrumentos que se le aplicaron a los sectores encuestados (maestros/as, padres de familia, alumnos/as). Cuadros con indicadores sobre las generalidades de los maestros/as, padres de familia y alumnos/as. Listado de las 161 Centros Educativos que implementan el Programa EDUCO en el departamento de Morazán. Gráficos sobre indicadores del, financiamiento, analfabetismo, repitencia, deserción, extra-edad, asesoría Pedagógica, calidad, contratación de maestros/as, propósito del Programa.

Y además se incluye fotografías donde se reflejan algunas realidades de las Instituciones Educativas, visitadas. Así mismo el mapa del departamento de Morazán, en donde se señalan el número de Instituciones Educativas por municipio.

Del mismo modo se agrega el cronograma de actividades desarrolladas durante todo el Proceso de la Investigación realizada.

CAPITULO I

**PLANTEAMIENTO
DEL PROBLEMA**

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En la época de los ochenta, El Salvador enfrentaba una grave situación dentro del orden económico y social, producto de la violencia armada.

“En el ámbito social, lo más sensible resultaba ser el deterioro de las condiciones de vida de los más pobres, lo cual se manifestaba en la alta prevalencia de desnutrición.”¹

Implica que ante cualquier problemática social que El Salvador enfrenta el sector perjudicado es principalmente la población marginal o excluida los cuales se encuentran en la zona rural del país, donde las condiciones de vida no son las más adecuadas debido a la extrema pobreza en que se vive, siendo los más vulnerables los niños/as.

“A finales de 1986, la Academia para el Desarrollo Educativo (AED), a través de un diagnóstico nacional de educación, detectó tres grandes problemas:

- La cobertura educativa era insuficiente.
- La calidad educativa era muy baja.
- La administración educativa centralizada.

¹ Diagnóstico comparativo de los índices de Eficiencia Educativa del programa EDUCO con relación al programa tradicional, en el distrito 12 – 13 con sede en Nueva Guadalupe, departamento de San Miguel, Sandra Marisol Paiz Araujo y otras, Universidad de Oriente, 1995. Pág. 2.

Refiriéndose exclusivamente al primer problema, uno de los indicadores fue el cierre de las escuelas en muchas áreas rurales, siendo una de las áreas más afectadas la zona oriental del país, en un total de 283 escuelas y una población de 453,000 niños/as en educación básica que no podían estudiar debido al conflicto armado que los obligaba a emigrar de un lugar a otro”.²

La Guerra civil vivida en El Salvador (1980-1992) fue uno de los factores que incidió directamente en el ámbito educativo, debido a que la educación en ese período no era prioridad para el Gobierno por lo que el presupuesto asignado para el sector de educación era mínimo y se invertía más en defensa descuidándose de ésta manera de la educación de muchos niños/as sobre todo del área rural.

“El 20 de noviembre de 1989, en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se aprobó la convención de los derechos de la niñez, en la que resalta el derecho que tienen los niños y niñas a recibir una buena educación.

En 1990, se realizó en Jontiem, Tailandia, la conferencia Mundial sobre Educación para todos.

² Ibíd., Pág. 2

En la ONU y en Thailandia, El Salvador se comprometió a satisfacer las necesidades de Educación de la población en especial de los niños y niñas.”³

El Gobierno de El Salvador es consciente de que se necesitaba llevar educación a todos los niños/as que no tenían acceso a la educación específicamente los de la zona rural. Es por ello que asume compromisos ante convenios internacionales para cumplir con una de las obligaciones del Estado y derechos de la niñez salvadoreña de recibir educación y que ésta sea gratuita.

“A principios de 1990 El salvador registraba alrededor de medio millón de niños y niñas fuera del sistema educativo. Ellos se encontraban especialmente en el área rural del país. Era necesario Ampliar la oferta de la educación Parvularia y básica. Los antiguos esquemas de ampliación, no garantizaban una permanencia efectiva, había que involucrar a más gente en la gestión de la educación, para hacerla más democrática y eficiente, así la educación tendría dos participantes fundamentales: El estado y la comunidad. Por otro lado, la política de gobierno, desde entonces giraba hacia la creación de un sistema educacional que fuera instrumento eficaz para promover el desarrollo económico y social del país, basándose en tres políticas:

- Focalización de los recursos humanos financieros y materiales para la Educación Básica.

³ Ministerio de Educación, Orientaciones para el trabajo de la ACE, primera edición, 1996, Pág.

- La descentralización de los servicios y participación de las comunidades.
- La prestación de los servicios por intermedio del sector privado.”⁴

La falta de atención al Sistema Educativo Nacional en el período de la guerra civil, tuvo como consecuencia el aumento de niños/as que no eran absorbidos por el Sistema Educativo, teniendo acceso a la educación en su mayoría solamente los niño/as de la zona urbana, además los pocos maestros/as que laboraban en la zona rural no asistían a sus labores educativas por el riesgo de perder su vida, lo que originó el cierre de los Centros Educativos que funcionaban en la zona rural, no habiendo coherencia de los servicios educativos respecto a la demanda estudiantil.

De ahí que el Ministerio de Educación (MINED) comenzó por hacer una investigación de la realidad educativa de las comunidades más pobres de El Salvador. De lo cual se obtuvieron algunos resultados como:

“La escuela era la mayor provisor de Educación básica; además se halló un alto número de comunidades que de manera autogestionaria se organizaban y contrataban, con sus fondos, a un docente”⁵

⁴ Guía de Consulta, Programa EDUCO Autora: Bernarda Emérita de Rivas Noviembre / 2002
Pág. 2

⁵ Documento de Ministerio de Educación, antecedentes de EDUCO Pág. 12.

Si el Sistema Educativo era incompetente para satisfacer las necesidades educativas era necesario buscar estrategias provisorias de educación que garantizaran el acceso de todos los niños/as a la educación.

“Es así, como en 1990, el Gobierno de El Salvador decide oficializar el modelo de autogestión encontrado en forma empírica en las comunidades rurales, para dar paso a la ampliación de la cobertura de Educación mediante la puesta en marcha del Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO)”⁶

El Programa EDUCO es producto del modelo de educación que era empleado por los padres de familia en las comunidades de la zona rural para satisfacer las necesidades de educación que presentaban sus hijos/as y que no eran solventadas por el modelo oficial durante el período de guerra.

Es de esta manera que el programa EDUCO inició en 1991 en su fase de experimentación en tres de los 14 departamentos del país (Ahuachapán, La Libertad y San Miguel) tomando en cuenta dos municipios de cada departamento mediante la creación de seis Asociaciones Comunales para la Educación (ACE), para ello se preparó y negoció un préstamo con el Banco Mundial con el que más tarde se ejecutó el Programa EDUCO en los 14

⁶ Documento del Ministerio de Educación, Paso a paso, programa EDUCO. Año 2000, Pág. 2

departamentos incrementándose la cobertura educativa en las zonas rurales que se encontraban marginadas, olvidadas y sin acceso a los servicios educativos.

“En la zona Oriental, la prueba piloto se desarrolló en tres municipios del departamento de San Miguel: Moncagua, El Transito y Lolotique. En el municipio de Lolotique, la Cobertura inicial se realizó en dos cantones: Cantón Amaya y Cantón El Corralito.”⁷

Al realizarse la experiencia piloto se hizo a través de los Centros Educativos que funcionaban con el modelo oficial, es decir que se laboraba de forma alterna tanto con el modelo oficial como el Programa EDUCO.

“Una de las diferencias de las Escuelas Oficiales y de las de EDUCO es que en las escuelas EDUCO no se cobra cuota de ingreso, no se exige uniforme, intenta proporcionar la mayor cantidad de útiles posibles para eliminar principales factores que limitan la matrícula inicial”.⁸

La gratuidad de los servicios educativos que brinda el Programa EDUCO se basa a partir de las condiciones económicas de la población que vive en las zonas rurales y se considera como una motivación para que los padres de

⁷ Ibíd, Pág. 23

⁸ Ibíd, Pág. 42

familia envíen a sus hijos/as a las escuelas y lograr disminuir las altas tasas de analfabetismo.

La participación de los padres de familia es la base en la que se sustenta el Programa EDUCO los cuales participan de una manera directa a través de las Asociaciones Comunales de la Educación (ACE) mediante la administración local, seleccionando, contratando y pagando a los maestros/as y el manejo de dinero necesario para dar el servicio educativo.

De esta manera el Programa EDUCO diseñado como una “estrategia de cobertura, atiende para el año de 1992 a 32,288 niños/as con la creación de 1,009 secciones, para el año de 1993 se atiende a 41,952 niños/as con la creación de 1,311 secciones y para el año de 1998 la cobertura había crecido a 6,417 secciones atendiendo a un total de 205,344 niños/as”⁹. (ver anexo I).

Para hacer posible dicha cobertura se ha tenido el apoyo de instituciones internacionales que contribuyen en el financiamiento del programa EDUCO como lo es: UNICEF (Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia), BID (Banco Interamericano para el Desarrollo), BM (Banco Mundial). Así mismo

⁹ Ministerio de Educación, Memoria de Labores. Año 1997 – 1998. Pág. 92.

países como Japón están apoyando en la infraestructura. Y a nivel nacional quien se encarga del financiamiento del Programa EDUCO es el Estado.

“En el campo de la cobertura se han ampliado las tasas brutas de escolarización en Educación Básica de 90.6% en 1994 al 93.3% en 1998. la ampliación de los servicios educativos han crecido con más intensidad en los niveles de Parvularia y Básica en las zonas rurales. El Analfabetismo de la población de 15 a 60 años ha decrecido de 20.4% en 1994 a 17.2% en 1998 y la escolaridad promedio de la población ha aumentado de 4° a 5° grado.”¹⁰

El programa EDUCO ha servido como modelo según Licda. Bernarda de Rivas quien expresó: “A nivel internacional países como Guatemala, Honduras, Nicaragua y Brasil ha venido a ver la experiencia y les ha gustado y lo están implementando en cada uno de ellos”

“El programa EDUCO ha permitido al gobierno aumentar la oferta en las comunidades rurales sin incrementar el tamaño de su sistema administrativo central. Al mismo tiempo, el programa tiende a promover una mayor participación de los miembros de las comunidades en la gestión educativa. Como las Asociaciones comunales Educativas firman contrato con los educadores, éstos tienen que responder directamente a los padres de familia y

¹⁰ www.google.com. educación y desarrollo, 11:00 a.m. 8 de abril 2003.

no a un ministerio que tiene muchas dificultades para supervisarlos en las áreas rurales más aisladas”¹¹

Uno de los principales logros del Programa EDUCO en nuestro país, según Lic. Iván Antonio Hernández, encargado de la Gestión Educativa de la departamental de San Miguel, quien expresó: “El Plan de Nación tiene como parámetro mejorar la calidad educativa ya se deja la cobertura, porque El Salvador en cobertura ya está cubierto al 100%”.

Según la Licda. Margoth González, encargada del Programa EDUCO en el departamento de San Miguel quien expresó: “Lograda la Cobertura en las zonas rurales de El Salvador, el Ministerio de Educación le está apostando de una manera directa a la calidad mediante el bono de desarrollo profesional llamándose en la práctica Actualización Docente, Bono de Alimentación, Asesoría Pedagógica y Administrativa.”

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿Cómo influye el Programa EDUCO en cobertura y calidad de los servicios educativos en los niveles de Parvularia, primero, segundo y tercer ciclo de Educación Básica de la zona rural en el departamento de Morazán?

¹¹ La Educación en El Salvador, de cara al siglo XXI. Desafíos y oportunidades. Primera edición 1995. Pág. 256

1.3 OBJETIVOS

GENERAL:

Investigar la ampliación y calidad del funcionamiento en el Programa EDUCO en las instituciones educativas que atienden los niveles de parvularia, primero, segundo y tercer ciclo de Educación Básica de la zona rural del departamento de Morazán.

ESPECIFICOS:

- Descubrir la efectividad del funcionamiento del Programa EDUCO en las Instituciones educativas de la zona rural del departamento de Morazán.

- Describir el nivel de involucramiento de los miembros que participan en el desarrollo del Programa EDUCO en las instituciones educativas de la zona rural del departamento de Morazán.

- Establecer comparación entre la teoría y la práctica real del funcionamiento del programa EDUCO de las instituciones educativas de la zona rural del departamento de Morazán.

1.4 JUSTIFICACIÓN

“El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión”¹²

La educación es uno de los servicios básicos que el Estado debe brindar sin excepción alguna, ya que se considera como un derecho fundamental de todo ser humano.

“La Educación Parvularia y Básica es obligatoria y juntamente con la especial será gratuita cuando la imparta el Estado”¹³

Por lo que la Educación Parvularia y Básica se consideran los pilares fundamentales del Sistema Educativo y a ello debe de encaminarse cualquier esfuerzo para solventar sus problemas.

La investigación a realizarse sobre el funcionamiento del programa EDUCO es importante porque el Ministerio de Educación lo diseñó como una estrategia de

¹² Constitución de la República. Sección tercera. Educación, Ciencia y Cultura, Art. 53, 1998.

¹³ Ley General de Educación. Decreto # 917, marzo de 1997. Pág. 8.

ampliación de los servicios educativos a nivel nacional especialmente en las zonas rurales ex – conflictivas y más necesitadas del país, y con el propósito de disminuir los índices de analfabetismo, extra edad escolar, y suplir las necesidades de educación de los/as niños/as, así mismo disminuir la tasa de repitencia y deserción.

Además, a casi 12 años de la implementación es muy importante conocer si las comunidades en las que se está desarrollando el programa EDUCO existe capacidad organizativa para satisfacer las necesidades que demandan los Centro Educativos, así como también si en la toma de decisiones existe una plena participación de toda la comunidad.

De ahí que ésta experiencia que lleva ya varios años de vigencia en nuestro país debe de haber generado logros significativos en términos de cobertura y eficiencia de los servicios educativos que brinda en las zonas rurales del departamento de Morazán.

Es notorio que el Programa EDUCO constituye el primer esfuerzo de envergadura realizado por el Estado Salvadoreño, con el fin de acercarse a las comunidades en una óptica de trabajo conjunto para la solución de los problemas que presenta el Sistema Educativo Nacional.

El estudio es importante porque EDUCO es un programa diferente al del sector oficial, pero también es una nueva modalidad ya que no se da de manera aislada, sino que depende del mismo Ministerio de Educación y es considerado como un instrumento eficaz para promover el desarrollo económico y social del país.

La investigación permitirá identificar el verdadero funcionamiento del Programa EDUCO en las instituciones educativas de la zona rural en el departamento de Morazán.

Además, se podrá describir el involucramiento de todos los miembros que participan en el desarrollo del Programa EDUCO (dirigentes del programa, maestros/as, padres y madres de familia y alumnos/as).

También se conocerá si el Programa EDUCO en verdad ofrece los servicios educativos en aquellas zonas rurales más desprotegidas y necesitadas del departamento de Morazán.

Así mismo, se logrará establecer una comparación entre la teoría sobre el funcionamiento del Programa EDUCO y lo que se está dando en la práctica, como también brindar un aporte científico a la Universidad de El Salvador en el área de Educación.

1.5 ALCANCES Y LIMITACIONES

1.5.1 ALCANCES

- Se estudia un programa de alta trascendencia en el ramo de la Educación especialmente en las áreas rurales de El Salvador.
- Se identificará el verdadero funcionamiento del Programa EDUCO en las instituciones educativas del área rural del departamento de Morazán.
- Recolectar información objetiva sobre el funcionamiento del Programa EDUCO a través de instrumentos.
- Conocer las diferentes opiniones de algunos miembros que participan en el desarrollo del programa EDUCO.
- Los resultados de la investigación permitirán establecer un contraste entre la teoría del funcionamiento del Programa EDUCO y lo que se está dando en la práctica.
- Permitir que la Universidad de El Salvador brinde un aporte científico a través del estudio realizado.

1.5.2 LIMITACIONES

- Poco acceso a información que es considerada confidencial.
- No se pudo obtener la opinión de la mayoría de los padres, predominando la opinión de las madres de familia.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

El Salvador ha hecho esfuerzos por mantener y difundir la educación mediante la creación de Reformas Educativas.

“Durante el gobierno del General Maximiliano Hernández se configuró un programa de cambios en la enseñanza que constituyen el primer movimiento al que se le denominó Reforma Educativa de 1,940. El movimiento sólo tocó a la Escuela Primaria en lo referente a planes y programas de estudio.

Es evidente que la Reforma del 40, no se propuso cambiar la estructura del sistema ni ampliar su cobertura, sino procurar algunas mejoras cualitativas en Educación Primaria”¹⁴

En la Reforma del 40, se percibe la incompetencia del Sistema Educativo Nacional, ya que no es capaz de difundir la educación a pesar de que existía poca cobertura y no se atendía a las poblaciones rurales

La Reforma Educativa del 40 tendrá siempre ese vacío; no haber comprendido el valor de la educación, principalmente rural y haber marginado su valioso apoyo en beneficio de los que no tenían acceso a los servicios educativos.

¹⁴ Reforma Educativa en Marcha, un vistazo al pasado de la Educación en El Salvador, Documento I, Ministerio de Educación, Gilberto Aguilar Avilés, septiembre de 1995, Págs. 29 y 30.

"En 1,950 se decreta una Constitución de Corte Modernizante inclinada a la mejora social. En el mismo año entra a gobernar el Coronel Oscar Osorio, quien inició un evidente movimiento de renovación educativa.

El movimiento educativo de entonces no se llamó: Reforma, ni tuvo denominación específica. Conservó la estructura del Sistema, pero se realizó importantes progresos en muchas áreas entre algunas de las cuales se pueden mencionar :

- Infraestructura. Se construyeron escuelas con líneas arquitectónicas audaces y funcionales.
- Se fundó la Escuela Normal Superior. Para formar maestros tanto para los "Planes Básicos" como para el bachillerato.
- Cobran auge las Escuelas Normales Rurales de Izalco y Suchitoto, como un esfuerzo para motivar al servicio docente hacia el campo.
- Se extendió hacia el sector rural el sistema de escuelas "pluriclase", o sea, escuelas de uno o dos maestros que podían atender la educación primaria completa.
- Nacen los programas de sistemáticos de alfabetización de adultos inclinados hacia la educación fundamental y el desarrollo de la comunidad"¹⁵

¹⁵ Ibíd. Reforma Educativa en Marcha. Pág. 36 – 48

Como en todo nuevo gobierno se producen cambios dentro sistema social, con la llegada al gobierno del Coronel Oscar Osorio, en el ramo de la educación se dan movimientos que apoyan la creación de nuevas infraestructuras, se piensa en la formación docente para atender los niveles de básica y bachillerato.

Así mismo se piensa a hacer esfuerzos para atender las necesidades educativas de la zona rural, a través de la motivación de maestros para orientar sus servicios a las comunidades.

También con este movimiento educativo se trata de llevar educación primaria a los sectores rurales; de la misma forma existe preocupación por la población adulta, ya que se implementan programas de alfabetización de adultos que permite el desarrollo de las comunidades; manifestando de ésta manera signos de llevar educación a las comunidades rurales, elementos que no fueron contemplados en la Reforma del 40.

Durante los 28 años en que estuvo en vigencia la Reforma Educativa del 40, la Educación en El Salvador no tuvo cambios sustanciales por lo que se hizo necesario promover una segunda Reforma Educativa a la que se le llamó: Reforma Educativa de 1,968 mediante el gobierno del General Fidel Sánchez

Hernández (1968 – 1972), siendo Ministro de Educación en ese entonces Walter Béneke.

Uno de las componentes de la Reforma Educativa del 68, que la hizo diferente a la Reforma Educativa del 40, “fue la expansión de la Educación Básica como estrategia para la erradicación del analfabetismo. Se promovió la apertura de escuelas en el área rural y un mejor uso de las urbanas; la extensión del servicio tuvo apoyo físico en un sostenido y amplio programa de construcción de escuelas por todo el país.”¹⁶

Además de la expansión educativa “la Reforma del 68, incorporó otros elementos tales como:

- El recurso tecnológico de la televisión, se creó una institución que producía y transmitía programas de apoyo a casi todas las aulas del tercer ciclo de todo el país (7º, 8º y 9º grado), los cuales estaban dotados de aparatos receptores.
- Infraestructura escolar: La construcción de edificios escolares en múltiples proyectos a logrado aumentar en buena medida la matrícula y la cantidad y la calidad de la educación.

¹⁶ Ibíd. Gilberto Aguilar Avilés, Pág. 44.

Reforma Administrativa: El cambio consistió en darle cierta organicidad a tanta dependencia, agrupando todas esas divisiones bajo unas pocas direcciones generales: Administración, Educación, Cultura y Planificación. En los cambios citados no se consideraron procesos de descentralización...”¹⁷

La televisión se convertía en un apoyo para los maestros/as como también para los alumnos/as aunque solamente se beneficiaban a los de tercer ciclo, permitiendo de ésta manera cualificar los procesos educativos en las aulas. Además de éste recurso tecnológico utilizado fue fundamental la construcción de Centros Educativos que permitiera albergar a los niños/as que requerían de servicios educativos. También ha sido importante la buena organización de las dependencias encargadas de la educación.

“En el marco de los cambios económicos y políticos de 1,979 en adelante, se operaron tres reformas básicas: agraria, bancaria y de comercio exterior, y se hablaba persistentemente de una reforma administrativa.

Aunque ésta, en forma general, no llegó a concretarse, al menos el sector educación puso en marcha un programa de desconcentración, es decir, atribución de poderes propios de un escalón superior a organismos inferiores.

¹⁷ Ibíd. Reforma Educativa en Marcha. Pág. 46 – 48

Durante ésta reforma administrativa se establecieron 3 regiones: central, occidental y oriental.”¹⁸

Con la Reforma Administrativa antes mencionada se trataba de delegar cierta autoridad de organismos superiores a inferiores, dando paso a la descentralización tratando de acercar los servicios administrativos a todo El Salvador a través de las tres regiones en que se divide el país.

Actualmente se han dado más cambios de descentralización a través de las departamentales de educación distribuidas en cada uno de los 14 departamentos del país.

La Reforma Educativa del 68, hizo esfuerzos importantes por tratar de expandir los servicios educativos pero aún así la cobertura a nivel nacional fue insuficiente.

A partir de 1980 El Salvador enfrentaba un conflicto bélico, crisis económica, política y social siendo los sectores más vulnerables del área rural los más afectados y como consecuencia en el ámbito educativo surgieron los siguientes problemas:

- Baja escolaridad en la población en edad escolar.

¹⁸ Ibíd. Reforma Educativa en Marcha. Pág. 53 -54

- Alta tasa de analfabetismo.
- Baja cobertura y calidad del sistema educativo

Siendo una de las áreas más afectadas la Zona Oriental del país con un total de 283 escuelas cerradas y una población de 453,000 niños/as en educación básica que no podían estudiar debido al conflicto armado, que los obligaba a emigrar de un lugar a otro, aumentando las estadísticas del analfabetismo en El Salvador.

El conflicto que duró 12 años en El Salvador produjo implicaciones directas en el contexto educativo, ya que impedía que los servicios educativos llegaran a las zonas de conflicto y es así que al finalizar la guerra uno de los principales problemas educativos era la falta de acceso a los servicios educativos en las zonas rurales del país.

“El Plan de Desarrollo (1989 – 1994), en el sector Educación presenta 4 problemas:

- a) Baja escolaridad de la población, principalmente, en el área rural.
- b) Alta tasa de analfabetismo y baja escolaridad de la población de 15 años y más.

c) Baja calidad y cobertura del Sistema Educativo.

d) Ausencia de educación formativa que fomente valores morales y cívicos”¹⁹

Es evidente que en el Plan de Desarrollo (1989 – 1994) en el ramo de la educación retomó estos problemas antes mencionados con el propósito de darles una solución mediante metas tales como:

- Aumentar la Cobertura en Educación Parvularia
- Aumentar la cobertura de primero y segundo ciclo de Educación Básica.

“El Plan de Desarrollo Económico y Social (1994 – 1999) plantea enfrentar en el mediano plazo los desafíos referidos mediante la consecución de los objetivos siguientes:

- Reducir sistemáticamente la pobreza extrema y relativa, promover el desarrollo integral de la persona, creando igualdad de oportunidades.
- Lograr el mayor grado posible de participación de la población en los esfuerzos de desarrollo.
- Crear un país de oportunidades para todos, con equidad y movilidad social.”²⁰

¹⁹ Antecedentes del Programa EDUCO, Ministerio de Educación Pág. 7

Estos fueron algunos de los objetivos que se pretendían lograr mediante la administración presidencial del Dr. Armando Calderón Sol (1994 – 1999).

“El Plan Decenal de Educación (1995 – 2005) pretende lograr los objetivos siguientes:

- Mejorar la Calidad de Educación en los diferentes niveles.
- Aumentar la eficiencia, eficacia y equidad del sistema.
- Democratizar la Educación ampliando los servicios educativos.
- Crear nuevas modalidades de provisión de servicios.
- Fortalecer la formación de valores humanos, éticos y cívicos.”²¹

Para la consecución de los objetivos se requiere de esfuerzos significativos por parte de los diferentes sectores, el Estado como uno de los sectores encargados de promover y difundir la Educación deberá siempre hacer esfuerzos para lograr lo propuesto en el Plan Decenal de Educación.

²⁰ MINED: Reforma Educativa en Marcha, Documento III, Lineamientos Generales del Plan Decenal, Noviembre de 1995, Pág. 3.

²¹ Ibid, MINED, Reforma Educativa en Marcha. Pág. 11

La actual Reforma Educativa que se inició en 1994, no nace del vacío, sino que a diferencia de las otras Reformas Educativas del 40 y 68 parte de un proceso amplio de consulta con los sectores más relevantes de la vida nacional: Empresa privada, partidos políticos, maestros, universidades, medios de comunicación, alumnos/as, padres y madres de familia.

Además la Reforma Educativa planteó cuatro ejes fundamentales para su implementación entre los cuales se tomó en cuenta la cobertura promoviendo la creación de nuevas modalidades de provisión de servicios, aumentar la participación de la sociedad civil y la ampliación de la red de infraestructura.

Así mismo, se planteó el mejoramiento de la calidad de la educación mediante cambios curriculares, programas de atención integral, evaluación educativa, formación y capacitación docente, formación en valores.

También se buscó la modernización institucional, que permitiera una redefinición del rol del MINED, una Reforma Administrativa para lograr la descentralización, desburocratización y modernización de los sistemas técnicos – administrativos, como también la reforma del marco legal y regulatorio para actualizarlo, integrarlo y simplificarlo.

De la misma manera se pretendió implementar la formación de valores humanos, éticos y cívicos, haciendo énfasis en la capacitación docente; educación formativa y participativa, creativa, disciplinaria y esfuerzo personal, trabajo en equipo.

Con estos ejes de la Reforma Educativa lo que se busca es el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la Educación en El Salvador.

“La Reforma Educativa vigente en El Salvador, partió de una situación de crisis de la Educación, por lo cual su éxito se caracteriza por el avance en cobertura, a través del programa EDUCO y, en general, a través de la orientación de recursos para los niveles parvulario y básico.”²²

²² <http://WWW.drc.ca/lacro/foro/seminario/larde.htm/> hora 11:27 AM, 3 de febrero de 2003.
Pág. 2

2.2 BASE TEÓRICA

“En 1990, el gobierno de El Salvador como una respuesta a las necesidades educativas de los niños/as en su mayoría del área rural decide oficializar el modelo de autogestión encontrado en forma empírica en las comunidades rurales, para dar paso a la ampliación de la cobertura de educación mediante la puesta en marcha del Programa EDUCO”²³

Es a partir de 1990 dos años antes de la firma de los acuerdos de paz donde empieza a haber preocupación por la falta de cobertura de la educación, porque para el Estado la guerra ya no era prioridad y existía un compromiso a nivel internacional que le obligaba a brindar educación a la niñez salvadoreña que había sido olvidada en el transcurso del conflicto armado.

El Programa EDUCO nace a raíz de varios acontecimientos:

- “Cerca de medio millón de niños/as no tenían acceso a la escuela primaria, en su mayoría del área rural.
- El compromiso de ampliar la cobertura en Educación, expresados en el Plan de Desarrollo Económico y Social (1989 – 1994).

²³ Op – cit MINED Pág. 2.

- Los compromisos asumidos por el gobierno del El Salvador, en convenios internacionales ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), 1989 – 1990, de satisfacer las necesidades de Educación de la población en especial de los niños/as” ²⁴.

“Con el apoyo de la UNESCO” ²⁵ “El Ministerio de Educación comenzó por hacer una investigación de la realidad educativa de las comunidades más pobres de El Salvador” ²⁶ “Mediante dicha investigación, se detectó que en un significativo número de comunidades los padres y madres de familia contrataban y pagaban a un maestro/a o persona de la comunidad para que les diera clases a sus hijos e hijas.” ²⁷

El Programa EDUCO no nace del vacío sino que es parte de una experiencia vivida por la mayoría de las poblaciones localizadas en el área rural, siendo un elemento importante para el Ministerio de Educación y una oportunidad para los padres de familia de poner en práctica su capacidad de organización en pro de la educación de sus hijos/as.

El programa EDUCO, implicó la realización de un intenso ejercicio de delegación de responsabilidades y recursos; para Julio de 1991, comenzó un

²⁴ Op - cit. MINED. Pág. 2

²⁵ Op – cit. Antecedentes de EDUCO. Pág. 11.

²⁶ Op – cit. MINED, Orientaciones para el trabajo de la ACE. Pág. 4.

²⁷ *Ibíd.*, MINED, Pág. 2.

plan piloto de ampliación de cobertura, cuya característica principal era la creación de las ACE (Asociación Comunal para la Educación). EDUCO surge como una estrategia de provisión de servicios educativos con participación de la comunidad; esta nueva forma de hacer educación se fundamenta en el principio de que se logra una educación efectiva en el área rural sólo si los padres y madres se involucran directamente en la educación garantizando un control y supervisión efectiva.

Se requirió la creación de un nuevo marco normativo que respalda la transferencia de recursos financieros a las ACE, también se creó un modelo de contratación de maestros/as, a través de un contrato anual entre la ACE y el maestro/a.

El Programa EDUCO tiene como finalidad principal incidir en el incremento de la cobertura de aquellas poblaciones que, por sus características geográficas y de Marginalidad rural, no han tenido acceso a los servicios educativos.

Así mismo EDUCO busca lograr la participación de las comunidades en la educación de sus hijos e hijas como también mejorar la Educación Parvularia y Básica.

El Programa EDUCO en las comunidades se promociona de la siguiente manera:

Un representante del MINED hace contacto con los líderes de la comunidad y explica el objetivo de la visita, luego los líderes de la comunidad realizan visitas domiciliarias para dar a conocer el motivo de la visita del representante del MINED, así los líderes convocan a los habitantes a una Asamblea General en donde el representante del MINED promociona el programa y de manera democrática eligen a la Junta Directiva, además da a conocer los documentos legales que deben ser conocidos por la Junta Directiva y por la Asamblea de padres y madres, por último el representante del MINED y la Junta Directiva realizan promociones constantes para informar y orientar a la comunidad sobre el desarrollo del programa EDUCO.

Dentro de las comunidades educativas el programa EDUCO funciona así:

El MINED es el encargado de promover el programa para buscar la participación de la comunidad, para ello se reúne la comunidad en Asamblea General en donde se elige la Junta Directiva de la ACE en forma democrática, seguidamente se elabora el acta de elección de la primera Junta Directiva, luego el MINED otorga a la ACE Personería Jurídica a través de un acuerdo ministerial.

Así mismo el MINED y la Junta Directiva de la ACE firman un convenio, después el MINED capacita a la Junta Directiva sobre aspectos administrativos, financieros y educativos ya que es la encargada de contratar a los docentes elegidos por la ACE, después se abre una cuenta bancaria registrando las firmas del presidente/a y tesorero/a lo que permite a la ACE recibir la primera transferencia de fondos mensualmente, de la misma manera proveer a los maestros/as de los materiales necesarios para el adecuado funcionamiento de las secciones educativas y llevar ordenadamente los siguientes archivos:

- Documentos legales
- Documentos bancarios
- Seguro Social (ISSS – AFP)
- Recibos y facturas
- Libro de registros de visitas a las ACE
- Libro de control de gastos mensuales
- Expediente por cada docente.

Las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE), son grupos organizados en las comunidades rurales para que manejen los servicios educativos que proporciona el programa EDUCO.

El MINED con la creación de la ACE como una de las nuevas modalidades de administración local ha logrado transferir cierta autonomía y responsabilidad a las comunidades que demandan servicios educativos.

“Las ACE han tenido aceptación en el ramo de la educación ya que para 1991 se crearon 263 ACE”²⁸ y para el año 2002 “las Asociaciones comunales que administran las escuelas EDUCO son 2,047.”²⁹

Con la implementación del Programa EDUCO se satisfacen las necesidades de educación en las comunidades rurales, esto se refleja en el interés que presentan los padres de familia quienes se organizan de manera positiva en Asociaciones Comunales para la Educación aumentando año con año el número de ACEs.

Para lograr un buen funcionamiento de las ACE se han creado varios documentos legales dentro de los cuales están:

- El reglamento especial de la ACE que regula, organiza el funcionamiento de las ACE y explica porque se forma, sus objetivos, quienes la forman, las funciones de cada directivo, relación y responsabilidades de la ACE con el MINED. Este reglamento fue dado por el Presidente de la

²⁸ Memoria de Labores, Ministerio de Educación, año 1996 – 1997. Pág. 16.

²⁹ Op – cit. Guía de consulta, programa EDUCO. Pág. 7.

República el 6 de febrero de 1995 en el decreto # 7 ya que el decreto de 1991 no estaba de acuerdo a las realidades de las comunidades ni del programa EDUCO.

- Acta de constitución que se da cuando por primera vez se organiza una ACE en una comunidad y sirve para legalizar la primera Junta Directiva de la ACE.

- Acta de elección se elabora cuando la primera Junta Directiva ha finalizado su periodo de dos años y se elige una nueva Junta Directiva que tiene la duración de dos años y cada año se repite este proceso, permite legalizar a la nueva Junta Directiva y registrar en el banco las nuevas firmas del Presidente/a y del Tesorero/a.

- Acta de enmienda se elabora cuando uno o varios miembros directivos renuncian o son destituidos de su cargo antes que termine el periodo para el cual fueron electos, además permite legalizar la nueva Junta Directiva y registrar en el banco las nuevas firmas del Presidente/a y del Tesorero/a.

- El convenio permite establecer los compromisos del MINED y la ACE en cuanto a los procesos educativos y administrativos se da al inicio del año

- Escolar en aquellas comunidades donde ya funciona el programa EDUCO y/o cuando se inicia el Programa en una comunidad nueva.
- Acuerdo Ministerial es un documento legal en el cual el MINED otorga Personería Jurídica a las comunidades que cumplen con los requisitos para que funcione el Programa EDUCO, sirve para gestionar recursos ante cualquier institución pública o privada en beneficio de la educación y la comunidad.
- Contrato ACE – Maestro es un documento mediante el cual se establecen los compromisos del maestro y de la ACE.

La ACE se divide en dos grandes instancias Asamblea General que está formada por los padres y madres de familia de todos los niños/as, que asisten a clases y por otros miembros que desean participar. Es la máxima autoridad de la ACE. Junta Directiva que es la encargada de dirigir y administrar a la ACE, es elegida por votación para dos años; puede reelegirse, la forman 7 miembros: Presidenta/a, Vicepresidenta/a, Secretario/a, Tesorero/a, y tres vocales.

En el aspecto financiero del Programa EDUCO participan:

“El MINED a través de la pagaduría habilitada de EDUCO, es el responsable de depositar mensualmente a la Directiva de la ACE, el dinero para pagar a los

maestros, Seguro Social (ISSS), el Fondo Social para la Vivienda, la Renta y otros gastos que sean necesarios.”³⁰

Implica que el MINED como principal organismo encargado de administrar el programa y velar por su buen funcionamiento debe ser responsable con las transferencias mensuales para que las ACE sean puntuales con el pago de maestros y maestras y a otras instancias que les brindan sus servicios.

“El banco, la relación con el banco empieza cuando se abren las cuentas. Cuando el presidente y el tesorero pueden firmar, estas cuentas son corrientes (para cheque); pero cuando uno de ellos no sabe firmar, entonces son cuentas de ahorro (sin chequera, pero con libreta)”³¹

El banco es una de las instancias intermedias entre el MINED y la ACE para poder realizar los depósitos mensuales a las ACE y ésta poder realizar los diferentes pagos u otros gastos.

“Junta Directiva de la ACE, por medio del presidente o del tesorero debe administrar el dinero tal como dice el MINED, ir todos los meses a sacar dinero

³⁰ Op cjp. MINED, Orientaciones para el trabajo de la ACE, Pág. 90.

³¹ Ibíd. MINED, orientaciones para el trabajo de la ACE. Pág. 90.

del banco para pagar a los maestros, el ISSS, FSV, la Renta, el material gastable y otros gastos.”³²

La Junta Directiva como una de las instancias en las que está dividida la ACE es la encargada de administrar los fondos u otros patrimonios que están bajo su responsabilidad.

EDUCO tiene 12 años de estar funcionando a nivel nacional principalmente en las zonas rurales del país y para hacer posible su ejecución ha habido financiamiento de instancias internacionales; “En sus primeros dos años (1991 – 1992) el programa se financió con un préstamo del MINED procedente del Banco Mundial. Una parte del costo del programa (30%) ha sido absorbido por el presupuesto del MINED en 1993, pero se contempla la absorción de todo el costo en 1994.” ³³

La ejecución del Programa EDUCO ha tenido sus implicaciones económicas y para ser solventadas se ha recurrido a préstamos internacionales en beneficio de la educación.

“El proceso de reforma ha exigido la articulación profunda entre las estrategias de mejoramiento de calidad, la ampliación de la cobertura y modernización

³² Ibíd. MINED, orientaciones para el trabajo de la ACE. Pág. 91.

³³ Op – cit, La Educación en El Salvador de cara al Siglo XXI. Pág. 257.

institucional, de modo que la participación de la comunidad, la descentralización y la redefinición del rol de los técnicos educativos, han ido de la mano con las innovaciones del componente que busca mejorar la calidad de los servicios educativos.”³⁴

El Programa EDUCO se ha convertido en uno de los programas más innovadores implementados por el MINED para lograr expandir los servicios, además busca mejorar la calidad de la educación mediante la participación de las comunidades y de esa manera responder a las necesidades de los sectores, marginados y ex–conflictivos del área rural.

El MINED adopta algunos criterios para la “Calidad de la Educación” y los que propone son los siguientes:

“Una educación es de calidad si el desempeño de los estudiantes en el aprendizaje de los estándares curriculares prescritos es más que satisfactorio. Es decir, tenemos una educación de calidad si los procesos educativos cumplen con el objetivo de garantizar efectivamente un mínimo de igualdad en la enseñanza y si se compensan las desigualdades de los alumnos para el aprendizaje.

³⁴ Memoria de labores, Ministerio de Educación, 1996 – 1997. Pág. 24.

Una educación es de calidad si el contenido de sus enseñanzas proporciona a los jóvenes, saberes, destrezas sociales y competencias pertinentes para desempeñarse efectivamente en el campo de su vida personal, en el mundo laboral, en la vida cultural en su capacidad de interactuar con otros individuos en sociedad.

Una educación es de calidad si promueve la creatividad, el sentido de responsabilidad, la autonomía del individuo y la capacidad de solidaridad social, fundamentándose en unos procesos de enseñanza suficientemente participativos, abiertos y flexibles como para transmitir las anteriores capacidades a través de una vivencia diaria.”³⁵

Estas definiciones de educación que propone el MINED no se limitan a decir que una educación es de calidad si se tienen aulas bien equipadas, sino que se hace referencia a una educación formativa del educando que le permita a asumir satisfactoriamente los aprendizajes en su vida práctica.

“En el ámbito de la calidad se ha impulsado la Reforma curricular de la Educación Parvularia hasta la Educación Media, acompañándola de procesos de capacitación a todos los agentes educativos, con entrega de materiales

³⁵ La calidad de la Educación como estrategia de desarrollo. Ministerio de Educación, 2001, Pág. 2.

educativos (programas y guías para docentes, libros de textos, etc.) e instrumentos de evaluación del aprendizaje.”³⁶

Para darle cumplimiento a lo plasmado en la Reforma Educativa en cuanto a la calidad educativa se hace énfasis en las capacitaciones y dotar a los maestros/as de suficiente material de apoyo para que se mejoren los procesos educativos

“Con el objetivo de mejorar la calidad en el funcionamiento del programa EDUCO (1997) se desarrollaron diversas capacitaciones y acciones de apoyo a la escuela:

- Se capacitaron a 5,100 padres y madres de las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE), sobre aspectos administrativos – financieros del programa, con el objetivo de lograr un manejo efectivo de los fondos en beneficio de la calidad educativa.

- Además, se capacitaron a 3,884 maestros/as (junto con los maestros/as del sistema regular) sobre renovación pedagógica en cuenta a: Metodología de trabajo, cambios actitudinales, prácticas de valores y normativa de trabajo.

³⁶ Op – cit. Educación y desarrollo. Pág. 3

Así mismo, se entregaron 1,950 bibliotecas de aula desde parvularia a cuarto grado capacitando a 3,850 padres y madres y 1,950 maestros/as sobre su uso.

De la misma manera se realizó la capacitación de 1,700 comunidades en el manejo y administración del bono para la calidad de la educación.”³⁷

Lo que el Ministerio de Educación está haciendo además de lograr la cobertura en el Programa EDUCO, según la Licenciada Margot González, expresó que: “El MINED le está apostando a la calidad con la implementación de los siguientes elementos:

- Bono de Desarrollo Profesional que se llama en la práctica “Actualización Docente”.

Antes el MINED estaba capacitando directamente a los maestros, ahora les dan el dinero para que ellos vean en que áreas del currículo y en consejo de maestros/as que es lo que necesitan para mejorar, y en base a las necesidades que tienen comprar la capacitación.

- Bono de Alimentación Escolar, para brindarles un pequeño refrigerio a los niños/as, ya que se sostiene que un niño/a puede tener mucho

³⁷ Op – cit. Memoria de Labores 1996 – 1997. Pág. 17 –18.

interés de aprender, pero si tiene su estómago vacío no prestará atención en el proceso educativo, porque no tiene satisfecha su necesidad básica de alimentación.

- Asesoría Administrativa con la cual se busca mejorar los procesos administrativos y financieros y para hacerla posible se les da un bono para que puedan pagar servicios de asistencia a los asesores, que orientan a las comunidades en cuestiones administrativa y financiera, en parte de documentación, para cuidarse de posibles auditorias lo que permite ayudarles a ordenar y hacerles ver que si se equivocan pueden mejorar.
- Asesoría Pedagógica con la que se busca lograr una actualización docente la cual está a cargo de los asesores pedagógicos quienes se dedican al área pedagógica, revisando el currículo, que la gente sea más activa y dinámica, que la clase no sea tradicional; sino que el niño/a participe.”
- “Si el esfuerzo es mejorar la calidad de la educación, requerimos de apoyar más directamente al maestro. De allí que, en el marco de la Reforma Educativa y con el objetivo fundamental de mejorar la atención de niños/as en todos los centros educativos del país, fue necesario referir

- el Sistema Nacional de Supervisión Educativa a fin de enfatizar principalmente en la asistencia directa de maestros/as y directores/as en su aula y la escuela, para lograr una mejora sustantiva en sus prácticas educativas”³⁸

El desafío de una cobertura universal del sistema educativo. Para ello se necesita más recursos económicos, los fondos con los que cuenta el estado salvadoreño junto a los provenientes de organismos internacionales todavía son insuficientes para dar Educación Básica para todos los niños/as en El Salvador.

Además, del Estado que es el encargado de difundir y fomentar la educación, y así como el MINED que el que administra el ramo educativo, todos los miembros de la sociedad salvadoreña tienen una contribución que aportar. Entendiendo que la educación es una tarea común y humana que permite transformar a la sociedad.

³⁸ Ibíd. Ministerio de Educación. Pág. 5

2. 3 SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.3.1 Hipótesis General.

Con la implementación del Programa EDUCO se ha logrado disminuir el analfabetismo, la repitencia, la deserción y la extra edad escolar, pero no se garantiza calidad de la educación en zona rural del departamento de Morazán.

2.3.2 Hipótesis Específicas

- Mediante la implementación del Programa EDUCO, se ha logrado incrementar la cobertura, no así la calidad de la Educación en la Zona rural del departamento de Morazán.

- A mayor involucramiento de los miembros que participan en el desarrollo del Programa EDUCO, mayor efectividad del Programa en la zona rural del departamento de Morazán.

- El nivel de relación entre la teoría y la práctica es determinante para el buen funcionamiento de la Instituciones Educativas que implementan el Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán.

2.4 OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS.

<p>Hipótesis General:</p> <p>Con la implementación del Programa EDUCO se ha logrado disminuir el analfabetismo, la repitencia, la deserción y la extra edad escolar, pero no se garantiza calidad de la Educación en la zona rural del departamento de Morazán.</p>	<p>Variable independiente: La implementación de el Programa EDUCO</p> <p>Variable dependiente: Se ha logrado disminuir el analfabetismo, la repitencia, la deserción y la extra edad escolar, pero no se garantiza calidad de la Educación en la zona rural del departamento de Morazán.</p>	<p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco legal • Número de escuelas funcionando • ACEs organizadas • Financiamiento • Analfabetismo • Repitencia • Deserción • Extra – edad
<p>Hipótesis Específica 1:</p> <p>Mediante la implementación del Programa EDUCO, se ha logrado incrementar la cobertura, no así la calidad de la Educación en la Zona rural del departamento de Morazán.</p>	<p>Variable independiente: La implementación del Programa</p> <p>Variable dependiente: Se ha logrado incrementar la cobertura, no así la calidad de la Educación en la Zona rural del departamento de Morazán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marco legal • Número de escuelas funcionando • ACEs organizadas • Financiamiento • Capacitación docente • Estrategia de enseñanza • Asesoría pedagógica • Calidad
<p>Hipótesis Específica 2:</p> <p>A mayor involucramiento de los miembros que participan en el desarrollo del Programa EDUCO, mayor efectividad de la Educación en la zona rural del departamento de Morazán.</p>	<p>Variable independiente: A mayor involucramiento de los miembros que participan en el Programa</p> <p>Variable dependiente: Mayor efectividad del Programa en la zona rural del departamento de Morazán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño • Funciones • Asistencia
<p>Hipótesis Específica 3:</p> <p>El nivel de relación entre la teoría y la práctica es determinante para el buen funcionamiento de las Instituciones Educativas que implementan el Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán.</p>	<p>Variable independiente: Relación entre la teoría y la práctica</p> <p>Variable dependiente: Es determinante para el buen funcionamiento de las Instituciones Educativas que implementan el Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propósito • Contratación de maestros • Evaluación del Programa • Auditorias

2.5 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Asamblea general:** Es la máxima autoridad de la ACE está formada por todos los padres y madres de los niños/as, que van a clase, y por otros miembros de la comunidad que quieren participar.
- **Administración local:** Proceso de descentralización de la administración escolar con el objetivo de desarrollar en la escuela la capacidad de autogestión. Implica la participación de miembros de la comunidad para garantizar una gestión más democrática.
- **Cobertura educativa:** Consiste en ampliar los servicios educativos permitiendo el acceso de la mayoría de niños/as a la educación.
- **Centralización:** Es hacer depender todas las actividades de un poder central.
- **Deserción escolar:** Consiste en el abandono de la institución educativa por parte del alumno/a debido a diversas causas, que no le permiten regresar a ella durante todo el año.
- **Descentralización:** Es otorgar cierto grado de autonomía o autoridad a modalidades de administración local.

- **Extra edad escolar:** Se refiere a la presencia de alumnos/as con mayor o menor edad cronológica que no es la apropiada para estar cursando un grado “X”.

- **Junta Directiva:** Es una instancia en la que se divide la ACE, la cual dirige y administra los servicios educativos en una comunidad, es elegida en Asamblea General de manera democrática.

- **Programa EDUCO:** Es una estrategia de provisión de servicios educativos del nivel parvularia y básica, con participación de la comunidad en las áreas rurales de más difícil acceso de nuestro país.

- **Reforma Educativa:** Es una renovación de los contenidos, métodos, así como los medios de modernización de la gestión del sistema y de la actualización del marco legal para propiciar igualdad de oportunidades que posibiliten el desarrollo de los recursos humanos y su habilitación para el trabajo y la vida en democracia.

- **Repitencia escolar:** Consiste en la reprobación de un grado “X” o de un curso lo cual obliga al alumno/a a repetir el año siguiente.

SIGLAS USADAS EN EL PRESENTE ESTUDIO

ACE: Asociaciones Comunales para la Educación.

AFP: Administración de Fondos para Pensiones.

AED: Academia para el Desarrollo Educativo.

BID: Banco Interamericano para el Desarrollo.

BM: Banco Mundial.

EDUCO: Educación con Participación de la Comunidad.

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

MINED: Ministerio de Educación:

ONU: Organización de la Naciones Unidas.

UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

CAPITULO III

**METODOLOGÍA
DE LA
INVESTIGACIÓN**

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La investigación es un comportamiento de búsqueda consciente y deliberada de mayor información.

“La investigación es un proceso científico que busca dar respuesta a los fenómenos de la realidad social, mediante la sistematización, control, empirismo y crítica de las proposiciones hipotéticas sobre las posibles relaciones entre los fenómenos sociales.”³⁹

El proceso de investigación es fundamental porque permite al investigador tener un contacto directo con la realidad y al mismo tiempo interpretarla.

“La metodología es el medio básico para manejar y comprender los procedimientos teóricos y empíricos, ya que indica el camino más adecuado de principios lógicos de carácter general, por lo que toda investigación supone una lógica y un proceso.”⁴⁰

La metodología es la que permite al investigador darle ciertas directrices para que los procesos investigativos sean más viables y se obtengan mejores resultados.

³⁹ Influencia de la condiciones institucionales y personales en los resultados obtenidos en la ECAP por los estudiantes egresados de profesorado en la zona oriental, autor Juan Vicente Flores y otros. Universidad de El salvador. Pág. 54 – 55.

⁴⁰ Zorrilla, Santiago. Guía para elaborar tesis; Edit. Mc Graw Hill. 2° edición, Pág. 29.

En la investigación se ha seleccionado el proceso metodológico descriptivo porque “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se ha sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.”⁴¹

La metodología seleccionada es la descriptiva porque es la que responde a la naturaleza del estudio que se va a realizar.

Además, “los estudios descriptivos miden de manera más independiente los conceptos o variables a los que se refieren. Aunque, desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés...”⁴²

Significa que los estudios descriptivos son fundamentales porque permiten conocer la realidad en que se encuentra el fenómeno objeto de estudio.

También, “los estudios descriptivos son aquellos que están dirigidos a determinar cómo es o cómo está la situación de las variables que deberán estudiarse en una población; la presencia o ausencia de algo, la frecuencia con

⁴¹ Metodología de la Investigación, Roberto Hernández Sampieri y otros, segunda edición, 1998, Pág. 60.

⁴² Ibid. Pág. 61

que ocurre un fenómeno (Prevalecía o incidencia) y quiénes, dónde y cuándo se está presentando determinado fenómeno”⁴³

El trabajo de investigación comprende la recolección, consulta y análisis de diferentes fuentes de información sistematizada (bibliografía, Internet y entrevistas a dirigentes del Programa EDUCO).

La investigación parte de un proceso objetivo de las instituciones Educativas que implementan el Programa EDUCO, permitiendo conocer la realidad y calidad del funcionamiento del programa en estudio, auxiliándose en los métodos: Descriptivo, retrospectivo, inductivo, participativo, análisis, síntesis y de campo.

Para hacer posible la objetividad de la Investigación se realizaron visitas previas a 30 Instituciones Educativas seleccionadas.

Para la recolección de la información se hará uso de las siguientes técnicas de recolección de investigación de campo:

- **La encuesta:** Es considerada como la metodología que satisface todas las exigencias de un trabajo científico, y es aplicable a poblaciones grandes.

⁴³ Ibíd. Pág. 61

- **La observación:** Considerada como punto de partida del proceso científico observando con atención o analizando el fenómeno en sus aspectos fundamentales.
- **Entrevista:** Que es definida como una conversación con un propósito determinado en función del tema por investigar y es aplicable en poblaciones pequeñas.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Población.

Entendemos por población “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”⁴⁴

La población en estudio la constituyen 161 Instituciones Educativas que implementan el Programa EDUCO en los niveles de Parvularia, primero, segundo y tercer ciclo de Educación Básica de la zona rural del departamento de Morazán.

La población la conforman 161 Instituciones Educativas de las cuales se seleccionaron 30 instituciones en base al siguiente procedimiento:

Las Instituciones Educativas se clasificaron en dos grupos:

- Grupo 1: Conformado por aquellas Instituciones Educativas que cuentan con los niveles de Parvularia hasta sexto grado.
- Grupo 2: Conformado por aquellas Instituciones Educativas que cuentan con los niveles de Parvularia hasta noveno grado.

Para seleccionar las Instituciones Educativas de ambos grupos se eligieron los siguientes criterios:

⁴⁴ Op – cit. Roberto Hernández Sampieri, Pág. 204.

- Mínimo de estar implementando el Programa EDUCO dos años:
Este criterio es aplicable tanto para las Instituciones Educativas que cuentan con los niveles de Parvularia hasta sexto grado y las instituciones Educativas que cuentan con los niveles de Parvularia hasta noveno grado, ya que l@s alumn@s, maestr@s y padres de familia han adquirido un nivel de experiencia considerable sobre el Programa EDUCO.

- Que las instituciones Educativas con los niveles de Parvularia hasta sexto grado tengan una población estudiantil de 50 a 175 alumn@s y para las Instituciones Educativas con los niveles de Parvularia hasta noveno grado una población estudiantil de 150 a 275 alumn@s: Se consideró éste criterio con el propósito de determinar la cobertura del Programa y tomar en cuenta la opinión de la mayoría de alumn@s de las Instituciones Educativas.

- Que las Instituciones Educativas que pertenecen al grupo 1, cuenten con 3 a 6 maestr@s y las Instituciones Educativas que pertenecen al grupo 2, cuenten con una población de 4 a 10 maestr@s: Este criterio se tomó en cuenta porque entre mayor es el número de maestr@s que participan mejor es la información que se obtiene ya que son ell@s una de las

partes fundamentales que operacionalizan el Programa EDUCO en las Instituciones Educativas en la zona rural.

- Que ambos grupos de Instituciones Educativas atiendan los turnos mañana y tarde:

Se consideró éste criterio porque en la mayoría de dichas Instituciones Educativas los niveles que atienden se complementan por la tarde, pero a excepción de aquellas Instituciones Educativas cuyos niveles se han atendido sólo por la mañana se trabajará en el turno de la mañana.

No se tomarán en cuenta las Instituciones Educativas que cuenten con los niveles de parvularia, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto grado, porque ya están incluidas en el grupo 1, que atienden los niveles de Parvularia hasta sexto grado y el grupo 2, que atiende los niveles desde Parvularia hasta noveno grado.

Además, no se tomaron en cuenta a aquellas instituciones que tienen un año de estar laborando con el Programa EDUCO porque la experiencia adquirida por la institución es mínima.

Así mismo, no se seleccionaron las Instituciones Educativas que contaran con dos maestr@s porque la población es muy pequeña, por lo tanto se optó por seleccionar aquellas instituciones que cuenten con los niveles de parvularia a sexto grado ya que la población de maestr@s oscilan de 3 a 7 maestr@s y de 4 a 10 maestr@s en aquellas Instituciones Educativas con niveles de Parvularia hasta noveno grado.

La población se determinó a través de visitas a las 30 Instituciones Educativas seleccionadas de la cuál la población en objeto de estudio la constituyen: 3,746 alumn@s, 7,492 padres y madres de familia y 112 maestr@s.

3.2.2 Muestra

Entendemos como muestra: Cualquier subconjunto de la población que investigamos y que presenta características comunes o una parte de la población en estudio.

La muestra que se aplica es probabilística porque “todos los elementos de la población tienen la probabilidad de ser elegidos.”⁴⁵

Además, permite reducir al mínimo el error estándar.

⁴⁵ Op – cit. Sampieri, Pág. 209.

Para determinar la muestra se siguió el siguiente procedimiento:

Se cuenta con 3746 alumn@s a la cual se aplicó la fórmula siguiente.

$$n' = \frac{s^2}{v^2}$$

En donde:

S^2 = Varianza de la muestra expresada como probabilidad de ocurrencia del valor promedio de una variable.

V^2 = Varianza de la población.

Sustituyendo:

$$n' = \frac{s^2}{v^2}$$

$$S^2 = P(1 - P) = 0.9 (1 - 0.9) = 0.9 (0.1) = 0.09.$$

$$V^2 = (0.015)^2 = 0.000225.$$

$$n' = \frac{0.09}{0.000225} = 400$$

Para encontrar el tamaño de la muestra se aplicó la fórmula siguiente:

$$n = \frac{n^1}{1 + n^1/N}$$

Sustituyendo

$$n = \frac{400}{1 + 400/3746}$$

$$n = \frac{400}{1 + 0.106780566} = 361$$

Por lo tanto la muestra con la cual se trabajará es de: 361 alumnos.

A continuación se presenta la muestra por estrato, para calcular el número de estudiantes de cada una de las Instituciones Educativas; es necesario, en primer lugar, encontrar el ksh, cuyo valor es de 0.0963946.

$$Ksh = \frac{n^1}{N} = n$$

Sustituyendo se tiene:

$$Ksh = \frac{361}{3746} = 0.0963946$$

por ejemplo: En el caso de el Centro Escolar Cantón Guachipilín Caserío El

Chupadero se tiene:

$$ksh = x N = n$$

$$0.09636946 \times 73 = 7$$

Para determinar la muestra de los padres de familia se siguió el siguiente procedimiento:

$$n' = \frac{S^2}{V^2}$$

Sustituyendo:

$$n' = \frac{S^2}{V^2}$$

$$S^2 = p (1 - p) = 0.9 (1 - 0.9) = 0.9 (0.1) = 0.09.$$

$$V^2 = (0.015)^2 = 0.000225.$$

$$n' = \frac{0.09}{0.000225} = 400$$

Para encontrar el tamaño de la muestra se aplicó la fórmula siguiente:

$$n = \frac{n^1}{1 + n^1/N}$$

Sustituyendo:

$$n = \frac{400}{1 + 400/7492}$$

$$n = \frac{400}{1.053390283} = 380$$

Por lo tanto la muestra de padres y madres de familia con la cual se trabajará es de : 380.

Es necesario, en primer lugar encontrar el ksh, cuyo valor es de 0.0507207 que es encontrado al dividir la muestra entre la población.

$$Ksh = \frac{n^1}{N} = n$$

Sustituyendo se tiene:

$$Ksh = \frac{380}{7492} = 0.0507207$$

Por ejemplo en el caso de los padres de familia del Centro Escolar Cantón Guachipilín Caserío El Chupadero se tiene:

$$Ksh = x N = n$$

$$0.0507207 \times 146 = 7$$

En el caso de las maestr@s, se tomaron como muestra a todos l@s maestr@s haciendo un total de 112.

Nómina de Instituciones Educativas que laboran en los niveles de parvularia hasta sexto grado

Municipio	Código	Institución Educativa	N° de alumn@s	N	Padres de familia		N° de maestr@s
					N	n	
1- Jocoro	84069	Centro Escolar Cantón Guachipilín Caserío El Chupadero	73	7	146	7	3
2- Jocoro	84 072	Centro Escolar Cantón Los Laureles Caserío Los Molina	125	2	250	13	5
3- Jocoro	84073	Centro Escolar Cantón Los Laureles Caserío El Achioté	106	10	212	11	3
4- Joateca	84059	Centro Escolar Cantón El Volcancillo Caserío El Capulín	86	8	172	9	3
5- Joateca	84076	Centro Escolar Cantón Patuela	94	9	188	9	3
6- Jocoaitique	60110	Centro Escolar Cantón El Volcancillo Caserío El Volcancillo	88	8	176	9	4
7- San Carlos	84086	Centro Escolar Cantón Valle Nuevo Caserío Los Granado	69	7	138	7	3
8- Perquín	84082	Centro Escolar Cantón Casa Blanca Caserío El Chagúí ton	82	8	164	8	4
9- Perquín	84083	Centro Escolar Cantón Casa Blanca Caserío El Volcancillo	75	7	150	8	2
10- Meanguera	84072	Centro Escolar Caserío El Potrero	85	8	170	12	2
11- Meanguera	84124	Centro Escolar Cantón La Joya Caserío Hatos II	188	11	236	12	3
12- Delicias de Concepción	84041	Centro Escolar Cantón La Cuchilla	120	12	240	12	4
13- Delicias de Concepción	84042	Centro Escolar Cantón La Cuchilla Caserío La Cuchilla	66	6	132	7	3
14- Delicias de Concepción	84043	Centro Escolar Cantón El Volcán Caserío Los Ventura	117	11	234	12	5
15- Corinto	84019	Centro Escolar Cantón Corralito Caserío Matapalos 2	99	10	198	10	3
16- Corinto	84024	Centro Escolar Cantón Hondable Caserío La Celba	126	12	252	13	3
17- Corinto	84029	Centro Escolar Cantón San Felipe Caserío Quebrada Honda	116	11	232	12	3
18- Cacaopera	84009	Centro Escolar Cantón La Estancia Caserío Tierra Blanca	172	17	344	17	4
19- Yoloaiquín	84111	Centro Escolar Cantón El Volcán Caserío Pueblo Viejo	114	11	228	11	3
20- San Isidro	84092	Centro Escolar Cantón Piedra Parada	142	14	284	14	5
21- Sensembra	84100	Centro Escolar Cantón El Rodeo Caserío Los Vásquez	85	8	170	9	3
22- Torola	84103	Centro Escolar Cantón Agua Zarca	120	12	240	12	3
23- Torola	84106	Centro Escolar Cantón El Progreso	130	13	260	13	3
24- Gualococti	84048	Centro Escolar Cantón La Joya Caserío El Chupadero	170	16	340	17	4

Nómina de Instituciones Educativas que laboran con los niveles de parvularia hasta noveno grado.

Municipio	Código	Institución Educativa	N° de alumn@s	N	Padres de familia		N° de maestr@s
					N	N	
25- Cacaopera	84007	Centro Escolar Cantón Calavera	157	15	314	16	4
26- Cacaopera	84011	Centro Escolar Cantón Sunsulaca Caserío Los Fuentes	226	22	452	23	6
27- Corinto	84013	Centro Escolar Cantón Corralito Caserío Cerro Nube	187	18	374	19	4
28- Corinto	84020	Centro Escolar Cantón Hondable Caserío Piedra Parada.	204	20	408	21	5
29- Corinto	84021	Centro Escolar Cantón Hondable Caserío La tortuga	240	23	480	24	8
30. Meanguera	84112	Centro Escolar Cantón Cerro Pando, Caserío El Barrial.	154	15	308	16	4
Σ			3,746	361	7,492	380	112

3.3 ORGANIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.

Con el propósito de recolectar información veraz y objetiva en cada una de las Instituciones Educativas objeto de estudio es importante seleccionar las técnicas e instrumentos adecuados, válidos, confiables y que respondan al tipo de investigación.

Entre las técnicas que se utilizan para obtener la información sobre la cobertura y calidad del funcionamiento del Programa EDUCO en las Instituciones Educativas que atienden los niveles de parvularia, primero, segundo y tercer ciclo de Educación Básica de la zona rural del departamento de Morazán, se tienen:

- **Encuesta:** la cual permite que se cuente con mayores elementos de apreciación, análisis e interpretación de las variables que se estudian.

La encuesta permite obtener información sobre una parte de la población a investigar, se utiliza para hacer un análisis de correspondencia y poder probar las hipótesis descriptivas.

El instrumento que se utiliza es el cuestionario.

El cuestionario que se aplica a l@s maestr@s consta de 28 preguntas. (ver anexo II).

El cuestionario que se aplica a los padres y madres de familia consta de 24 preguntas. (Ver anexo III).

El cuestionario que se aplica a l@s alumn@s de Parvularia y primer ciclo consta de 15 preguntas, y a l@s alumn@s de 2° y 3° ciclo, el cuestionario que se aplica consta de 20 preguntas.

Mediante las cuales se busca abordar las variables inmersas en el tema de estudio (ver anexo IV y V).

- **La observación:** Que permite obtener de las diferentes Instituciones Educativas la siguiente información:
 - √ Ambiente educativo.
 - √ Apoyo organizacional.
 - √ Relaciones administrativas.
 - √ Servicios con que cuenta.
 - √ Infraestructura.

Lo cual permite obtener mayor apreciación de la realidad institucional. (ver anexo VI).

CAPITULO IV

**ANÁLISIS E
INTERPRETACIÓN**

4.1 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

En este capítulo, se presenta una breve descripción de los sectores encuestados (maestro/as, padres de familia y alumnos). Así mismo la comprobación de hipótesis y las tablas con los datos y sus respectivos análisis e interpretación de cada una de las preguntas.

En el desarrollo de la Investigación se tomó como muestra a 112 maestros/as, donde el 35.71% sus edades oscilan entre los 24 a 28 años y un 44.64% sus edades comprenden entre los 29 a 30 años, por lo que la mayoría de los maestros/as que laboran en el Departamento de Morazán con el programa EDUCO, son relativamente jóvenes, esto responde a que las Instituciones Educativas, que dan retiradas y a veces no existe medio de transporte adecuado, lo que implica caminar grandes distancias y quienes optan en gran mayoría por estas plazas son los maestros/as jóvenes y recién graduados de los cuales el 71.43% son del sexo femenino y el 28.57% son del sexo masculino, predominando más la población de las mujeres, significa que el sexo que más aplica a las plazas es el de las mujeres, esto responde en gran medida a que las profesionales del sexo femenino en su mayoría, han sido formadas en las especialidades de Ciencias Sociales, Parvularia y Educación Básica con un nivel escalafonario II, aptas para atender los niveles de

parvularia, primero, segundo y tercer ciclo de Educación Básica, siendo estos los niveles a los que le da más prioridad el Programa EDUCO.

Además es de aclarar que el 47.32% de los maestros/as atienden de dos a tres grados o secciones y el 25.89% atienden tres grados o secciones, debido a que en las Instituciones Educativas en algunos grados no se alcanza la matrícula mínima exigida y se opta por fusionar los grados o secciones, la cual es atendida por un solo maestro/a. (ver cuadro en anexo VII).

Del mismo modo se encuestaron a 380 padres de familia de los cuales el 20.26% tienen edades comprendidas entre los 18 a 26 años y un 22.63% sus edades oscilan entre los 27 a 35 años lo que permite determinar que en su mayoría los padres de familia que envían a sus hijos/as a la escuela son jóvenes y presentan interés valorizando la importancia que tiene la educación de sus hijos/as, aunque el 41.32% no tienen ningún grado académico y lo más que han estudiado es primero o segundo grado con un 18.95%, pero a pesar de su baja escolaridad los padres de familia muestran interés, entusiasmo, lo que en gran medida les permite involucrarse en las diferentes actividades que planifican las Instituciones Educativas.

Aunque es importante mencionar que quienes más participan en las diferentes reuniones o actividades que planifican las Instituciones Educativas son las

madres porque la mayoría de padres de familia trabajan en las actividades agrícolas. (Ver cuadro en anexo VIII)

También se trabajó con una muestra de 361 alumnos/as de los cuales 105 pertenecen a Parvularia y Primer ciclo y 256 alumnos/as son del segundo y tercer ciclo de Educación Básica.

Las edades de los alumnos/as están comprendidas entre los 9 a 12 años con un 46.81% y el 30.19% entre los 13 a 16 años, lo que pone de manifiesto que la mayoría de alumnos/as que atiende el Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán son pre-adolescente de los cuales es 21.88% cursan sexto grado y el 17.72% se encuentran cursando quinto grado y solamente el 11.36% pertenecen al cuarto grado quienes brindaron mayor información en el proceso de la investigación.

En base a lo anterior se puede inferir que los niños/as asisten a la escuela desde edades muy tempranas, en igual número de niñas con un 50.42% como de niños 49.58% a la escuela. Por lo tanto se está permitiendo que tengan acceso a la educación tanto niñas como niños. (Ver cuadro de anexo IX)

4.2 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

TABLA RESUMEN

Hipótesis General	Variable	Indicador	Si	No	No sabe	
	Variable independiente		1	488	21	95
			2	887	335	28
			3	458	24	10
			4	542	178	264
	Subtotal			2,865	558	397
	Variable dependiente		1	3,002	998	55
			2	625	82	41
			3	579	115	54
			4	577	112	59
	Subtotal			4,783	1,307	209
	Total			7,148	1,865	606

TABLA DE SUBTOTALES

Hipótesis general	Si	No	No sabe
Variable independiente	2,365	568	397
Variable dependiente	4,783	1,307	209
Total	7,148	1,865	606

VD \ VI	Si	No	No sabe	Total
Si	(8,360.91) 7,148	(3,360.91) 3,672	(1,832.00) 2,574	13,394
No	(4,881.82) 5,341	(2,000.64) 1,865	(1,090.53) 767	7,973
No sabe	(4,586.09) 5,180	(1,879.44) 1,704	(1,024.46) 606	7,490
Total	17,669	7,241	3,947	28,857

$$fe = \frac{f_{mf} \times f_{mc}}{T}$$

fe = Frecuencia esperada

f_{mf} = Frecuencia marginal de fila

f_{mc} = Frecuencia marginal de columna

T = Total

$$fe_1 = \frac{13,394 \times 17,669}{28,857} = 8,201.08$$

$$fe_2 = \frac{13,394 \times 7,241}{28,857} = 3,360.91$$

$$fe_3 = \frac{13,394 \times 3,947}{28,857} = 1,832.00$$

$$fe_4 = \frac{7,973 \times 17,669}{28,857} = 4,881.82$$

$$fe_5 = \frac{7,973 \times 7,241}{28,857} = 2,000.64$$

$$fe_6 = \frac{7,973 \times 3,947}{28,857} = 1,090.53$$

$$fe_7 = \frac{7,490 \times 17,669}{28,857} = 4,586.09$$

$$fe_8 = \frac{7,490 \times 7,241}{28,857} = 1,879.44$$

$$fe_9 = \frac{7,490 \times 3,947}{28,857} = 1,024.46$$

APLICACIÓN DE CHI – CUADRADO

$$X^2 = \frac{\sum (fo - fe)^2}{fe}$$

$$X_1^2 = \frac{(7,148 - 8,201.08)^2}{8201.08} = 135.22$$

$$X_2^2 = \frac{(5,341 - 4,881.82)^2}{4,881.82} = 43.18$$

$$X_3^2 = \frac{(5,180 - 4,586.09)^2}{4,586.09} = 76.91$$

$$X_4^2 = \frac{(3,672 - 3,360.91)^2}{3,360.91} = 28.29$$

$$X_5^2 = \frac{(1,865 - 2,000.64)^2}{2,000.64} = 9.19$$

$$X_6^2 = \frac{(1,704 - 1,879.44)^2}{1,879.44} = 16.37$$

$$X_7^2 = \frac{(2,574 - 1,832.00)^2}{1,832.00} = 300.52$$

$$X_8^2 = \frac{(767 - 1,090.53)^2}{1,090.53} = 95.98$$

$$X_9^2 = \frac{(606 - 1,024.46)^2}{1,024.46} = 170.92$$

$$\sum X^2 = 876.58$$

$$\sum X^2 = 876.58 / 100$$

$$X^2 = 8.76$$

Representación de Chi – cuadrado bajo la curva normal, con cuatro (4) grados de libertad (GL) y un nivel de confianza de 0.05 (ver anexo X).

$$GL = (r - 1) (c - 1)$$

Donde:

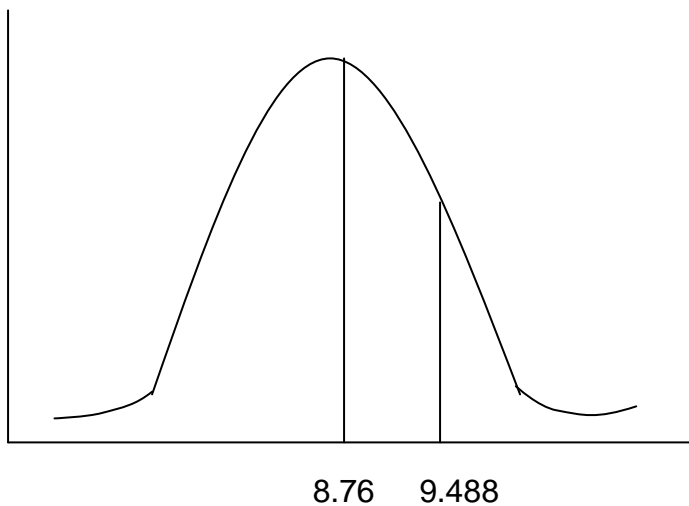
“r” es el número de renglones de la tabla de contingencia.

“c” es el número de columnas.

$$GL = (3 - 1) (3 - 1)$$

$$= (2) (2)$$

$$= 4$$



HIPÓTESIS ESPECIFICA I

TABLA RESUMEN

Hipótesis Especifica I	Variable	Indicador	Si	No	No sabe	
	Variable independiente	1		61	40	11
		2		1,939	202	162
	Subtotal		2,000	242	173	
	Variable dependiente	1		1,450	170	86
		Subtotal		1,450	170	86
	Total		3,450	412	259	

TABLA DE SUBTOTALES

Hipótesis específica 1	Si	No	No sabe
Variable independiente	2,000	242	173
Variable dependiente	1,450	170	86
Total	3,450	412	259

TABLA DE CONTINGENCIA

VD \ VI	Si	No	No sabe	Total
Si	(4,216.70) 3,450	(1,823.18) 2,170	(1,666.11) 2,086	7,706
No	(1,330.78) 1,692	(575.39) 412	(525.82) 328	2,432
No sabe	(1,217.51) 1,623	(526.41) 343	(481.06) 259	2,225
Total	6,765	2,925	2,673	12,363

$$fe = \frac{f_{mf} \times f_{mc}}{T}$$

fe = Frecuencia esperada

f_{mf} = Frecuencia marginal de fila

f_{mc} = Frecuencia marginal de columna

T = Total

$$fe_1 = \frac{7,706 \times 6,765}{12,363} = 4,216.70$$

$$fe_2 = \frac{7,706 \times 2,925}{12,363} = 1,823.18$$

$$fe_3 = \frac{7,706 \times 2,673}{12,363} = 1,666.11$$

$$fe_4 = \frac{2,432 \times 6,765}{12,363} = 1,330.78$$

$$fe_5 = \frac{2,432 \times 2,925}{12,363} = 575.39$$

$$fe_6 = \frac{2,432 \times 2,673}{12,363} = 525.82$$

$$fe_7 = \frac{2,225 \times 6,765}{12,363} = 1,217.51$$

$$fe_8 = \frac{2,432 \times 2,925}{12,363} = 526.41$$

$$fe_5 = \frac{2,432 \times 2,673}{12,363} = 481.06$$

APLICACIÓN DE CHI – CUADRADO

$$X^2 = \frac{\sum (fo - fe)^2}{fe}$$

$$X_1^2 = \frac{(3,450 - 4,216.70)^2}{4,216.70} = 139.40$$

$$X_2^2 = \frac{(1,692 - 1,330.78)^2}{1,330.78} = 98.04$$

$$X_3^2 = \frac{(1,623 - 1,217.51)^2}{1,217.51} = 135.04$$

$$X_4^2 = \frac{(2,170 - 1,823.18)^2}{1,823.18} = 65.97$$

$$X_5^2 = \frac{(412 - 575.39)^2}{575.39} = 46.39$$

$$X_6^2 = \frac{(343 - 526.41)^2}{526.41} = 63.90$$

$$X_7^2 = \frac{(2,086 - 1,666.11)^2}{1,666.11} = 105.81$$

$$X_8^2 = \frac{(328 - 525.82)^2}{525.82} = 74.42$$

$$X_9^2 = \frac{(259 - 481.06)^2}{481.06} = 102.50$$

$$\sum X^2 = 831.47$$

$$\sum X^2 = 831.47 / 100$$

$$X^2 = 8.31$$

Representación de Chi – cuadrado bajo la curva normal, con cuatro (4) grados de libertad (GL) y un nivel de confianza de 0.05. (Ver anexo X)

$$GL = (r - 1) (c - 1)$$

Donde:

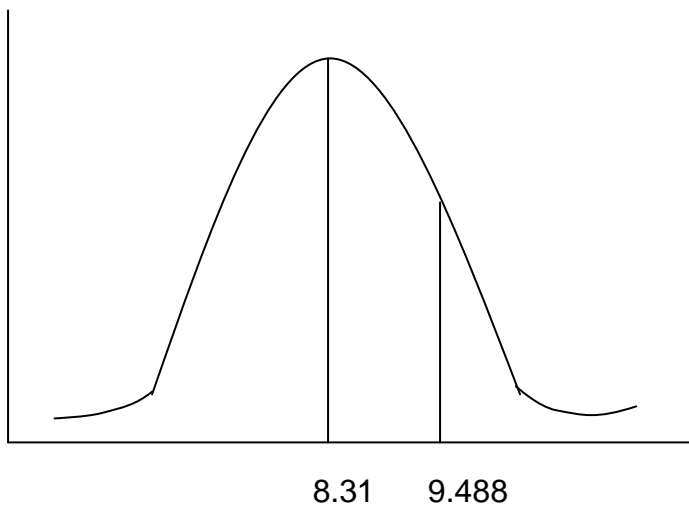
“r” es el número de renglones de la tabla de contingencia.

“c” es el número de columnas.

$$GL = (3 - 1) (3 - 1)$$

$$= (2) (2)$$

$$= 4$$



HIPÓTESIS ESPECIFICA II

TABLA RESUMEN

Hipótesis Específica II	Variable	Indicador	Si	No	No sabe	
	Variable independiente	1		488	21	95
		2		877	335	28
		3		458	24	10
		4		542	178	264
	Subtotal		2,365	558	397	
	Variable dependiente	1		575	15	46
		2		713	68	72
		3		63	49	-
		4		781	722	13
	Subtotal		2,132	854	131	
	Total		4,497	1,412	528	

TABLA DE SUBTOTALES

Hipótesis específica 2	Si	No	No sabe
Variable independiente	2,365	558	397
Variable dependiente	2,132	854	131
Total	4,497	1,412	528

TABLA DE CONTINGENCIA

VI \ VD		Si	No	No sabe	Total
		Si	No	No sabe	Total
VI	Si	(5,137.99) 4,497	(3,110.50) 3,219	(1,963.50) 2,496	10,212
	No	(2,410.50) 2,690	(1,459.30) 1,412	(921.18) 689	4,791
	No sabe	(2,167.49) 2,529	(1,312.18) 1,251	(828.31) 528	4,708
Total		9,716	5,882	3,713	19,311

$$fe = \frac{f_{mf} \times f_{mc}}{T}$$

fe = Frecuencia esperada

f_{mf} = Frecuencia marginal de fila

f_{mc} = Frecuencia marginal de columna

T = Total

$$fe_1 = \frac{10,212 \times 9,716}{19,311} = 5,137.99$$

$$fe_2 = \frac{10,212 \times 5,882}{19,311} = 3,110.50$$

$$fe_3 = \frac{10,212 \times 3,713}{19,311} = 1,963.50$$

$$fe_4 = \frac{4,791 \times 9,716}{19,311} = 2,410.50$$

$$fe_5 = \frac{4,791 \times 5,882}{19,311} = 1,459.30$$

$$fe_6 = \frac{4,791 \times 3,713}{19,311} = 921.18$$

$$fe_7 = \frac{4,308 \times 9,716}{19,311} = 2,167.49$$

$$fe_8 = \frac{4,308 \times 5,882}{19,311} = 1,312.18$$

$$fe_9 = \frac{4,308 \times 3,713}{19,311} = 828.31$$

APLICACIÓN DE CHI – CUADRADO

$$X^2 = \frac{\sum (fo - fe)^2}{fe}$$

$$X_1^2 = \frac{(4,497 - 5,137.99)^2}{5,137.99} = 79.96$$

$$X_2^2 = \frac{(2,690 - 2,410.50)^2}{2,410.50} = 32.40$$

$$X_3^2 = \frac{(2,529 - 2,167.49)^2}{2,167.49} = 60.29$$

$$X_4^2 = \frac{(3,219 - 3,110.50)^2}{3,110.50} = 3.78$$

$$X_5^2 = \frac{(1,412 - 1,459.30)^2}{1,459.30} = 1.53$$

$$X_6^2 = \frac{(1,251 - 1,459.30)^2}{1,459.30} = 2.85$$

$$X_7^2 = \frac{(2,496 - 1,963.50)^2}{1,963.50} = 144.41$$

$$X_8^2 = \frac{(689 - 921.18)^2}{921.18} = 58.22$$

$$X_9^2 = \frac{(528 - 828.31)^2}{828.31} = 108.37$$

$$\sum X^2 = 492.61$$

$$\sum X^2 = 492.61 / 100$$

$$X^2 = 4.92$$

Representación de Chi – cuadrado bajo la curva normal, con cuatro (4) grados de libertad (GL) y un nivel de confianza de 0.05. (Ver anexo X)

$$GL = (r - 1) (c - 1)$$

Donde:

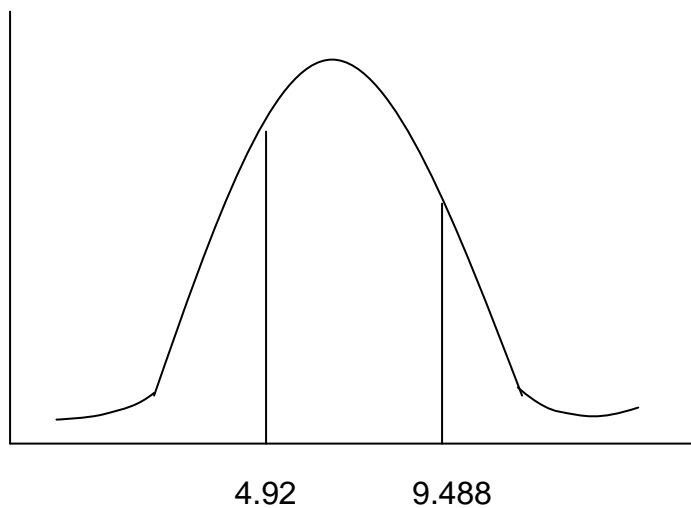
“r” es el número de renglones de la tabla de contingencia.

“c” es el número de columnas.

$$GL = (3 - 1) (3 - 1)$$

$$= (2) (2)$$

$$= 4$$



HIPÓTESIS ESPECIFICA III

TABLA RESUMEN

Hipótesis Específica III	Variable	Indicador	Si	No	No sabe	
	Variable independiente	1		454	28	10
		2		575	148	25
	Subtotal		1,029	176	35	
	Variable dependiente	1		249	73	46
		2		82	25	5
	Subtotal		331	98	51	
	Total		1,360	274	86	

TABLA DE SUBTOTALES

Hipótesis específica 3	Si	no	No sabe
Variable independiente	1,029	176	35
Variable dependiente	331	98	51
Total	1,360	274	86

TABLA DE CONTINGENCIA

VD \ VI	Si	No	No sabe	Total
Si	(1,543.63) 1,360	(1,060.42) 1,127	(962.95) 1,080	3,567
No	(436.21) 507	(299.66) 274	(272.12) 227	1,008
No sabe	(253.16) 366	(173.91) 133	(157.93) 86	585
Total	2,233	1,534	1,393	5,160

$$fe = \frac{f_{mf} \times f_{mc}}{T}$$

fe = Frecuencia esperada

f_{mf} = Frecuencia marginal de fila

f_{mc} = Frecuencia marginal de columna

T = Total

$$fe_1 = \frac{3,567 \times 2,233}{5,160} = 1,543.63$$

$$fe_2 = \frac{3,567 \times 1,534}{5,160} = 1,060.42$$

$$fe_3 = \frac{3,567 \times 1,393}{5,160} = 962.95$$

$$fe_4 = \frac{1,008 \times 2,233}{5,160} = 436.21$$

$$fe_5 = \frac{1,008 \times 1,534}{5,160} = 299.66$$

$$fe_6 = \frac{1,008 \times 1,393}{5,160} = 272.12$$

$$fe_7 = \frac{585 \times 2,233}{5,160} = 253.16$$

$$fe_8 = \frac{585 \times 1,534}{5,160} = 173.91$$

$$fe_9 = \frac{585 \times 1,393}{5,160} = 157.93$$

APLICACIÓN DE CHI – CUADRADO

$$X^2 = \frac{\sum (fo - fe)^2}{fe}$$

$$X_1^2 = \frac{(1,360 - 1,543.63)^2}{1,543.63} = 21.84$$

$$X_2^2 = \frac{(507 - 436.21)^2}{436.21} = 11.48$$

$$X_3^2 = \frac{(366 - 253.16)^2}{253.16} = 50.29$$

$$X_4^2 = \frac{(1,127 - 1,060.42)^2}{1,060.42} = 4.18$$

$$X_5^2 = \frac{(274 - 299.66)^2}{299.66} = 2.19$$

$$X_6^2 = \frac{(133 - 173.91)^2}{173.91} = 9.62$$

$$X_7^2 = \frac{(1,080 - 962.95)^2}{962.95} = 14.22$$

$$X_8^2 = \frac{(227 - 272.12)^2}{272.12} = 7.48$$

$$X_9^2 = \frac{(86 - 157.93)^2}{157.93} = 32.76$$

$$\sum X^2 = 154.06$$

$$\sum X^2 = 154.06 / 100$$

$$X^2 = 1.54$$

Representación de Chi – cuadrado bajo la curva normal, con cuatro (4) grados de libertad (GL) y un nivel de confianza de 0.05. (Ver anexo X)

$$GL = (r - 1) (c - 1)$$

Donde:

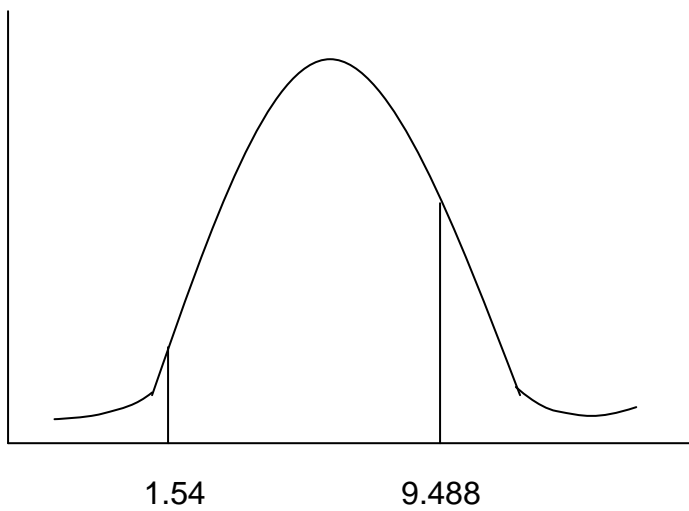
“r” es el número de renglones de la tabla de contingencia.

“c” es el número de columnas.

$$GL = (3 - 1) (3 - 1)$$

$$= (2) (2)$$

$$= 4$$



Pregunta # 1: ¿La ACE cuenta con Personería Jurídica?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3er grado								Alumnos/as (2do y 3er ciclo)								Padres de familia							
	si		no		ns		total		si		No		ns		total		si		No		ns		total		si		no		ns		Total	
CENTROS ESCOLARES	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
1. Cton. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100																	7	1.84			7	100		
2. Cton. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46					5	100																	10	2.63		3	0.79	13	100	
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achote	3	2.68					3	100																	8	2.11		3	0.79	11	100	
4. Cton El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68					3	100																	6	1.58		3	0.79	9	100	
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100																	8	2.11		1	0.26	9	100	
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	3	2.68	1	0.89			4	100																	8	2.11		1	0.26	9	100	
7. Cton. Valle Nuevo, Crio Los Granados	3	2.68					3	100																	7	1.84			7	100		
8. Cton. Casa Blanca, Crio. El Chagúitón	3	2.68					3	100																	7	1.84		1	0.26	8	100	
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100																	8	2.11			8	100		
10. Crio. El Potrero	2	1.78	1	0.89			3	100																	2	0.53		7	1.84	9	100	
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100																	11	2.89		1	0.26	12	100	
12. Ctón. La Cuchilla	3	2.68					3	100																	11	2.89		1	0.26	12	100	
13. Ctón. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100																	4	1.05		3	0.79	7	100	
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	5	4.46					5	100																	5	1.32	2	0.53	5	1.32	12	100
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100																	5	1.32	2	0.53	3	0.79	10	100
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100																	13	3.46				13	100	
17. C. San Felipe, Crio. Quebrada Honda	2	1.78	1	0.89			3	100																	5	1.32		7	1.84	12	100	
18. Cton. La Estancia, Crio Tierra Blanca	4	3.57					4	100																	10	2.63		7	1.84	17	100	
19. Cton. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100																	9	2.37		2	0.53	11	100	
20. Cantón Piedra Parada	4	3.57	1	0.89			5	100																	10	2.63		4	1.05	14	100	
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	3	2.68					3	100																		1.58		3	0.79	9	100	
22. Cton. Agua Zarca	3	2.68					3	100																	12	3.16				12	100	
23. Cton. El Progreso			2	1.78	1	0.89	3	100																	12	3.16		1	0.26	13	100	
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	3	2.68	1	0.89			3	100																	13	3.46		4	1.05	17	100	
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100																	12	3.16		4	1.05	16	100	
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36					6	100																	12	3.16		11	2.89	23	100	
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100																	15	3.95		4	1.05	19	100	
28. Cton. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46					5	100																	16	4.21		5	1.32	21	100	
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	1	0.89	4	3.57	3	2.68	8	100																	18	4.74	4	1.05	2	0.53	24	100
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100																	14	3.68	2	0.53		16	100	

Totales con respuesta

Criterios	Sectores				Total	
	Maestros/as		Padres de familia		F	%
Si	97	86.61	284	74.74	381	77.44
No	11	9.82	10	2.63	21	4.27
No sabe	4	3.57	86	22.63	90	18.29
Total	112	100%	380	100%	492	100%

Según los resultados de la investigación, el 86.61% de los maestros y el 74.74% de los padres de familia afirmaron que la Junta Directiva de la ACE, cuenta con Personería Jurídica, haciendo un total entre ambos sectores de 77.44%; mientras que un 9.82% de los maestros/as y el 2.63% de los padres de familia responden negativamente a la interrogante, totalizando entre ambos sectores un 4.27%.

El Ministerio de Educación a través del Acuerdo Ministerial otorga Personería Jurídica a las comunidades que cumplen con los requisitos para que funcione el Programa EDUCO. Es importante considerar que las ACEs como una de las formas de administración local debe estar debidamente legalizada por el Ministerio de Educación porque mediante la Personería Jurídica se les faculta para poder gestionar recursos ante cualquier Institución pública o privada en beneficio de la educación y de la comunidad.

Mediante los resultados de la investigación se ha podido detectar que las ACEs de las comunidades velan por las necesidades de los Centros Educativos y estas contribuyen para que a sus hijo/as se les brinde educación de la mejor manera posible y en muy buenas condiciones.

Pregunta # 2: ¿Se ha realizado el convenio entre la ACE y el Ministerio de Educación?

SECTORES	Maestros										Parvularia – 3er grado								Alumnos/as (2do y 3er ciclo)								Padres de familia							
	si		no		ns		total		si		no		ns		total		si		No		ns		total		si		no		ns		total			
CRITERIOS	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%				
CENTROS ESCOLARES																																		
1. Cton. Guachipilin, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100																										
2. Cton. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46					5	100																										
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté	3	2.68					3	100																										
4. Cton El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68					3	100																										
5. Cton. Patuela	3	2.68					3	100																										
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	4	3.57					4	100																										
7. Cton. Valle Nuevo, Crio Los Granados	3	2.68					3	100																										
8. Cton. Casa Blanca, Crio. El Chagúitón	3	2.68					3	100																										
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100																										
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100																										
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100																										
12. Cton. La Cuchilla	3	2.68					3	100																										
13. Cton. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100																										
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	5	4.46					5	100																										
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100																										
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100																										
17. C. San Felipe, Crio. Quebrada Honda	1	0.89			2	1.78	3	100																										
18. Cton. La Estancia, Crio Tierra Blanca	4	3.57					4	100																										
19. Cton. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	2	1.78			1	0.89	3	100																										
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46					5	100																										
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	3	2.68					3	100																										
22. Cton. Agua Zarca	3	2.68					3	100																										
23. Cton. El Progreso	2	1.78			1	0.89	3	100																										
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100																										
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100																										
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36					6	100																										
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100																										
28. Cton. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46					5	100																										
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	7	6.25			1	0.89	8	100																										
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100																										

Totales con respuesta

Maestros/as		
Criterios	F	%
Si	107	95.54
No	-	-
No sabe	5	4.46
Total	112	100%

De los maestros/as encuestados el 95.54% respondieron que sí se ha realizado el convenio entre la ACE de la comunidad y el MINED y el 4.46% desconoce si se ha celebrado dicho convenio.

Por los resultados obtenidos se afirma que tanto la ACE y el MINED a través del convenio conocen los compromisos que adquieren en cuanto a los procesos educativos y administrativos; por lo que ambas partes deben cumplir responsablemente con las cláusulas plasmadas en dicho convenio para que la educación de los niños/as se a más efectiva en los Centros Educativos de la zona rural.

Es importante destacar que para el buen funcionamiento de las ACEs en las comunidades rurales se ha creado varios documentos legales dentro de los cuales se encuentra el convenio donde se establecen los compromisos tanto del MINED como de la ACE, dicho convenio se celebra al inicio de cada año en aquellas comunidades que ya cuentan con el programa EDUCO o se inicia en una comunidad nueva.

Por lo que debe considerarse que ambas partes (MINED-ACE) deben de cumplir responsablemente con las cláusulas educativas y administrativas plasmadas en dicho convenio para que la educación de los niño/as de la zona rural se ha más efectiva.

Pregunta # 3: ¿Es positiva la forma en que han ido aumentando el número de escuelas que implementan el Programa EDUCO?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3er grado								Alumnos/as (2do y 3er ciclo)								Padres de familia							
	si		no		ns		total		si		no		ns		total		si		no		ns		total		si		no		ns		total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES																																
1. Cton. Guachipilin, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100															7	1.84					7	100		
2. Cton. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46					5	100															13	3.46					13	100		
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achote	3	2.68					3	100															11	2.89					11	100		
4. Cton. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68					3	100															8	2.11	1	0.26			9	100		
5. Cton. Patuela	3	2.68					3	100															8	2.11			1	0.26	9	100		
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	3	2.68	1	0.89			4	100															9	2.37					9	100		
7. Cton. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68					3	100															7	1.84					7	100		
8. Cton. Casa Blanca, Crio. El Chaguitón	3	2.68					3	100															8	2.11					8	100		
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100															7	1.84			1	0.26	8	100		
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100															9	2.37					9	100		
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100															12	3.16					12	100		
12. Cton. La Cuchilla	3	2.68					3	100															11	2.89			1	0.26	12	100		
13. Cton. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100															5	1.32	1	0.26	1	0.26	7	100		
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	5	4.46					5	100															7	1.84	2	0.53	3	0.79	12	100		
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100															8	2.11			2	0.53	10	100		
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100															12	3.16			1	0.26	13	100		
17. C. San Felipe, Crio. Quebrada Honda	3	2.68					3	100															9	2.37			3	0.79	12	100		
18. Cton. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	2	1.78	2	1.78			4	100															15	3.95	2	0.53			17	100		
19. Cton. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100															11	2.89					11	100		
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46					5	100															14	3.68					14	100		
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	3	2.68					3	100															8	2.11			1	0.26	9	100		
22. Cton. Agua Zarca	3	2.68					3	100															12	3.16					12	100		
23. Cton. El Progreso	3	2.68					3	100															13	3.42					13	100		
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100															17	4.47					17	100		
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100															16	4.21					16	100		
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36					6	100															23	6.05					23	100		
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100															17	4.47	2	0.53			19	100		
28. Cton. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46					5	100															19	5.00			2	0.53	21	100		
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	8	7.14					8	100															23	6.05			1	0.26	24	100		
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100															15	3.95	1	0.26			16	100		

Totales con respuesta

Criterios	Sectores				Total	
	Maestros/as		Padres de familia		F	%
	F	%	F	%		
Si	109	97.32	354	93.16	463	94.10
No	3	2.68	9	2.37	12	2.44
No sabe	-	-	17	4.47	17	3.46
Total	112	100%	380	100%	492	100%

De acuerdo a los resultados obtenidos el 97.32% de los maestros/as y 93.16% de los padres de familia, manifestaron que es positiva la forma en que ha ido aumentando el número de escuelas que implementan el Programa EDUCO, lo que totaliza entre ambos sectores el 94.10%, además, un 2.68% de los maestros/as y el 2.37% de los padres de familia contestaron de forma negativa, haciendo un total entre los sectores encuestados de 2.44%.

Las ACEs de las comunidades con el apoyo del MINED tienen escuelas de diferentes tipos: las escuelas creadas, ampliadas y reabiertas.

Las escuelas creadas: son aquellas que nacieron desde los inicios con el Programa EDUCO; las ampliadas: son aquellas escuelas que funcionan con el modelo oficial y el Programa EDUCO; y las escuelas reabiertas: son aquellas con infraestructura, nominación y código que estaban cerradas por falta de docentes o inaccesibilidad territorial, además durante la investigación se pudo observar que a aumentado la creación de nuevas escuelas que implementan el Programa EDUCO y que las escuelas ampliadas o EDUCO no puras han pasado a ser EDUCO puras.

Ejemplo de estas escuelas que funcionaban con el modelo oficial y el Programa EDUCO se puede mencionar el Centro Escolar Cerro Pando caserío El Barrial Municipio de Meanguera y el Centro Escolar cantón Los Laureles caserío el Achiote Municipio de Jocoro.

Así mismo existe una coherencia entre las opiniones dadas tanto por los maestros/as como de los padres de familia, lo que indica que a aumentado significativamente el número de escuelas que implementan el Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán. (Ver anexo XI)

Pregunta # 4: ¿Es efectiva la forma en que las ACEs, han sido organizadas para implementar el Programa EDUCO?

SECTORES	CRITERIOS	Maestros						Parvularia – 3er grado						Alumnos/as (2do y 3er ciclo)						Padres de familia														
		si		no		ns		Total		Si		no		Ns		total		si		no		ns		total										
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%									
1. Cton. Guachipilin, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100																	7	1.84							7	100
2. Cton. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46					5	100																		13	3.42					13	100	
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achote	3	2.68					3	100																		11	2.89					11	100	
4. Cton El Volcancillo, Crio. El Chapulín	1	0.89	2	1.78			3	100																		9	2.37					9	100	
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100																		8	2.11	1	0.26			9	100	
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	4	3.57					4	100																		9	2.37					9	100	
7. Cton. Valle Nuevo, Crio Los Granados	3	2.68					3	100																		7	1.84					7	100	
8. Cton. Casa Blanca, Crio. El Chaguifón	1	0.89			2	1.78	3	100																		8	2.11					8	100	
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100																		8	2.11					8	100	
10. Crio. El Potrero	2	1.78	1	0.89			3	100																		9	2.37					9	100	
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100																		12	3.46					12	100	
12. Ctón. La Cuchilla	3	2.68					3	100																		11	2.89				1	0.26	12	100
13. Ctón. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100																		5	1.32	1	0.26	1	0.26	7	100	
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	5	4.46					5	100																		7	1.84	5	1.32			12	100	
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	2	1.78	1	0.89			3	100																		8	2.11	1	0.26	1	0.26	10	100	
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100																		13	3.46					13	100	
17. C. San Felipe, Crio. Quebrada Honda	2	1.78			1	0.89	3	100																		8	2.11	2	0.53	2	0.53	12	100	
18. Cton. La Estancia, Crio Tierra Blanca	2	1.78	2	1.78			4	100																		17	4.47					17	100	
19. Cton. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	2	1.78			1	0.89	3	100																		11	2.89					11	100	
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46					5	100																		14	3.68					14	100	
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	3	2.68					3	100																		9	2.37					9	100	
22. Cton. Agua Zarca	3	2.68					3	100																		12	3.16					12	100	
23. Cton. El Progreso	2	1.78	1	0.89			3	100																		13	3.46					13	100	
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100																		17	4.47					17	100	
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100																		15	3.95				1	0.26	16	100
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36					6	100																		23	6.05					23	100	
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100																		17	4.47	2	0.53			19	100	
28. Cton. Hondable, Crio. Piedra Parada	3	2.68	2	1.78			5	100																		21	5.53					21	100	
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	6	5.36	2	1.78			8	100																		24	6.32					24	100	
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100																		15	3.95	1	0.26			16	100	

Totales con respuesta

Criterios	Sectores				Total	
	Maestros/as		Padres de familia		F	%
Si	97	86.61	361	95.00	458	93.09
No	11	9.82	13	3.42	24	4.88
No sabe	4	3.57	6	1.58	10	2.03
Total	112	100%	380	100%	492	100%

Mediante los resultados de la investigación, el 95% de los padres de familia y 86.61% de los maestros/as opinan que es efectiva la forma en que las ACEs han sido organizadas para implementar el Programa EDUCO, lo que totaliza un 93.09% entre ambos sectores, mientras que el 9.82% de los maestros/as y el 3.42% de los padres de familia opinaron lo contrario, lo que hace un total de 4.88% entre los sectores.

Las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE) nacen a raíz de la necesidad de los servicios educativos en las zonas rurales marginales donde los niños/as no tienen acceso a la educación. Las ACEs están constituidas por los padres de familia de la comunidad, las cuales son organizadas para que manejen los servicios educativos que proporciona el Programa EDUCO, estas ACEs funcionan solo sí los padres de familia tienen interés en la educación de sus hijos/as y son responsables de los aspectos administrativos, financieros y sobre todo educativo, contratando y pagando a maestros/as y velando por las necesidades del Centro Educativo de su comunidad. Solo a través del involucramiento directo de los padres de familia se ha podido llevar educación a aquellos niños/as que no gozaban de ella.

A través de la investigación se pudo detectar que la mayoría de las ACEs están trabajando bien debido a la buena organización interna de los padres de familia que pertenecen a la Junta Directiva de la ACE, lo cual es confirmado por los

maestros/as y padres de familia a través de sus opiniones ya que ha sido Morazán uno de los departamentos más afectados por el conflicto armado.

En la práctica el Programa EDUCO tiene cobertura en casi todos los municipios que pertenecen a dicho departamento. (Ver anexo XII)

Pregunta # 5: ¿Es suficiente el dinero que se le transfiere mensualmente a la ACE para el buen desarrollo del programa en las instituciones educativas?

SECTORES	CRITERIOS		Maestros				Parvularia – 3er grado				Alumnos/as (2do y 3er ciclo)				Padres de familia											
			si		No		Ns		Total		si		No		ns		total		si		no		ns		total	
			F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1. Cton. Guachipilin, Crio. El Chupadero			3	2.68			3	100											2	0.53	5	1.32			7	100
2. Cton. Los Laureles, Crio. Los Molina	3	2.68	2	1.78			5	100											3	0.79	4	1.05	6	1.58	13	100
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achiote	3	2.68					3	100											9	2.37			2	0.53	11	100
4. Cton El Volcancillo, Crio. El Chapulín	2	1.78	1	0.89			3	100											6	1.58	1	0.26	2	0.53	9	100
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100											2	0.53	1	0.26	6	1.58	9	100
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo			4	3.57			4	100											3	0.79	6	1.58			9	100
7. Cton. Valle Nuevo, Crio Los Granados	3	2.68					3	100											5	1.22			2	0.53	7	100
8. Cton. Casa Blanca, Crio. El Chagüitón	1	0.89	2	1.78			3	100											4	1.05	3	0.79	1	0.26	8	100
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100											6	1.58			2	0.53	8	100
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100											2	0.53	4	1.05	3	0.79	9	100
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	2	1.78	1	0.89			3	100											3	0.79	8	2.11	1	0.26	12	100
12. Ctón. La Cuchilla	1	0.89	2	1.78			3	100											6	1.58	1	0.26	5	1.22	12	100
13. Ctón. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla			2	1.78	1	0.89	3	100											3	0.79	2	0.53	2	0.53	7	100
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	5	4.46					5	100											7	1.84	3	0.79	2	0.53	12	100
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	2	1.78	1	0.89			3	100											5	1.22	2	0.53	3	0.79	10	100
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100											9	2.37	1	0.26	3	0.79	13	100
17. C. San Felipe, Crio. Quebrada Honda	1	0.89	2	1.78			3	100											8	2.11			4	1.05	12	100
18. Cton. La Estancia, Crio Tierra Blanca	3	2.68	1	0.89			4	100													11	2.89	6	1.58	17	100
19. Cton. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	1	0.89	2	1.78			3	100											6	1.58	2	0.53	3	0.79	11	100
20. Cantón Piedra Parada	2	1.78	3	2.68			5	100											4	1.05	3	0.79	7	1.84	14	100
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	1	0.89	2	1.78			3	100											2	0.53	4	1.05	3	0.79	9	100
22. Cton. Agua Zarca	1	0.89	2	1.78			3	100											4	1.05	5	1.32	3	0.79	12	100
23. Cton. El Progreso	3	2.68					3	100											2	0.53	8	2.11	3	0.79	13	100
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	2	1.78	2	1.78			4	100											8	2.11	3	0.79	6	1.58	17	100
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100											9	2.37	3	0.79	4	1.05	16	100
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36					6	100											10	2.63			13	3.42	23	100
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100											9	2.37	3	0.79	7	1.84	19	100
28. Cton. Hondable, Crio. Piedra Parada	1	0.89	4	3.57			5	100											4	1.05	11	2.89	6	1.58	21	100
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	2	1.78	4	3.57	2	1.78	8	100											6	1.58	4	1.05	14	3.68	24	100
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	2	1.78	2	1.78			4	100											4	1.05	6	1.58	6	1.58	16	100

Totales con respuesta

Criterios	Sectores				total	
	Maestros/as		Padres de familia		F	%
Si	67	59.82	151	39.74	218	44.31
No	42	37.50	104	27.37	146	29.67
No sabe	3	2.68	125	32.89	128	26.02
Total	112	100%	380	100%	492	100%

Partiendo de los resultados obtenidos un 59.82% de los maestros/as y el 39.74% de los padres de familia plantearon que es suficiente el dinero que se le transfiere mensualmente a las ACEs para el buen desarrollo del programa en las Instituciones Educativas, sumando un 44.31% entre las opiniones dadas por ambos sectores. Sin embargo, un 37.50% de los maestros/as y el 27.37% de los padres de familia manifestaron que no es suficiente, totalizando entre los dos sectores un 29.67%, por otra parte el 32.89% de los padres de familia y el 2.68% de los maestros/as desconocen si es suficiente el dinero que se transfiere, lo que totaliza entre ambos sectores un 26.02%.

Al implementarse el Programa EDUCO en las Instituciones Educativas el MINED se compromete con las Juntas Directivas de las ACEs depositar una determinada cantidad de dinero que permita cubrir las diferentes necesidades que presenta la Institución Educativa (servicios personales, gastos de operación, gastos de instalación y otros).

Los maestros/as y padres de familia que consideran que es suficiente el dinero que se les da, es porque sí les ajusta para cubrir los diferentes gastos, para los maestros/as y padres de familia que manifiestan lo contrario es debido a que las necesidades de la Institución Educativa exceden de la cantidad de dinero que reciben, y para un buen número de padres de familia que dicen que no

saber es que consideran que quienes saben si en verdad es suficiente el dinero son los miembros de la Junta Directiva de la ACE.

Sin embargo es importante aclarar que la cantidad de dinero que reciben las Instituciones Educativas depende del número de secciones que éstas atienden. (Ver anexo XIII, gráfico 1)

Pregunta # 6: ¿Es puntual el dinero que el MINED transfiriere mensualmente a la Junta Directiva de la ACE?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3er grado								Alumnos/as (2do y 3er ciclo)								Padres de familia							
	si		no		Ns		total		si		No		ns		total		si		No		ns		total		si		no		ns		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
CENTROS ESCOLARES																																
1. Cton. Guachipilin, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100																7	1.84					7	100	
2. Cton. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46					5	100																11	2.89		2	0.53	13	100		
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté	3	2.68					3	100																8	2.11	1	0.26	2	0.53	11	100	
4. Cton. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68					3	100																6	1.58		3	0.79	9	100		
5. Cton. Paturla			3	2.68			3	100																4	1.05		5	1.32	9	100		
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	2	1.78	2	1.78			4	100																6	1.58		3	0.79	9	100		
7. Cton. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68					3	100																7	1.84				7	100		
8. Cton. Casa Blanca, Crio. El Chagüifón	3	2.68					3	100																6	1.58		2	0.53	8	100		
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100																6	1.58		2	0.53	8	100		
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100																3	0.79		6	1.58	9	100		
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100																9	2.37	3	0.79		12	100		
12. Cton. La Cuchilla	2	1.78	1	0.89			3	100																5	1.32	1	0.26	6	1.58	12	100	
13. Cton. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100																2	0.53		5	1.32	7	100		
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	5	4.46					5	100																5	1.32	5	1.32	2	0.53	12	100	
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100																4	1.05	3	0.79	3	0.79	10	100	
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100																11	2.89	2	0.53		13	100		
17. C. San Felipe, Crio. Quebrada Honda	3	2.68					3	100																3	0.79		9	2.37	12	100		
18. Cton. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	4	3.57					4	100																6	1.58	1	0.26	10	2.63	17	100	
19. Cton. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100																9	2.37		2	0.53	11	100		
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46					5	100																7	1.84		7	1.84	14	100		
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	3	2.68					3	100																4	1.05		5	1.22	9	100		
22. Cton. Agua Zarca	3	2.68					3	100																9	2.37	1	0.26	2	0.53	12	100	
23. Cton. El Progreso	3	2.68					3	100																9	2.37		4	1.05	13	100		
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100																9	2.37	2	0.53	6	1.58	17	100	
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100																13	3.42		3	0.79	16	100		
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	5	4.46	1	0.89			6	100																8	2.11		15	3.95	23	100		
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100																10	2.63		9	2.37	19	100		
28. Cton. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46					5	100																16	4.21		5	1.32	21	100		
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	4	3.57	4	3.57			8	100																12	3.16	1	0.26	11	2.89	24	100	
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100																8	2.11	1	0.26	7	1.84	16	100	

Totales con respuesta

Criterios	Sectores				total	
	Maestros/as		Padres de familia			
	F	%	F	%	F	%
Si	101	90.18	223	58.68	324	65.85
No	11	9.82	21	5.53	32	6.50
No sabe			136	35.79	136	27.64
Total	112	100%	380	100%	492	100%

Según los resultados obtenidos el 90.18% de los maestros/as y el 58.68% de los padres de familia opinaron que es puntual el dinero que el MINED transfiere mensualmente a las Juntas Directivas de las ACEs, lo que permite totalizar un 65.85% entre ambos sectores, por lo consiguiente, un 35.79% de los padres de familia, manifestaron que no saben, además, el 9.82% de los maestros/as y un 5.53% de los padres de familia contestaron negativamente, sumando el 6.50% entre ambos sectores.

Es importante considerar que el MINED para lograr el buen desarrollo del Programa EDUCO en las Instituciones Educativas deposita mensualmente a la Junta Directiva de la ACE cierta cantidad de dinero.

Para la mayoría de los maestros/as el MINED es puntual al momento de depositar el dinero y su respuesta es coherente con lo que establece el MINED; porque son los maestros/as los que reciben mensualmente su salario y dinero para material gastable u otras necesidades educativas, aunque para algunos maestros/as la puntualidad del dinero depende del buen desempeño de la ACE.

Según los padres de familia que afirman la puntualidad del dinero que transfiere mensualmente el MINED a la Junta Directiva de la ACE, es porque en las reuniones de padres de familia que organiza la escuela les dan a conocer sobre la puntualidad del dinero para que se desarrolle el Programa de la mejor

manera, sin embargo los padres de familia que desconocen sobre la puntualidad del dinero sostienen que eso compete saberlo únicamente a la Junta Directiva de la ACE.

Aunque para el buen funcionamiento del Programa es importante el conocimiento e involucramiento de los diferentes sectores (maestros/as, alumnos/as y padres de familia en general).

pregunta # 7: ¿Ha aumentado la población de alumnos/as este año en la Institución Educativa?

SECTORES	CRITERIOS		Maestros						Parvularia – 3 ^{er} grado						Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)						Padres de familia								
			Ns			total			si		no		total		si		no		total		si		No		ns		total		
			F	%		F	%		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
1. Cton. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68				3	100							3	0.83					3	100	7	1.84				7	100	
2. Cton. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46				5	100							7	1.94	1	0.28			8	100	12	3.16	1	0.26		13	100	
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté	3	2.68				3	100							5	1.39	1	0.28			6	100	10	2.63	1	0.26		11	100	
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68				3	100							4	1.11					4	100	9	2.37				9	100	
5. Cton. Paturla			3	2.68		3	100							3	0.83	2	0.55			5	100	7	1.84	2	0.53		9	100	
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	4	3.57				4	100							4	1.11					4	100	9	2.37				9	100	
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68				3	100							3	0.83					3	100	7	1.84				7	100	
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagiúton	3	2.68				3	100							4	1.11					4	100	7	1.84	1	0.26		8	100	
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68				3	100							3	0.83					3	100	7	1.84	1	0.26		8	100	
10. Crio. El Potrero	3	2.68				3	100							2	0.55	2	0.55			4	100	8	2.11	1	0.26		9	100	
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68				3	100							7	1.94					7	100	12	3.16				12	100	
12. Ctón. La Cuchilla	3	2.68				3	100							5	1.39	1	0.28	2	0.55	8	100	10	2.63	2	0.53		12	100	
13. Ctón. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68				3	100							5	1.39			1	0.28	6	100	5	1.32	2	0.53		7	100	
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	3	2.68	2	1.78		5	100							4	1.11			3	0.83	7	100	7	1.84	5	1.32		12	100	
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	2	1.78	1	0.89		3	100							5	1.39	1	0.28			6	100	8	2.11	2	0.53		10	100	
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68				3	100							8	2.22					8	100	13	3.42				13	100	
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	3	2.68				3	100							4	1.11	3	0.83			7	100	11	2.89	1	0.26		12	100	
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	4	3.57				4	100							12	3.32	1	0.28			13	100	11	2.89	1	0.26	5	1.32	17	100
19. Cton. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68				3	100							4	1.11	3	0.83			7	100	11	2.89				11	100	
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46				5	100							9	2.49	1	0.28			10	100	13	3.42	1	0.26		14	100	
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	1	0.89	2	1.78		3	100							4	1.11					4	100	9	2.37				9	100	
22. Cton. Agua Zarca			3	2.68		3	100							8	2.22					8	100	11	2.89	1	0.26		12	100	
23. Cton. El Progreso	2	1.78	1	0.89		3	100							8	2.22	1	0.28			9	100	13	3.42				13	100	
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57				4	100							9	2.49	1	0.28	2	0.55	12	100	17	4.47				17	100	
25. Cton. Calavera	4	3.57				4	100							7	1.94	8	2.22			15	100	13	3.42	3	0.79		16	100	
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36				6	100							13	3.60	2	0.55	3	0.83	18	100	22	5.79	1	0.26		23	100	
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57				4	100							13	3.60	2	0.55			15	100	13	3.42	5	1.22	1	0.26	19	100
28. Cton. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46				5	100							12	3.32	5	1.39			17	100	19	5.00			2	0.53	21	100
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	8	7.14				8	100							20	5.54					20	100	23	6.37			1	0.26	24	100
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57				4	100							15	4.16					15	100	16	4.21				16	100	

Totales con respuesta

Criterios	sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	100	89.29	210	82.03	340	89.47	650	86.90
No	12	10.71	35	13.67	31	8.16	78	10.43
No sabe			11	4.30	9	2.37	20	2.67
No participó en la pregunta (Parvularia y primer ciclo)			105					
Total	112	100%	256	100%	380	100%	748	100%

A través de la investigación realizada el 89.47% de los padres de familia, el 89.29% de los maestros/as y el 82.03% de los alumnos/as afirmaron que ha aumentado la población de alumnos/as en las Instituciones Educativas, totalizando entre las opiniones dadas por ambos sectores, el 86.90%; sin embargo, el 4.30% de los alumnos/as y el 2.37% de los padres de familia, respondieron que no saben, lo que totaliza entre estos sectores un 2.67%.

Mediante investigación realizada la mayoría de maestros/as y padres de familia expresaron que la cantidad de niños/as que asisten a las escuelas es significativa ya que ha incrementado la población de alumnos/as para éste año lo que contribuye a disminuir el analfabetismo en las comunidades.

Si bien es cierto que la población de alumnos/as ha aumentado, no hay correspondencia con lo establecido en la teoría, la cual dice que para abrir una sección EDUCO y que ésta se mantenga se requiere que haya una matrícula mínima de 28 niños/as.

Pregunta # 8: ¿El número de aulas construidas es suficiente en relación a la demanda estudiantil que atienden en la Institución Educativa?

SECTORES	CRITERIOS		Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia							
			Si		no		ns		Total		si		no		np		Total		si		no		ns		total		Si		no		ns		Total	
			F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero			3	2.68					3	100							3	0.83					3	100	1	0.26	6	1.58			7	100		
2. Cton. Los Laureles, Crio. Los Molina			5	4.46					5	100							8	2.22					8	100	8	2.11	5	1.22			13	100		
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté	3	2.68							3	100							2	0.55	4	1.11			6	100	8	2.11	2	0.53	1	0.26	11	100		
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68							3	100							3	0.83	1	0.28			4	100	4	1.05	5	1.22			9	100		
5. Cton. Paturla	3	2.68							3	100							4	1.11	1	0.28			5	100	5	1.32	4	1.05			9	100		
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	3	2.68	1	0.89					4	100									4	1.11			4	100	3	0.79	6	1.58			9	100		
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68							3	100							2	0.55	1	0.28			3	100			7	1.84			7	100		
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüitón	3	2.68							3	100							2	0.55	2	0.55			4	100	2	0.53	6	1.58			8	100		
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	1	0.89	2	1.78					3	100							1	0.28	2	0.55			3	100	2	0.53	6	1.58			8	100		
10. Crio. El Potrero	3	2.68							3	100							2	0.55	2	0.55			4	100	7	1.84	2	0.53			9	100		
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II			3	2.68					3	100							6	1.66	1	0.28			7	100			12	3.16			12	100		
12. Ctón. La Cuchilla	3	2.68							3	100							8	2.22					8	100	11	2.89	1	0.26			12	100		
13. Ctón. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68							3	100							4	1.11	2	0.55			6	100	3	0.79	4	1.05			7	100		
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	2	1.78	3	2.68					5	100							2	0.55	5	1.39			7	100	8	2.11	4	1.05			12	100		
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	1	0.89	2	1.78					3	100							3	0.83	3	0.83			6	100	5	1.32	5	1.22			10	100		
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68							3	100							8	2.22					8	100	13	3.42					13	100		
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	2	1.78	1	0.89					3	100							7	1.94					7	100	9	2.37	3	0.79			12	100		
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	3	2.68	1	0.89					4	100							12	3.32	1	0.28			13	100	15	3.95	2	0.53			17	100		
19. Cton. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo					3	2.68			3	100							2	0.55	5	1.39			7	100	3	0.79	8	2.11			11	100		
20. Cantón Piedra Parada	1	0.89	4	3.57					5	100							1	0.28	9	2.49			10	100	14	3.68					14	100		
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	2	1.78	1	0.89					3	100							4	1.11					4	100			8	2.11	1	0.26	9	100		
22. Cton. Agua Zarca			3	2.68					3	100							7	1.94	1	0.28			8	100	5	1.32	7	1.84			12	100		
23. Cton. El Progreso			3	2.68					3	100							1	0.28	8	2.22			9	100	1	0.26	12	3.16			13	100		
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero			4	3.57					4	100							4	1.11	8	2.22			12	100	6	1.58	10	2.63	1	0.26	17	100		
25. Cton. Calavera			4	3.57					4	100							11	3.05	4	1.11			15	100	3	0.79	12	3.16	1	0.26	16	100		
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	1	0.89	5	4.46					6	100							15	4.16	3	0.83			18	100	11	2.89	6	1.58	6	1.58	23	100		
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57							4	100							14	3.88	1	0.28			15	100	11	2.89	7	1.84	1	0.26	19	100		
28. Cton. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46							5	100							10	2.77	7	1.94			17	100	21	5.53					21	100		
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	2	1.78	6	5.36					8	100							11	3.05	9	2.49			20	100	11	2.89	13	3.42			24	100		
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barríal	2	1.78	2	1.78					4	100							7	1.94	8	2.22			15	100	4	1.05	12	3.16			16	100		

Totales con respuesta

Criterios	Sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	56	50	164	64.06	194	51.05	414	55.35
No	56	50	92	35.94	175	46.05	323	43.18
No sabe					11	2.89	11	1.47
No participó en la pregunta (Parvularia y primer ciclo)								
Total	112	100%	256	100%	380	100%	748	100%

De la investigación realizada, el 64.06% de los alumnos y alumnas, un 51.05% de los padres de familia y el 50% de los maestros/as aseguraron que el número de aulas construidas, es suficiente en relación a la demanda estudiantil que atienden en las Instituciones Educativas, haciendo un total entre ambos sectores de 55.35%, por otra parte el 50% de los maestros/as, el 46.05% de los padres de familia y el 35% de los alumnos/as aseguraron lo contrario, sumando un 43.18% entre los 3 sectores.

Al implementar el Programa EDUCO en las comunidades como una estrategia de provisión de servicios educativos; también se consideró dentro del Programa la construcción de Centros Escolares que tuvieran aulas con las condiciones mínimas para atender a los alumnos/as de las comunidades rurales, por lo que existe correspondencia en algunas Instituciones Educativas, tal es el caso del Centro Escolar Cantón los Laureles el Achiote donde se pudo observar las aulas son amplias, ventiladas, ambientadas con mobiliario adecuado, ya que según la directora el Ministerio de Educación transfiere a la ACE un fondo para gastos de instalación el cual es transferido cuando se abre por primera vez una sección EDUCO, al mismo tiempo segura la directora que dicho dinero no es suficiente y que algunas escuelas mejoran su infraestructura porque realizan actividades con el apoyo de los padres de familia, y de ésta manera recaudar fondos y suplir necesidades.

Si bien cierto que el dinero que el MINED transfiere para infraestructura es mínimo todo depende del interés, creatividad e ingenio de tengan todos los miembros que participan en el desarrollo del Programa, y con ello los Centros Educativos mejoren su infraestructura y otras prioridades que no logran solventar con lo que el MINED transfiere.

Pregunta # 9: ¿La Institución Educativa es accesible para los alumnos/as que habitan en el caserío o cantón?

SECTORES	CRITERIOS	Maestros						Parvularia – 3 ^{er} grado						Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)						Padres de familia												
		Si		no		Ns		Total		Si		no		total		Si		no		ns		total		si		no		ns		Total		
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	7	1.84			7	100		
2. Cton. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46					5	100	4	1.11			4	100	7	1.94	1	0.28			8	100	12	100	8	2.11	5	1.32		13	100	
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achiote	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	6	1.66					6	100	10	100	9	2.37	2	0.53		11	100	
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	9	2.37				9	100	
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	5	1.39					5	100	9	100	8	2.11	1	0.26		9	100	
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	9	2.37				9	100	
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	7	1.84				7	100	
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüfón	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	8	2.11				8	100	
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	8	2.11				8	100	
10. Crio. El Potrero	2	1.78	1	0.89			3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	9	2.37				9	100	
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	5	1.39	2	0.55			7	100	11	100	10	2.63	2	0.53		12	100	
12. Cton. La Cuchilla	2	1.78	1	0.89			3	100	4	1.11			4	100	6	1.66	2	0.55			8	100	12	100	12	3.16				12	100	
13. Cton. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100	0	0			0	0	4	1.11	2	0.55			6	100	6	100	7	1.84				7	100	
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	4	3.57	1	0.89			5	100	4	1.11			4	100	4	1.11	3	0.83			7	100	11	100	8	2.11	4	1.05		12	100	
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11	2	0.55			6	100	10	100	6	1.58	4	1.05		10	100	
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	6	1.66	2	0.55			8	100	12	100	13	3.42				13	100	
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	2	1.78	1	0.89			3	100	4	1.11			4	100	6	1.66	1	0.28			7	100	11	100	11	2.89	1	0.26		12	100	
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100	9	2.49	4	1.11			13	100	17	100	17	4.47				17	100	
19. Cton. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	5	1.39	2	0.55			7	100	11	100	7	1.84	3	0.79	1	0.26	11	100
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46					5	100	4	1.11			4	100	8	2.22	2	0.55			10	100	14	100	13	3.42	1	0.26		14	100	
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	8	2.11	1	0.26		9	100	
22. Cton. Agua Zarca	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	8	2.22					8	100	12	100	12	3.16				12	100	
23. Cton. El Progreso	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	7	1.94	2	0.55			9	100	13	100	12	3.16	1	0.26		13	100	
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100	9	2.49	3	0.83			12	100	16	100	17	4.47				17	100	
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100	0	0			0	0	9	2.49	6	1.66			15	100	15	100	12	3.16	4	1.05		16	100	
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	5	4.46	1	0.86			6	100	4	1.11			4	100	13	3.60	5	1.39			18	100	22	100	19	5.00	4	1.05		23	100	
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100	3	0.83			3	100	8	2.22	7	1.94			15	100	18	100	17	4.47	2	0.53		19	100	
28. Cton. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46					5	100	3	0.83			3	100	11	3.05	6	1.66			17	100	20	100	21	5.53				21	100	
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	7	6.25	1	0.89			8	100	3	0.83			3	100	15	4.16	5	1.39			20	100	23	100	21	5.53	3	0.79		24	100	
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100	0	0			0	0	10	2.77	5	1.39			15	100	15	100	16	4.21				16	100	

Totales con respuesta

Criterios	Sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	106	94.64	299	82.83	341	89.74	746	87.46
No	6	5.36	62	17.17	38	10.00	106	12.43
No sabe					1	0.26	1	0.11
Total	112	100%	361	100%	380	100%	853	100%

De la población encuestada el 94.64% de los maestros/as, el 89.74% de los padres de familia y el 82.83% de los alumnos/as manifestaron que las Instituciones Educativas son accesibles para los alumnos/as que habitan en el caserío o cantón, lo que totaliza el 87.46% entre estos sectores, por lo tanto el 17.17% de los alumnos/as, el 10% de los padres de familia y 5.36% de los maestros/as contestaron negativamente, totalizando entre los tres sectores el 12.43%.

La finalidad del Programa EDUCO es ampliar la cobertura educativa abriendo escuelas en aquellas zonas donde antes no había educación, actualmente algunas Instituciones Educativas donde se implementa el Programa EDUCO están ubicadas cerca del caserío, cantón o comunidad de donde provienen los niño/as que van a la escuela, lo cual es un elemento positivo para que estos se motiven y mantengan una buena asistencia.

Pero no todos los niños/as corren la misma suerte, ya que algunos Centros Educativos no solo atienden a los niños/as de la misma comunidad en donde esta ubicada la escuela, sino que también atienden a niños/as que provienen de otras comunidades y según lo manifestado por ellos caminan de media hora a una hora y en época de invierno les toca que cruzar quebradas y debido al peligro que esto representa, los padres de familia optan por no enviarlos a la escuela.

Pregunta # 10: ¿Cobra la Institución Educativa cuota en concepto de matricula?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia									
	si		no		ns		Total		Si		no		np		total		si		No		ns		total		si		no		ns		total			
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES																																		
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero			3	2.68			3	100											3	0.83			3	100					7	1.84			7	100
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina			5	4.46			5	100											5	1.39	3	0.83	8	100			13	3.42			13	100		
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté			3	2.68			3	100											6	1.66			6	100			11	2.89			11	100		
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín			3	2.68			3	100											4	1.11			4	100			9	2.37			9	100		
5. Cton. Paturla			3	2.68			3	100											5	1.39			5	100			9	2.37			9	100		
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo			4	3.57			4	100											4	1.11			4	100			9	2.37			9	100		
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados			3	2.68			3	100											3	0.83			3	100			7	1.84			7	100		
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagiúfton			3	2.68			3	100											4	1.11			4	100			8	2.11			8	100		
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo			3	2.68			3	100											3	0.83			3	100			8	2.11			8	100		
10. Crio. El Potrero			3	2.68			3	100											4	1.11			4	100			9	2.37			9	100		
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II			3	2.68			3	100											7	1.94			7	100			12	3.16			12	100		
12. Ctón. La Cuchilla			3	2.68			3	100											3	0.83	5	1.39	8	100			12	3.16			12	100		
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla			3	2.68			3	100											4	1.11	2	0.55	6	100			7	1.84			7	100		
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura			5	4.46			5	100											7	1.94			7	100			12	3.16			12	100		
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II			3	2.68			3	100											6	1.66			6	100			10	2.63			10	100		
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.			3	2.68			3	100											8	2.22			8	100			13	3.42			13	100		
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda			3	2.68			3	100											7	1.94			7	100			12	3.16			12	100		
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca			4	3.57			4	100											13	3.60			13	100			17	4.47			17	100		
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo			3	2.68			3	100											7	1.94			7	100			11	2.89			11	100		
20. Cantón Piedra Parada			5	4.46			5	100											10	2.77			10	100			14	3.68			14	100		
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez			3	2.68			3	100											4	1.11			4	100			9	2.37			9	100		
22. Cton. Agua Zarca			3	2.68			3	100											8	2.22			8	100			12	3.16			12	100		
23. Cton. El Progreso			3	2.68			3	100											9	2.49			9	100			13	3.42			13	100		
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero			4	3.57			4	100											12	3.32			12	100			17	4.47			17	100		
25. Cton. Calavera			4	3.57			4	100											15	4.16			15	100			16	4.21			16	100		
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36					6	100						11	3.05				7	1.94			18	100	10	2.63	13	3.42			23	100		
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube			4	3.57			4	100											15	4.16			15	100			19	5.00			19	100		
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada			5	4.46			5	100											17	4.71			17	100			21	5.53			21	100		
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga			8	7.14			8	100											20	5.54			20	100			24	6.32			24	100		
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial			4	3.57			4	100											15	4.16			15	100			16	4.21			16	100		

Totales con respuesta

Criterios	Sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	6	5.36	11	4.29	10	2.63	27	3.61
No	106	94.64	235	91.79	370	97.37	711	95.05
No sabe			10	3.91			10	1.34
No participó en la pregunta (Parvularia y primer ciclo)								
Total	112	100%	256	100%	380	100%	748	100%

Por medio de la investigación realizada el 97.37% de los padres de familia, el 94.64% de los maestros/as y el 91.79% de los alumnos/as opinaron que no cobran las Instituciones Educativas cuotas en concepto de matrícula lo que hace entre ambos sectores un total 95.05%; así mismo, el 5.36% de los maestros/as, un 4.29% de los alumnos/as y el 2.63% de los padres de familia afirmaron que se paga matrícula, haciendo un total entre estos sectores de 3.61%.

Según lo que plantea el Programa EDUCO los servicios educativos que brinda deberán ser gratuitos para evitar que los padres de familia incurran en gastos por la educación de sus hijo/as.

Las opiniones de la mayoría de los maestros/as, alumnos/as y padres de familia son semejantes por lo que con los resultados obtenidos en la investigación se manifiesta que las Instituciones Educativas que funcionan actualmente con el Programa EDUCO no cobran matrícula a la población estudiantil que atienden, lo que beneficia en gran medida a la mayoría de niños/as de las comunidades rurales.

Solamente existe una escuela que cobra cuota en concepto de matrícula la cual es un aporte económico mediante la cantidad de ¢ 5.00 colones. Para los padres de familia es un apoyo a la Institución Educativa que permite suplir necesidades que no cubren con el fondo que transfiere el MINED, el nombre de

este centro educativo que presenta ésta característica es el: Centro Educativo Cantón
Sunsulaca Caserío los Fuentes municipio de Cacaopera.

Pregunta # 11: ¿Proporciona la Institución Educativa útiles escolares, libros de textos a los/as alumnos/as?

SECTORES	CRITERIOS	Maestros						Parvularia – 3 ^{er} grado						Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)						Padres de familia																				
		si		no		Ns		Total		Si		No		total		Si		no		ns		total		Total		si		no		ns		total								
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%							
CENTROS ESCOLARES		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%									
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	3	0.83									3	100	7	1.84					7	100				
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46					5	100	4	1.11					4	100	8	2.22									8	100	12	100	13	3.42			13	100				
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	4	1.11	2	0.55									6	100	10	100	10	2.63	1	0.26			11	100
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	4	1.11									4	100	8	100	9	2.37			9	100				
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	5	1.39									5	100	9	100	9	2.37			9	100				
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	3	2.68			1	0.89	4	100	4	1.11					4	100	4	1.11									4	100	8	100	7	1.84	2	0.53			9	100		
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	3	0.83									3	100	7	100	7	1.84			7	100				
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüíton	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	4	1.11									4	100	8	100	7	1.84			1	0.26	8	100		
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	3	0.83									3	100	7	100	8	2.11			8	100				
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	4	1.11									4	100	8	100	9	2.37			9	100				
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	2	1.78	1	0.89			3	100	4	1.11					4	100	7	1.94									7	100	11	100	11	2.89	1	0.26			12	100		
12. Ctón. La Cuchilla	2	1.78	1	0.89			3	100	4	1.11					4	100	8	2.22									8	100	12	100	12	3.16			12	100				
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100	0	0					0	0	5	1.39	1	0.28									6	100	6	100	3	0.79	4	1.05			7	100
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	5	4.46					5	100	4	1.11					4	100	7	1.94									7	100	11	100	8	2.11	4	1.05			12	100		
15. Cton. Corralito, Crio. Matapasos II	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	6	1.66									6	100	10	100	8	2.11	2	0.53			10	100		
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	8	2.22									8	100	12	100	13	3.42			13	100				
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	7	1.94									7	100	11	100	12	3.16			12	100				
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	4	3.57					4	100	4	1.11					4	100	11	3.05	2	0.55									13	100	17	100	12	3.16	5	1.32			17	100
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	5	1.39	2	0.55									7	100	11	100	11	2.89			11	100		
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46					5	100	4	1.11					4	100	10	2.77									10	100	14	100	14	3.68			14	100				
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	4	1.11									4	100	8	100	9	2.37			9	100				
22. Cton. Agua Zarca	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	8	2.22									8	100	12	100	11	2.89	1	0.26			12	100		
23. Cton. El Progreso	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	9	2.49									9	100	13	100	12	3.16	1	0.26			13	100		
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100	4	1.11					4	100	10	2.77	2	0.55									12	100	16	100	13	3.42	4	1.05			17	100
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100	0	0					0	0	14	3.88	1	0.28									15	100	15	100	14	3.68	2	0.53			16	100
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36					6	100	4	1.11					4	100	15	4.16	3	0.83									18	100	22	100	16	4.21	7	1.84			23	100
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100	3	0.83					3	100	12	3.32	3	0.83									15	100	18	100	15	3.95	4	1.05			19	100
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46					5	100	3	0.83					3	100	10	2.77	7	1.94									17	100	20	100	21	5.53			21	100		
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	8	7.14					8	100	3	0.83					3	100	15	4.16	4	1.11	1	0.28							20	100	23	100	19	5.00	5	1.32			24	100
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100	0	0					0	0	12	3.32	3	0.83									15	100	15	100	16	4.21			16	100		

Totales con respuesta

Criterios	Sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	109	97.32	330	91.41	336	88.42	775	90.86
No	2	1.79	30	8.31	43	11.32	75	8.79
No sabe	1	0.89	1	0.28	1	0.26	3	0.35
Total	112	100%	361	100%	380	100%	853	100%

De acuerdo a los resultados obtenidos el 97.32% de los maestros/as, el 91.41% de los alumnos/as y el 82.42% de los padres de familia afirmaron que se les proporciona útiles escolares a los alumnos/as, lo que permite totalizar entre ambos sectores un 90.86%; mientras, que el 11.32% de los padres de familia, el 8.31% de los alumnos/as y el 1.79% de los maestros/as respondieron negativamente, haciendo un total de 8.79% entre los 3 sectores.

Según las opiniones de los maestro/as, alumnos/as y padre de familia con la implementación del Programa EDUCO sí se les está proporcionando útiles escolares, libros de textos a los alumnos/as, así mismo no se les cobra cuota de ingreso, ni se les exige uniforme, si no que solamente lleva quien tenga posibilidades, (ver anexo XIV, fotografía 1 y 2) todo esto con la finalidad de eliminar principalmente factores que limitan la matrícula inicial y contribuir a que todos los niños/as y padres de familia no tengan ninguna dificultad para enviar a sus hijos/as, para ello el MINED transfiere mensualmente ¢ 200.00 colones para la compra de material gastable por cada sección y que le sirvan al maestro/a para dar las clases. El material gastable incluye: cuentos, carteles, juegos de ensamble, cuadernos, lápices, cartulina.

Pero considerando las opiniones de los padres de familia, maestros/as y alumnos/as que responden negativamente, estos dicen que el dinero para material gastable es muy poco, y que sí se les da útiles escolares a los

niños/as, pero no son suficientes para las cuatro materias básicas que reciben, ya que solamente se les da un cuaderno y un lápiz a cada uno de los alumnos/as y los que hacen falta necesariamente los compran los padres de familia. Además hay que considerar que solamente son beneficiados los niños/as de parvularia a sexto grado, los alumnos/as séptimo a noveno grado no son beneficiados.

De ésta manera es evidente que el dinero no es suficiente ya que se pudo observar que las mini bibliotecas escolares no cuentan con las suficientes libros de texto, diccionarios u otros materiales, que apoyen en la formación académica de los alumnos/as, por ejemplo se pude mencionar el caso del Centro Escolar Cantón Volcancillo Caserío Volcancillo del Municipio de Jocoaitique (ver anexo XIV, fotografía 3).

Por lo que se considera que existe una contradicción con lo planteado por el MINED, ya que se compromete a proporciona la cantidad de útiles escolares posibles, e implementar las bibliotecas escolares, pero en la práctica solo se limita a la entrega de un cuaderno, lápiz y regla por cada alumno/a, lo cual no es suficiente, y se convierte un factor que no beneficia en gran medida a los padres de familia de bajos recursos económicos quienes envían a sus hijos/as con la esperanza de recibir beneficios del Programa.

Pregunta # 12: ¿Considera que con la cobertura educativa que proporciona el Programa EDUCO se ha logrado disminuir el analfabetismo infantil?

SECTORES	CRITERIOS																																
	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia								
	si		no		Ns		total		Si		no		total		Si		no		ns		Total		total		si		no		ns		total		
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	7	1.84					7	100
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	3	2.68	2	1.78				5	100	4	1.11			4	100	8	2.22					8	100	12	100	13	3.42					13	100
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	6	1.66					6	100	10	100	9	2.37	1	0.26	1	0.26	11	100
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	3	0.83		1	0.28		4	100	8	100	9	2.37					9	100
5. Cton. Paturla	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	5	1.39					5	100	9	100	7	1.84	1	0.26	1	0.26	9	100
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	4	3.57						4	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	9	2.37					9	100
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	7	1.84					7	100
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüfón	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	8	2.11					8	100
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	8	2.11					8	100
10. Crio. El Potrero	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	9	2.37					9	100
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	6	1.66		1	0.28		7	100	11	100	9	2.37	3	0.79			12	100
12. Cton. La Cuchilla	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	6	1.66	1	0.28	1	0.28	8	100	12	100	12	3.16					12	100
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68						3	100	0	0			0	0	6	1.66					6	100	6	100	7	1.84					7	100
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	4	3.57	1	0.89				5	100	4	1.11			4	100	7	1.94					7	100	11	100	12	3.16					12	100
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	5	1.39	1	0.28			6	100	10	100	9	2.37			1	0.26	10	100
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	8	2.22					8	100	12	100	13	3.42					13	100
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	6	1.66		1	0.28		7	100	11	100	11	2.89			1	0.26	12	100
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	4	3.57						4	100	4	1.11			4	100	12	3.32		1	0.28		13	100	17	100	12	3.16	3	0.79	2	0.53	17	100
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	5	1.39	1	0.28	1	0.28	7	100	11	100	11	2.89					11	100
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46						5	100	4	1.11			4	100	9	2.49	1	0.28			10	100	14	100	14	3.68					14	100
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	2	1.78	1	0.89				3	100	4	1.11			4	100	2	0.55			2	0.55	4	100	8	100	9	2.37					9	100
22. Cton. Agua Zarca	2	1.78	1	0.89				3	100	4	1.11			4	100	7	1.94			1	0.28	8	100	12	100	12	3.16					12	100
23. Cton. El Progreso	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	9	2.49					9	100	13	100	13	3.42					13	100
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57						4	100	4	1.11			4	100	11	3.05	1	0.28			12	100	16	100	16	4.21	1	0.26			17	100
25. Cton. Calavera	4	3.57						4	100	0	0			0	0	11	3.05	3	0.83	1	0.28	15	100	15	100	14	3.68	2	0.53			16	100
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36						6	100	4	1.11			4	100	18	4.99					18	100	22	100	22	6.09	1	0.26			23	100
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57						4	100	3	0.83			3	100	15	4.16					15	100	18	100	19	5.00					19	100
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46						5	100	3	0.83			3	100	14	3.88		3	0.83		17	100	20	100	21	5.53					21	100
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	8	7.14						8	100	3	0.83			3	100	17	4.71	3	0.83			20	100	23	100	23	6.37	1	0.26			24	100
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57						4	100	0	0			0	0	14	3.88			1	0.28	15	100	15	100	16	4.21					16	100

Totales con respuesta

Criterios	Sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	107	95.54	336	93.07	361	95.00	804	94.26
No	5	4.46	11	3.05	12	3.16	28	3.28
No sabe			14	3.88	7	1.84	21	2.46
Total	112	100%	361	100%	380	100%	853	100%

Según los datos obtenidos en el estudio el 95.54% de los maestros/as, el 95% de los padres de familia y el 93.07% de los alumnos/as respondieron que con la cobertura educativa que proporciona el Programa EDUCO se ha logrado disminuir el analfabetismo infantil, totalizando entre los 3 sectores el 94.26%; por el contrario, el 3.88% de los alumnos/as y el 1.84% de los padres de familia manifestaron que no saben, sumando entre los sectores el 21%.

Tanto los maestros/as, alumnos/as y padres de familia coinciden en que sí se está logrando disminuir el analfabetismo infantil en la zona rural, por lo que existe una coherencia con lo que plantea el MINED, ya que por medio del Programa EDUCO lo que se pretende es expandir los servicios educativos y lograr disminuir el porcentaje de niño/as que no sabían leer y escribir.

Según lo observado durante el proceso de investigación sí se está logrando el propósito de aumentar los índices de escolarización, ya que los servicios educativos han crecido con más intensidad en los niveles de parvularia y básica en las zonas rurales en donde para el año 1,990 se registraba alrededor de medio millón de niños/as fuera del sistema educativo, estos se encontraban especialmente en el área rural del país.

Además hay que considerar que el Programa EDUCO lleva doce años de implementación logrando resultados significativos ampliando las tasas brutas de escolarización en Educación básica.

Por otra parte hay que considerar que también los padres de familia han jugado un papel muy importante ya que participan directamente en la educación de sus hijos/as, a través de las ACEs y por medio de ellos se ha podido llevar educación en aquellas comunidades donde no había ni siquiera una escuela para que los niños/as accesarán a ella. (ver anexo XIII, gráfico 2)

Pregunta # 13: ¿Considera que ha disminuido la repitencia estudiantil en las Instituciones Educativas que implementan el

Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia							
	Si		no		ns		total		si		no		np		total		Si		no		ns		total		si		no		ns		total	
CENTROS ESCOLARES	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100								3	0.83					3	100	6	1.58	1	0.26			7	10	
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46					5	100								8	2.22					8	100	10	2.63			3	0.79	13	10	
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achote	3	2.68					3	100								5	1.39	1	0.28			6	100	10	2.63			1	0.26	11	10	
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68					3	100								2	0.55	2	0.55			4	100	9	2.37					9	10	
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100								2	0.55			3	0.83	5	100	8	2.11			1	0.26	9	10	
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	3	2.68			1	0.89	4	100								4	1.11					4	100	8	2.11	1	0.26			9	10	
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68					3	100								2	0.55			1	0.28	3	100	7	1.84					7	10	
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüitón	3	2.68					3	100								4	1.11					4	100	8	2.11					8	10	
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100								3	0.83					3	100	6	1.58	1	0.26	1	0.26	8	10	
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100								4	1.11					4	100	9	2.37					9	10	
11. Cton. La Joya, Crio. Atos II	3	2.68					3	100								4	1.11	3	0.83			7	100	8	2.11	4	1.05			12	10	
12. Cton. La Cuchilla	3	2.68					3	100								4	1.11			4	1.11	8	100	10	2.63	2	0.53			12	10	
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100								3	0.83	2	0.55			6	100	6	1.58	1	0.26			7	10	
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	5	4.46					5	100								7	1.94					7	100	12	3.16					12	10	
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100								5	1.39	1	0.28			6	100	10	2.63					10	10	
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100								7	1.94	1	0.28			8	100	12	3.16	1	0.26			13	10	
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	3	2.68					3	100								5	1.39	2	0.55			7	100	9	2.37	1	0.26	2	0.53	12	10	
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	4	3.57					4	100								10	2.77	1	0.28	2	0.55	13	100	10	2.63	1	0.26	6	1.58	17	10	
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100								5	1.39	2	0.55			7	100	10	2.63			1	0.26	11	10	
20. Cantón Piedra Parada	4	3.57	1	0.89			5	100								10	2.77					10	100	14	3.68					14	10	
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	3	2.68					3	100								3	0.83	1	0.28			4	100	8	2.11			1	0.26	9	10	
22. Cton. Agua Zarca	4	3.57					3	100								7	1.94					8	100	11	2.89	1	0.26			12	10	
23. Cton. El Progreso	3	2.68					3	100								8	2.22	1	0.28			9	100	8	2.11	3	0.79	2	0.53	13	10	
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100								9	2.49	3	0.83			12	100	12	3.16	5	1.32			17	10	
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100								10	2.77	5	1.39			15	100	10	2.63	6	1.58			16	10	
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	5	4.46			1	0.89	6	100								12	3.32	4	1.11	2	0.55	18	100	18	4.74	2	0.53	3	0.79	23	10	
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100								13	3.60	1	0.28	1	0.28	15	100	17	4.47	2	0.53			19	10	
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46					5	100								11	3.05	6	1.66			17	100	19	5.00			2	0.53	21	10	
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	8	7.14					8	100								15	4.16	5	1.89			20	100	22	5.79	1	0.26	1	0.26	24	10	
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100								9	2.49	6	1.66			15	100	15	3.95	1	0.26			16	10	

Totales con respuesta

Criterios	Sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	109	97.32	194	75.78	322	84.74	625	83.56
No	1	0.89	47	18.36	34	8.94	82	10.96
No sabe	2	1.79	15	5.86	724	6.32	41	5.48
NP (Parvularia y primer ciclo)								
Total	112	100%	256	100%	380	100%	748	100%

El 97.32% de la muestra encuestada del sector maestros/as, el 84.74% de los padres de familia y el 75.78% de los alumnos/as aseguraron que ha disminuido la repitencia estudiantil en las instituciones educativas que implementan el Programa EDUCO en la zona rural de el departamento de Morazán, totalizando un 83.55% entre las respuestas de los 3 sectores; sin embargo, el 6.32% de los padres de familia, el 5.86% de los alumno/as y el 1.79% de los maestros/as respondieron que no saben, haciendo un total entre los sectores del 5.48%.

Al implementar el Programa EDUCO como una estrategia de provisión de los servicios educativos en el nivel de parvularia y básica se implementó también con la finalidad de que contribuyera a disminuir la repitencia.

según los maestros/as, alumnos/as y padres de familia esto se está logrando disminuir, pero siempre existe una mínima cantidad de niños/as que repiten grado, ya que según algunos maestros/as esto se debe a que los alumnos/as no saben leer muy bien y presentan dificultades en su aprendizaje, además hay niño/as que faltan 2 ò 3 días a la semana, porque trabajan y eso hace que se atrasen en su aprendizaje. Así mismo el trabajo de la educación y de la enseñanza de los niños/as solamente recae en los maestros/as y a esto se agrega que algunos alumnos/as

no reciben apoyo en su hogar para realizar las tareas escolares debido a que sus padres no saben leer y escribir.

Es importante destacar también que en algunas Instituciones Educativas los maestros/as para que el alumno/a no pierda el año escolar lo promueven al próximo grado sin que el alumno/a éste apto para ser matriculado en el grado para el cual fue promovido y como resultado el niño/a repite el mismo grado. (Ver anexo XIII, gráfico 3)

Pregunta # 14: ¿Considera que ha disminuido la deserción estudiantil en las Instituciones Educativas que implementan el Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia							
	Si		no		Ns		total		si		no		np		Total		si		no		ns		Total		si		no		ns		total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
CENTROS ESCOLARES																																
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100								3	0.83						3	100	6	1.58	1	0.26			7	100
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	3	2.68	2	1.78			5	100								8	2.22						8	100	11	2.89	2	0.53			13	100
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté	3	2.68					3	100							5	1.39	1	0.28				6	100	9	2.37	1	0.26	1	0.26	11	100	
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68					3	100							4	1.11						4	100	6	1.58	3	0.79			9	100	
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100							3	0.83			2	0.55		5	100	7	1.84	1	0.26	1	0.26	9	100	
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	3	2.68			1	0.89	4	100							4	1.11						4	100	6	1.58	3	0.79			9	100	
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68					3	100							2	0.53	1	0.28				3	100	7	1.84					7	100	
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüfón	3	2.68					3	100							4	1.11						4	100	6	1.58	2	0.53			8	100	
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100							3	0.83						3	100	6	1.58	1	0.26	1	0.26	8	100	
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100							4	1.11						4	100	9	2.37					9	100	
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100							7	1.94						7	100	11	2.89	1	0.26			12	100	
12. Cton. La Cuchilla	3	2.68					3	100							2	0.53	3	0.83	3	0.83		8	100	7	1.84	1	0.26	4	1.05	12	100	
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	2	1.78	1	0.89			3	100							3	0.83	2	0.55	1	0.28		6	100	5	1.32	2	0.53			7	100	
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	3	2.68	2	1.78			5	100							5	1.39	2	0.55				7	100	9	2.37	3	0.79			12	100	
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100							5	1.39	1	0.28				6	100	8	2.11	2	0.53			10	100	
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100							7	1.94	1	0.28				8	100	11	2.89	2	0.53			13	100	
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	2	1.78	1	0.89			3	100							6	1.66	1	0.28				7	100	8	2.11	1	0.26	3	0.79	12	100	
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	3	2.68	1	0.89			4	100							8	2.22	2	0.55	3	0.83		13	100	9	2.37			8	2.11	17	100	
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100							5	1.39	2	0.55				7	100	9	2.37	1	0.26	1	0.26	11	100	
20. Cantón Piedra Parada	4	3.57	1	0.89			5	100							6	1.66	3	0.83	1	0.28		10	100	10	2.63	2	0.53	2	0.53	14	100	
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	2	1.78	1	0.89			3	100							4	1.11						4	100	6	1.58	3	0.79			9	100	
22. Cton. Agua Zarca	2	1.78	1	0.89			3	100							7	1.94	1	0.28				8	100	10	2.63	1	0.26	1	0.26	12	100	
23. Cton. El Progreso	3	2.68					3	100							9	2.49						9	100	9	2.37	2	0.53	2	0.53	13	100	
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100							8	2.22	4	1.11				12	100	12	3.16	5	1.32			17	100	
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100							11	3.05	4	1.11				15	100	14	3.68	2	0.53			16	100	
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	4	3.57	1	0.89	1	0.89	6	100							13	3.60	3	0.83	2	0.55		18	100	16	4.21	2	0.53	5	1.32	23	100	
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	2	1.78	2	1.78			4	100							11	3.05	2	0.55	2	0.55		15	100	17	4.47	2	0.53			19	100	
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	4	3.57	1	0.89			5	100							12	3.32	5	1.39				17	100	21	5.53					21	100	
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	7	6.25	1	0.89			8	100							12	3.32	5	1.39	3	0.83		20	100	17	4.47	5	1.32	2	0.53	24	100	
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100							9	2.49	2	0.53	4	1.11		15	100	14	3.68	2	0.53			16	100	

Totales con respuesta

Criterios	sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	95	84.82	190	74.22	294	77.37	579	77.41
No	15	13.39	45	17.58	55	14.47	115	15.37
No sabe	2	1.79	21	8.20	31	8.16	54	7.22
NP (Parvularia y primer ciclo)								
Total	112	100%	256	100%	380	100%	748	100%

De los sectores encuestados el 84.82% de los maestros/as, un 77.37% de los padres de familia y el 74.22% de los alumnos/as consideran que ha disminuido la deserción estudiantil en las Instituciones Educativas que implementan el programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán, totalizando entre ambos sectores el 77.41%. Por el contrario, el 8.20% de los alumnos/as, el 8.16% de los padres de familia y el 1.79% de los maestros y maestras, consideran que no ha disminuido la deserción, lo que totaliza un 7.22% entre ambos sectores.

La deserción es uno de los factores que contribuyen a aumentar el analfabetismo, y con la implementación del Programa EDUCO el problema de la deserción no ha sido erradicado en su totalidad implica que siempre se dan casos en mínimo porcentaje.

De acuerdo a lo manifestado por algunos padres de familia y maestros/as la deserción se da debido a que existe pobreza extrema en las comunidades y que el único ingreso económico de las zonas rurales depende de las actividades agrícolas (tameguar, sembrar, etc.) por lo tanto los niño/as faltan a la escuela porque se dedican a trabajar junto a sus padres, otros porque se enferman a diario, y otra de las causas es porque algunas familias se cambian de domicilio, y en algunos casos es por la falta de interés de los padres de familia. (ver anexo XIII, grafico 4)

Pregunta # 15: ¿Cree usted que con la cobertura del Programa EDUCO se está logrando disminuir la extra-edad escolar?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia									
	Si		no		Ns		total		Si		No		np		total		si		no		ns		total		si		no		ns		total			
CENTROS ESCOLARES	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100									3	0.83							3	100	3	0.79	4	1.05			7	100
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	4	3.57	1	0.89			5	100									6	1.66	1	0.28	1	0.28			8	100	13	3.42					13	100
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté	3	2.68					3	100									6	1.66							6	100	9	2.37	1	0.26	1	0.26	11	100
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68					3	100									4	1.11							4	100	9	2.37					9	100
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100									2	0.53	3	0.83					5	100	6	1.58	1	0.26	2	0.53	9	100
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	4	3.57					4	100									4	1.11							4	100	8	2.11			1	0.26	9	100
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68					3	100									3	0.83							3	100	7	1.84					7	100
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüíton	1	0.89	2	1.78			3	100									4	1.11							4	100	8	2.11					8	100
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100									2	0.55			1	0.28			3	100	7	1.84			1	0.26	8	100
10. Crio. El Potrero	2	1.78	1	0.89			3	100									4	1.11							4	100	9	2.37					9	100
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100									5	1.39	2	0.55					7	100	9	2.37	2	0.53	1	0.26	12	100
12. Ctón. La Cuchilla	3	2.68					3	100									2	0.55	2	0.55	4	1.11			8	100	9	2.37			3	0.79	12	100
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	2	1.78	1	0.89			3	100									5	1.39	1	0.28					6	100	5	1.32	2	0.53			7	100
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	3	2.68	2	1.78			5	100									5	1.39	2	0.55					7	100	7	1.84	2	0.53	3	0.79	12	100
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100									5	1.39	1	0.28					6	100	6	1.58	2	0.53	2	0.53	10	100
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100									7	1.94	1	0.28					8	100	13	3.42					13	100
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	3	2.68					3	100									6	1.66	1	0.28					7	100	9	2.37			3	0.79	12	100
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	4	3.57					4	100									10	2.77			3	0.83			13	100	10	2.63			7	1.84	17	100
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100									3	0.83	4	1.11					7	100	8	2.11	3	0.79			11	100
20. Cantón Piedra Parada	4	3.57	1	0.89			5	100									6	1.66	3	0.83	1	0.28			10	100	10	2.63	1	0.26	3	0.79	14	100
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	2	1.78	1	0.89			3	100									3	0.83			1	0.28			4	100	8	2.11			1	0.26	9	100
22. Cton. Agua Zarca	1	0.89	2	1.78			3	100									6	1.66	2	0.55					8	100	10	2.63	1	0.26	1	0.26	12	100
23. Cton. El Progreso	2	1.78	1	0.89			3	100									8	2.22	1	0.28					9	100	8	2.11	3	0.79	2	0.53	13	100
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100									10	2.77	2	0.55					12	100	14	3.68	3	0.79			17	100
25. Cton. Calavera	2	1.78	2	1.78			4	100									10	2.77	5	1.39					15	100	10	2.63	6	1.58			16	100
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36					6	100									15	4.15	3	0.83					18	100	16	4.21	2	0.53	5	1.32	23	100
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100									13	3.60	2	0.55					15	100	13	3.42	3	0.79	3	0.79	19	100
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46					5	100									11	3.05	6	1.66					17	100	21	5.53					21	100
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	6	5.36	2	1.78			8	100									8	2.22	8	2.22	4	1.11			20	100	20	5.26	2	0.53	2	0.53	24	100
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100									7	1.94	5	1.39	3	0.83			15	100	13	3.42	3	0.79			16	100

Totales con respuesta

Criterios	Sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Total	
Si	96	85.71	183	71.48	298	78.42	577	77.14
No	16	14.29	55	21.48	41	10.79	112	14.47
No sabe			18	7.04	41	10.79	59	7.89
NP (Parvularia y primer ciclo)								
Total	112	100%	256	100%	380	100%	748	100%

Según los datos obtenidos en la investigación el 85.71% de los maestros/as, el 78.42% de los padres de familia y el 71.48% de los alumnos/as manifestaron que con la cobertura del programa EDUCO, se está logrando disminuir la extra-edad escolar; y respondieron negativamente el 21.48% de los alumnos/as, el 14.29% de los maestros/as y el 10.79% de los padres de familia, por lo que se hace un total del 14.97% entre los 3 sectores.

De acuerdo a los resultados, se afirma que con la cobertura educativa del Programa EDUCO se ha venido a solucionar en un gran porcentaje la problemática de la extra-edad escolar que la mayoría de las escuelas rurales han venido presentando; aunque siempre persisten en algunas escuelas niños/as con edades que no es la apropiada al año de estudio, pero ya no en la misma magnitud que cuando inició el Programa. Ejemplo de extra- edad escolar se puede citar a una alumna de 22 años de edad que actualmente se encuentra estudiando primer grado en el Centro Escolar Cantón Guachipilin Caserío el Chupadero del municipio de Jocoro.

Manifiestan los padres de familia que la causa de la extra-edad escolar surgió debido a que sus hijos/as no tenían acceso a servicios educativos, pero que en la actualidad se ha podido disminuir gracias a la construcción de escuelas en sus comunidades y que atienden niños/as de los niveles de parvularia, por lo tanto la llegada temprana de los

niños/as a las escuelas dependerá en gran medida del interés que los padres de familia tengan en la educación de sus hijos/as. (Ver anexo XIII, gráfico 5)

Pregunta # 15.1: ¿Son capacitados los/as maestros/as que laboran en la Institución Educativa?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia								
	Si		no		Ns		Total		si		No		np		Total		si		no		ns		Total		si		no		ns		total		
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%			
CENTROS ESCOLARES																																	
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero																3	0.83							3	100	7	1.84				7	100	
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina																8	2.22							8	100	13	3.42				13	100	
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté																6	1.66							6	100	11	2.89				11	100	
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín																4	1.11							4	100	7	1.84		2	0.53	9	100	
5. Cton. Paturla																5	1.39							5	100	8	2.11		1	0.26	9	100	
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo																4	1.11							4	100	9	2.37				9	100	
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados																3	0.83							3	100	7	1.84				7	100	
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüfón																4	1.11							4	100	6	1.58		2	0.53	8	100	
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo																3	0.83							3	100	8	2.11				8	100	
10. Crio. El Potrero																4	1.11							4	100	9	2.37				9	100	
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II																7	1.94							7	100	11	2.89		1	0.26	12	100	
12. Cton. La Cuchilla																5	1.39			3	0.83			8	100	10	2.63		2	0.53	12	100	
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla																6	1.66							6	100	6	1.58		1	0.26	7	100	
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura																7	1.94							7	100	9	2.37	1	0.26	2	0.53	12	100
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II																4	1.11	2	0.55					6	100	8	2.11	1	0.26	1	0.26	10	100
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.																6	1.66	2	0.55					8	100	13	3.42				13	100	
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda																7	1.94							7	100	10	2.63		2	0.53	12	100	
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca																13	3.60							13	100	14	3.68		3	0.79	17	100	
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo																7	1.94							7	100	9	2.37		2	0.53	11	100	
20. Cantón Piedra Parada																10	2.77							10	100	12	3.16		2	0.53	14	100	
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez																4	1.11							4	100	8	2.11		1	0.26	9	100	
22. Cton. Agua Zarca																8	2.22							8	100	12	3.16				12	100	
23. Cton. El Progreso																9	2.49							9	100	11	2.89		2	0.53	13	100	
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero																12	3.32							12	100	14	3.68		3	0.79	17	100	
25. Cton. Calavera																14	3.88	1	0.28					15	100	16	4.21				16	100	
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes																16	4.43			2	0.55			18	100	22	5.79		1	0.26	23	100	
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube																14	3.88			1	0.28			15	100	16	4.21	3	0.79		19	100	
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada																12	3.32			5	1.39			17	100	17	4.47	4	1.05		21	100	
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga																17	4.71			3	0.83			20	100	23	6.37	1	0.26		24	100	
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial									0	0				0	0	15	4.16							15	100	12	3.16		4	1.05	16	100	

Totales con respuesta

Criterios	Sectores					
	Alumnos		Padres de familia		Total	
	F	%	F	%	F	%
Si	237	92.58	338	88.95	575	90.41
No	5	1.95	10	2.63	15	2.36
No sabe	14	5.47	32	8.42	46	7.23
NP (Parvularia y primer ciclo)						
Total	256	100%	380	100%	636	100%

Pregunta # 15.1: ¿Son capacitados los/as maestros/as que laboran en la Institución Educativa?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia								
	Si		no		Ns		Total		si		No		np		Total		si		no		ns		Total		si		no		ns		total		
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
CENTROS ESCOLARES																																	
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero																	3	0.83					3	100	7	1.84					7	100	
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina																	8	2.22					8	100	13	3.42					13	100	
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté																	6	1.66					6	100	11	2.89					11	100	
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín																	4	1.11					4	100	7	1.84			2	0.53	9	100	
5. Cton. Paturla																	5	1.39					5	100	8	2.11			1	0.26	9	100	
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo																	4	1.11					4	100	9	2.37					9	100	
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados																	3	0.83					3	100	7	1.84					7	100	
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüfón																	4	1.11					4	100	6	1.58			2	0.53	8	100	
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo																	3	0.83					3	100	8	2.11					8	100	
10. Crio. El Potrero																	4	1.11					4	100	9	2.37					9	100	
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II																	7	1.94					7	100	11	2.89			1	0.26	12	100	
12. Cton. La Cuchilla																	5	1.39			3	0.83	8	100	10	2.63			2	0.53	12	100	
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla																	6	1.66					6	100	6	1.58			1	0.26	7	100	
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura																	7	1.94					7	100	9	2.37	1	0.26	2	0.53	12	100	
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II																	4	1.11	2	0.55			6	100	8	2.11	1	0.26	1	0.26	10	100	
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.																	6	1.66	2	0.55			8	100	13	3.42					13	100	
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda																	7	1.94					7	100	10	2.63			2	0.53	12	100	
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca																	13	3.60					13	100	14	3.68			3	0.79	17	100	
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo																	7	1.94					7	100	9	2.37			2	0.53	11	100	
20. Cantón Piedra Parada																	10	2.77					10	100	12	3.16			2	0.53	14	100	
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez																	4	1.11					4	100	8	2.11			1	0.26	9	100	
22. Cton. Agua Zarca																	8	2.22					8	100	12	3.16					12	100	
23. Cton. El Progreso																	9	2.49					9	100	11	2.89			2	0.53	13	100	
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero																	12	3.32					12	100	14	3.68			3	0.79	17	100	
25. Cton. Calavera																	14	3.88	1	0.28			15	100	16	4.21					16	100	
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes																	16	4.43			2	0.55	18	100	22	5.79			1	0.26	23	100	
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube																	14	3.88			1	0.28	15	100	16	4.21	3	0.79			19	100	
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada																	12	3.32			5	1.39	17	100	17	4.47	4	1.05			21	100	
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga																	17	4.71			3	0.83	20	100	23	6.37	1	0.26			24	100	
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial										0	0					0	0					15	4.16							4	1.05	16	100

Totales con respuesta

Criterios	Sectores					
	Alumnos		Padres de familia		Total	
	F	%	F	%	F	%
Si	237	92.58	338	88.95	575	90.41
No	5	1.95	10	2.63	15	2.36
No sabe	14	5.47	32	8.42	46	7.23
NP (Parvularia y primer ciclo)						
Total	256	100%	380	100%	636	100%

Según los resultados de la investigación el 92.58% de los alumnos/as y el 88.95% de los padres de familia manifestaron que son capacitados los maestros/as que laboran en las Instituciones Educativas, sumando el 90.41% de las opiniones dadas por ambos sectores; sin embargo, el 2.63% de los padres de familia y el 1.95% de los alumnos/as opinaron que no son capacitados los maestros/as totalizando entre los dos sectores un 2.36%.

Los resultados obtenidos indican que la mayoría de maestros/as que laboran con el Programa EDUCO sí son capacitados, aunque actualmente no es el MINED el encargado de capacitar a los docentes, sino que se les entrega un bono de actualización docente el cual consiste en entregar al maestro/a la cantidad de \$56.00 dólares, lo que sirve para que se organicen los maestros/as de un distrito y puedan comprar su capacitación de acuerdo a sus necesidades educativas.

Según lo manifestado por la directora del Centro Escolar Cantón volcancillo Caserío el Volcancillo, el bono de actualización docente a veces no se lo dan a todos los maestros/as, porque ya vivió esa experiencia en el año 2002, donde solamente a ella le entregaron el dinero para la capacitación y a sus compañeras no. Actualmente a todas sus compañeras se les ha dado el bono de actualización docente.

Se sostiene que los maestros/as que trabajan con el Programa EDUCO son capacitados, pero el indagar sobre cada cuanto el tiempo son capacitados la mayoría de maestros/as expresó que los capacitan una vez al año; lo que se deduce que la capacitación que estos reciben es muy mínima por lo que el MINED no es coherente al afirmar que asistirá directa y continuamente a los maestros/as para lograr una mejora sustantiva en sus prácticas educativas.

Pregunta # 16: ¿Utiliza métodos, técnicas y procedimientos que garantizan el Proceso de Enseñanza Aprendizaje?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia							
	si		no		Ns		Total		Si		no		total		si		No		ns		Total		total		Si		no		ns		total	
CRITERIOS	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES																																
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	7	1.84						
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46					5	100	4	1.11			4	100	8	2.22					8	100	12	100	11	2.89			2	0.53	13	100
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11	2	0.55			6	100	10	100	8	2.11			3	0.79	11	100
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	7	1.84	2	0.53			9	100
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	5	1.39					5	100	9	100	6	1.58	1	0.26	2	0.53	9	100
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	9	2.37					9	100
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	7	1.84					7	100
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chaguítón	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	7	1.84			1	0.26	8	100
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	6	1.58			2	0.53	8	100
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	7	1.84			2	0.53	9	100
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	7	1.94					7	100	11	100	12	3.16					12	100
12. Ctón. La Cuchilla	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	6	1.66	2	0.55			8	100	12	100	8	2.11			4	1.05	12	100
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100	0	0			0	0	2	0.53	4	1.11			6	100	6	100	6	1.58			1	0.26	7	100
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	5	4.46					5	100	4	1.11			4	100	7	1.94					7	100	11	100	8	2.11			4	1.05	12	100
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11	2	0.55			6	100	10	100	6	1.58	2	0.53	2	0.53	10	100
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	7	1.94	1	0.28			8	100	12	100	11	2.89			2	0.53	13	100
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	5	1.39	2	0.55			7	100	11	100	7	1.84			5	1.31	12	100
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100	10	2.77	3	0.83			13	100	17	100	8	2.11	1	0.26	8	2.11	17	100
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	7	1.94					7	100	11	100	10	2.63	1	0.26			11	100
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46					5	100	4	1.11			4	100	9	2.49	1	0.28			10	100	14	100	8	2.11	2	0.53	4	1.05	14	100
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	2	0.55	2	0.55			4	100	8	100	6	1.58			3	0.79	9	100
22. Cton. Agua Zarca	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	6	1.66	2	0.55			8	100	12	100	10	2.63			2	0.53	12	100
23. Cton. El Progreso	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	6	1.66	3	0.83			9	100	13	100	10	2.63	1	0.26	2	0.53	13	100
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100	10	2.77	2	0.55			12	100	16	100	13	3.42			4	1.05	17	100
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100	0	0			0	0	15	4.15					15	100	15	100	14	3.68	2	0.53			16	100
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36					6	100	4	1.11			4	100	13	3.60	5	1.39			18	100	22	100	12	3.16	9	2.37	2	0.53	23	100
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100	3	0.83			3	100	15	4.15					15	100	18	100	13	3.42	3	0.79	3	0.79	19	100
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46					5	100	3	0.83			3	100	12	3.32	5	1.39			17	100	20	100	11	2.89			10	2.63	21	100
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	8	7.14					8	100	3	0.83			3	100	19	5.26	1	0.28			20	100	23	100	23	6.37	1	0.26			24	100
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100	0	0			0	0	9	2.49	6	1.66			15	100	15	100	12	3.16			4	1.05	16	100

Totales con respuesta

Criterios	Sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	112	100	318	88.09	283	74.47	713	83.59
No			43	11.91	25	6.58	68	7.97
No sabe					72	18.95	72	8.44
Total	112	100%	361	100%	380	100%	853	100%

De acuerdo a los datos obtenidos el 100% de los maestros, el 88.09% de los alumnos/as y el 74.47% de los padres de familia expresaron que los maestros utilizan métodos, técnicas y procedimientos que garantizan el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, lo que totaliza entre los sectores un 83.59%; mientras que el 11.91% de los alumnos/as y el 6.58% de los padres de familia manifestaron lo contrario, totalizando entre los sectores un 7.97%.

De acuerdo a lo expresado por la mayoría de maestros/as, los alumnos/as y padres de familia, los maestros utilizan métodos, técnicas y procedimientos que garantizan el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

Aunque de acuerdo a lo observado en el proceso de la investigación las posiciones de los alumnos/as durante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje era en filas, lo que permite suponer que el maestro/a no facilita un aprendizaje activo y participativo ya que no los organiza en el aula para que los alumnos/as se hablen y se vean unos a otros y motivarlos a que trabajen en grupos pequeños. (Ver anexo XIV, fotografía 4)

En la mayoría de las escuelas EDUCO visitadas, solamente se observaban trabajando en grupo a los niños/as de parvularia y en algunos casos a los alumnos/as de las secciones fusionadas, porque para cada grado existe una guía didáctica a desarrollarse. (ver anexo XIV, fotografía 5)

Es importante recalcar que cada aula de las escuelas visitadas estaba ambientada con sus zonas de aprendizaje acorde a las materias básicas que se desarrollan.

Así mismo por ejemplo en la mayoría de escuelas EDUCO para que los alumnos/as de Parvularia y tercer grado aprendan a contar los maestros/as utilizan: piedritas, semillas, pajillas, corcho latas y algunas veces el ábaco, y a la vez sintonizando la radio interactiva. Además según lo manifestado por algunos alumnos los maestros/as utilizan la pizarra, el abecedario y libros de textos para enseñarles a leer.

Es de hacer notar que a pesar que con los pocos recursos con que cuentan los Centros Educativos de EDUCO algunos maestros/as se las ingenian para desarrollar los contenidos con sus alumnos/as.

Pregunta # 16.1: ¿Presenta carteles tu maestro/a cuando da la clase?

SECTORES	CRITERIOS																															
	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia							
	sí		no		Ns		total		Si		no		np		total		Si		no		ns		total		Si		no		ns		total	
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
CENTROS ESCOLARES																																
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero																2	0.55	1	0.28					3		100						
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina																7	1.94	1	0.28					8		100						
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté																3	0.83	3	0.83					6		100						
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín																3	0.83	1	0.28					4		100						
5. Cton. Paturla																5	1.39							5		100						
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo																2	0.55	2	0.55					4		100						
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados																3	0.83							3		100						
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüíton																3	0.83	1	0.28					4		100						
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo																2	0.55	1	0.28					3		100						
10. Crio. El Potrero																2	0.55	2	0.55					4		100						
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II																4	1.11	3	0.83					7		100						
12. Cton. La Cuchilla																4	1.11	4	1.11					8		100						
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla																3	0.83	3	0.83					6		100						
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura																4	1.11	3	0.83					7		100						
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II																3	0.83	3	0.83					6		100						
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.																4	1.11	4	1.11					8		100						
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda																3	0.83	4	1.11					7		100						
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca																5	1.39	8	2.22					13		100						
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo																3	0.83	4	1.11					7		100						
20. Cantón Piedra Parada																6	1.66	4	1.11					10		100						
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez																2	0.55	2	0.55					4		100						
22. Cton. Agua Zarca																5	1.39	3	0.83					8		100						
23. Cton. El Progreso																4	1.11	5	1.39					9		100						
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero																6	1.66	6	1.66					12		100						
25. Cton. Calavera																8	2.22	7	1.97					15		100						
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes																11	3.04	7	1.97					18		100						
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube																7	1.97	8	2.22					15		100						
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada																4	1.11	13	3.60					17		100						
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga																8	2.22	12	3.32					20		100						
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial																8	2.22	7	1.97					15		100						

Totales con respuesta

Sectores		
Alumnos		
Crterios	F	%
Si	134	52.34
No	122	47.65
No sabe		
NP (Parvularia y primer ciclo)		
Totales	256	100%

El 52.34% de los alumnos/as expresaron que los maestros/as presentan carteles cuando dan las clases, mientras que el 47.65% de los alumnos/as manifestaron lo contrario.

De acuerdo a lo establecido en el Programa EDUCO el MINED proporciona una cantidad de ¢ 200.00 colones por sección y se transfiere de enero a septiembre a las escuelas , dicho dinero sirve para comprar el material didáctico y de apoyo que utiliza el maestro/a para el desarrollo de las clases (cuentos, papelería, cuadernos, lápices etc.).

Sin embargo no todos los alumnos/as concuerdan con sus respuestas, sino que sus opiniones están divididas, lo que indica que una parte de los maestros/as presentan carteles y la otra parte no. En base a lo anterior se infiere que esto se debe a que el dinero para el material gastable no es suficiente o que el maestro/a no tenga interés en elaborar un cartel para apoyar los contenidos que desarrolla en la clase.

Pregunta 16.2: ¿Aprendes con facilidad los contenidos que desarrolla tu maestro en el aula?

SECTORES	CRITERIOS																															
	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia							
	Si		no		Ns		total		Si		no		np		total		si		no		ns		total		si		no		ns		total	
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
CENTROS ESCOLARES																																
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero																2	0.53	1	0.28					3	100							
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina																4	1.11	4	1.11					8	100							
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté																2	0.53	4	1.11					6	100							
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín																3	0.83	1	0.28					4	100							
5. Cton. Paturla																3	0.83	2	0.53					5	100							
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo																3	0.83	1	0.28					4	100							
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados																2	0.53	1	0.28					3	100							
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüfón																3	0.83	1	0.28					4	100							
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo																2	0.53	1	0.28					3	100							
10. Crio. El Potrero																1	0.28	3	0.83					4	100							
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II																3	0.83	4	1.11					7	100							
12. Cton. La Cuchilla																3	0.83	5	1.39					8	100							
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla																3	0.83	3	0.83					6	100							
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura																2	0.53	5	1.39					7	100							
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II																3	0.83	3	0.83					6	100							
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.																5	1.39	3	0.83					8	100							
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda																4	1.11	3	0.83					7	100							
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca																6	1.66	7	1.94					13	100							
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo																5	1.39	2	0.53					7	100							
20. Cantón Piedra Parada																4	1.11	6	1.66					10	100							
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez																2	0.55	2	0.55					4	100							
22. Cton. Agua Zarca																5	1.39	3	0.83					8	100							
23. Cton. El Progreso																5	1.39	4	1.11					9	100							
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero																5	1.39	7	1.97					12	100							
25. Cton. Calavera																6	1.66	9	2.49					15	100							
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes																10	2.77	8	2.22					18	100							
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube																9	2.49	6	1.66					15	100							
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada																6	1.66	11	3.05					17	100							
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga																9	2.49	11	3.05					20	100							
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial																9	2.49	6	1.66					15	100							

Totales con respuesta

Sectores		
Alumnos		
Criterios	F	%
Si	129	50.39
No	127	49.61
No sabe		
NP (Parvularia y primer ciclo)		
Totales	256	100%

Por medio de la investigación realizada un 50.39% de los alumnos/as afirmaron que aprenden con facilidad los contenidos que desarrollan los maestros/as. Por el contrario un 49.61% contestó que no aprenden con facilidad los contenidos que se desarrollan.

El maestro/a como uno de los entes encargados de operativizar el Programa EDUCO su desafío es garantizar que los contenidos sean asimilados por sus alumnos/as de la mejor manera.

Considerando las respuestas obtenidas por los alumnos/as en la práctica sus maestros/as no están cumpliendo con su compromiso de facilitar el aprendizaje, debido a que existe un número significativo de alumnos/as que lo ha manifestado.

Por el comentario de algunos maestros/as existen alumnos/as con problemas de aprendizaje, y se dan los casos de las aulas fusionadas que se convierten en un rompecabezas para los maestros/as al momento de desarrollar los contenidos. Aludiendo que se albergan niños/as en el Programa EDUCO, pero que no se garantiza calidad en la enseñanza según lo manifestó el director del Centro Escolar Hatos II del municipio de Meanguera.

Un 53.90% de los alumnos/as consideran que los maestros/as dan bien la clase. Mientras que el 46.09% de los alumnos/as consideran lo contrario.

Se supone que el maestro/a utiliza métodos y técnicas que le permitan desarrollar de la mejor manera las clases en el aula. Pero de acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación no todos los alumnos/as responden afirmativamente sobre si el maestro/a da bien las clases, por lo que existe un significativo número de alumnos/as para quienes los maestros/as no dan bien la clase.

El hecho de que no todos los alumnos/as coincidan en sus respuestas esto indica que existe deficiencia de parte de algunos maestros/as al momento de desarrollar sus clases. Por lo que esto también incide en que no se puede garantizar los procesos de enseñanza aprendizaje y por ende mejorar la educación.

Lo que sí se puede asegurar es que si el maestro/a no logra que sus alumnos/as asimilen los contenidos no existirá aprendizaje, y si persiste el no aprendizaje por parte de los alumnos/as, no se puede hablar de calidad educativa

Pregunta # 17: ¿Cuenta con el apoyo del Asesor/a Pedagógico/a?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado						Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)						Padres de familia											
	Si		no		Ns		Total		Si		No		total		si		No		Ns		Total		total		si		no		ns		total	
CRITERIOS	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
CENTROS ESCOLARES																																
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero			3	2.68			3	100																								
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina			5	4.46			5	100																								
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté			3	2.68			3	100																								
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68					3	100																								
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100																								
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	4	3.57					4	100																								
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68					3	100																								
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüíton			3	2.68			3	100																								
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100																								
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100																								
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100																								
12. Cton. La Cuchilla	3	2.68					3	100																								
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100																								
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	5	4.46					5	100																								
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II			3	2.68			3	100																								
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.			3	2.68			3	100																								
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	3	2.68					3	100																								
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	4	3.57					4	100																								
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100																								
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46					5	100																								
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez			3	2.68			3	100																								
22. Cton. Agua Zarca	1	0.89	2	1.78			3	100																								
23. Cton. El Progreso			3	2.68			3	100																								
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100																								
25. Cton. Calavera			4	3.57			4	100																								
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36					6	100																								
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube			4	3.57			4	100																								
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada			5	4.46			5	100																								
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga			8	7.14			8	100																								
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100																								

Totales con respuesta

Sectores		
Maestros		
Criterios	F	%
Si	63	56.25
No	49	43.75
No sabe		
Totales	112	100%

El 56.25% de los maestros/as encuestados manifestaron contar con el apoyo del Asesor/a Pedagógico/a. Así mismo el 43.75% aseguró que no cuentan con el apoyo del Asesor/a Pedagógico/a.

En la actual Reforma Educativa se hace énfasis en mejorar la Calidad Educativa, por lo que fue necesario que desapareciera la antigua Supervisión Educativa y de esa manera darle paso a la Asesoría Pedagógica, con la que se busca una actualización docente, la cual está a cargo de los Asesores/as Pedagógicos/as, quienes atienden el área pedagógica, el currículo, y que la gente sea más activa y dinámica y que las clases se desarrollen en forma participativa.

Mediante la experiencia de la investigación y las opiniones emitidas por los maestros/as se puede afirmar que no todos los maestros/as cuentan con el apoyo de un Asesor/a Pedagógico/a, debido a que casi la mitad de los maestros/as carecen de las asistencias de un Asesor/a Pedagógico/a.

Por lo tanto no se está cumpliendo con el objetivo de darle asistencia directa a todos los maestros/as del Programa EDUCO y lograr mejorar sus prácticas Educativas. En realidad cuentan con el apoyo del Asesor/a Pedagógico/a y son visitados al mes y cada dos meses aquellas Instituciones Educativas de la zona rural de más fácil acceso, y no cuentan con el apoyo del Asesor/a y ni son visitadas durante el año lectivo escolar

aquellos Centros Educativos de más difícil acceso pero según la estadística que presenta la Departamental de Educación de Morazán todos los Centros Escolares cuentan con un Asesor/a Pedagógico/a por lo que existe esa contradicción. (Ver anexo XIII, gráfico 6)

Pregunta # 18: ¿Considera que el Programa EDUCO garantiza calidad en los servicios educativos que brinda?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia							
	Si		no		Ns		total		si		no		np		total		si		no		ns		Total		si		no		ns		total	
CENTROS ESCOLARES	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100									3	0.83					3	100	1	0.28	6	1.58			7	100
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46					5	100									6	1.66	2	0.55			8	100	7	1.84	6	1.58			13	100
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté	3	2.68					3	100									2	0.53	4	1.11			6	100	4	1.05	7	1.84			11	100
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	2	1.79	1	0.89			3	100									3	0.83	1	0.28			4	100	4	1.05	3	0.79	2	0.53	9	100
5. Cton. Paturla	1	0.89	2	1.79			3	100									5	1.39					5	100	3	0.79	6	1.58			9	100
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	4	3.57					4	100									4	1.11					4	100	3	0.79	6	1.58			9	100
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68					3	100									3	0.83					3	100	3	0.79	4	1.05			7	100
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüfón	3	2.68					3	100									2	0.53	2	0.55			4	100	3	0.79	5	1.31			8	100
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100									2	0.53	1	0.28			3	100	4	1.05	4	1.05			8	100
10. Crio. El Potrero	2	1.79	1	0.89			3	100									2	0.53	2	0.55			4	100	3	0.79	4	1.05	2	0.53	9	100
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100									3	0.83	4	1.11			7	100	5	1.31	7	1.84			12	100
12. Cton. La Cuchilla	3	2.68					3	100									3	0.83	5	1.39			8	100	4	1.05	7	1.84	1	0.26	12	100
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100									4	1.11	2	0.55			6	100	3	0.79	4	1.05			7	100
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	3	2.68	2	1.79			5	100									4	1.11	3	0.83			7	100	2	0.53	10	2.63			12	100
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100									2	0.53	4	1.11			6	100	4	1.05	6	1.58			10	100
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	2	1.79	1	0.89			3	100									5	1.39	3	0.83			8	100	6	1.58	7	1.84			13	100
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	1	0.89	2	1.79			3	100									4	1.11	3	0.83			7	100	5	1.31	6	1.58	1	0.26	12	100
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	3	2.68	1	0.89			4	100									9	2.49	4	1.11			13	100	9	2.37	7	1.84	1	0.26	17	100
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	2	1.79	1	0.89			3	100									4	1.11	3	0.83			7	100	4	1.05	7	1.84			11	100
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46					5	100									5	1.39	5	1.39			10	100	5	1.31	9	2.37			14	100
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	3	2.68					3	100									2	0.55	2	0.55			4	100	2	0.53	7	1.84			9	100
22. Cton. Agua Zarca	2	1.79	1	0.89			3	100									4	1.11	4	1.11			8	100	5	1.31	7	1.84			12	100
23. Cton. El Progreso	3	2.68					3	100									5	1.39	4	1.11			9	100	3	0.79	10	2.63			13	100
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100									5	1.39	7	1.97			12	100	6	1.58	11	2.89			17	100
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100									7	1.97	8	2.22			15	100	7	1.84	9	2.37			16	100
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	5	4.46			1	0.89	6	100									10	2.77	8	2.22			18	100	9	2.37	14	3.68			23	100
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	2	1.79			2	1.79	4	100									9	2.49	6	1.66			15	100	9	2.37	10	2.63			19	100
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	3	2.68	2	1.78			5	100									9	2.49	8	2.22			17	100	8	2.11	13	3.42			21	100
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	5	4.46	3	2.68			8	100									9	2.49	8	2.22	3	0.83	20	100	9	2.37	15	3.95			24	100
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	2	1.79	2	1.78			4	100									9	2.49	6	1.66			15	100	6	1.58	10	2.63			16	100

Totales con respuesta

Criterios	Sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	90	80.36	144	56.25	146	38.42	380	50.80
No	19	16.96	109	42.58	227	59.74	355	47.46
No sabe	3	2.68	3	1.17	7	1.84	13	1.74
NP (Parvularia y primer ciclo)								
Total	112	100%	256	100%	380	100%	748	100%

De acuerdo a los resultados obtenidos en el investigación el 80.33% de los maestros/as y un 56.25% de los alumnos/as y el 38.42% de los padres de familia respondieron que el Programa EDUCO garantiza calidad en los servicios educativos que brinda totalizando entre los sectores el 50.80%; así mismo, el 59.74% de los padres de familia y el 42.58% de los alumnos/as un 16.96% de los maestros/as sostiene que no se garantiza calidad en los servicios educativos, totalizando un 47.46% entre ambos sectores.

Según las opiniones dadas por los maestros/as, alumnos/as y padres de familia en cuanto si el Programa EDUCO garantiza calidad en los servicios educativos no existe coherencia en sus respuestas por lo que surge una contradicción entre ambos sectores. La mayoría de maestros/as que contestaron afirmativamente es que siendo ellos los encargados de operativizar el Programa EDUCO sienten temor decir que no hay calidad en los servicios educativos; porque al conversar con algunos de los maestros/as antes de llenar la encuesta manifestaban que no hay calidad en la educación de EDUCO, debido a que hay muchas escuelas con un buen número de alumnos/as y pocos maestros/as, existen grados fusionados y a veces el maestro/a no haya que enseñar.

Los padres de familia que aseguran no hay calidad en los servicios educativos del Programa EDUCO es porque hay maestros/as que van pasando a los alumnos/as sin que estos sepan leer y escribir, expresan que hay niño/as de sexto grado que no saben leer correctamente, por lo tanto se debe mejorar la educación. Los padres de familia que afirman que existe calidad en los servicios educativos es porque que ellos no tuvieron oportunidad de estudiar y el Programa está permitiendo que sus hijos/as aprendan a leer y escribir, sin embargo, los alumnos/as que son los usuarios directos del Programa EDUCO difieren en sus opiniones, lo que hace suponer que el Programa EDUCO no está garantizando calidad en los servicios educativos que brinda. (Ver anexo XIII, gráfico 7)

De acuerdo a la investigación el 78.95% de los padres de familia afirmaron que la Junta Directiva de la ACE está cumpliendo con su trabajo en beneficio de la Educación de sus hijos/as y de la comunidad; mientras, el 5.79% manifestaron que desconocen si la Junta Directiva de la ACE está cumpliendo con su trabajo.

La base principal para que el Programa EDUCO funcione en determinada comunidad depende específicamente de la ACEs, las cuales son organizadas en la comunidad para administrar los servicios educativos, y es seleccionada de manera democrática mediante la participación de los padres y madres de familia en Asamblea General, y los padres de familia elegidos conforman la Junta Directiva de la ACE, es decir que ésta representa a toda la comunidad y es la encargada de manejar el aspecto administrativo, financiero y educativo en lo referente a: Lograr que los grados o secciones funcionen bien, usar responsablemente el dinero y cuidar las pertenencias de la ACE, contratar a los maestros/as y darles lo necesario para que les den clases a los niños/as, promover para que los demás miembros de la comunidad participen en las actividades que se planifiquen.

El desempeño de las ACEs se refleja en la aceptación que éstas han tenido para administrar servicios educativos de los niños/as de las zonas rurales.

El MINED para garantizar el buen funcionamiento de las ACEs en las comunidades ha emitido un Reglamento Especial en el que se establece, para qué se forma la ACE; cuáles son sus objetivos; quiénes la forman; qué hace cada directivo; cómo funciona y cuál es su relación con el MINED.

En cuanto a la minoría de padres de familia que responden negativamente es porque algunos de ellos no se acercan a las reuniones que la Junta Directiva de la ACE programa, y algunas veces se debe al trabajo que realizan los padres de familia en el campo, y quiénes asisten más son las madres de familia .

También es necesario destacar que según la opinión de algunos maestros/as ellos manifiestan que a veces en las comunidades las ACEs abusan de su autoridad o los maestros/as manipulan a las ACEs.

Pregunta # 18.2: ¿Son suficientes el número de maestros/as que hay en tu institución?

SECTORES	CRITERIOS																															
	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia							
	Si		No		Ns		total		si		No		np		total		si		No		ns		total		si		no		ns		total	
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
CENTROS ESCOLARES																																
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero																	1	0.28	2	0.55												
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina																	8	2.22														
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté																	2	0.55	4	1.11												
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín																			4	1.11												
5. Cton. Paturla																	3	0.83	2	0.55												
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo																	4	1.11														
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados																	2	0.55	1	0.28												
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüíton																	3	0.83	1	0.28												
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo																	1	0.28	2	0.55												
10. Crio. El Potrero																	1	0.28	3	0.83												
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II																			7	1.94												
12. Cton. La Cuchilla																	8	2.22														
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla																	2	0.55	4	1.11												
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura																			7	1.94												
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II																	4	1.11	2	0.55												
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.																	7	1.94	1	0.28												
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda																	4	1.11	3	0.83												
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca																	10	2.77	3	0.83												
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo																	4	1.11	3	0.83												
20. Cantón Piedra Parada																	4	1.11	6	1.66												
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez																	4	1.11														
22. Cton. Agua Zarca																	3	0.83	5	1.39												
23. Cton. El Progreso																	2	0.55	7	1.94												
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero																	5	1.39	7	1.94												
25. Cton. Calavera																	2	0.55	13	3.60												
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes																	10	2.77	8	2.22												
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube																	14	3.88	1	0.28												
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada																	11	3.05	6	1.66												
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga																	19	5.26	1	0.28												
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial																	7	1.94	8	2.22												

Totales con respuesta

Sector		
Alumnos/as		
Crerios	F	%
Si	145	56.64
No	111	43.36
No sabe		
NP (Parvularia y primer ciclo)		
Totales	256	100%

De los alumnos/as encuestados el 56.64% respondió que sí son suficientes los maestros/as que laboran en la institución, mientras que un 43.36% respondió que no es suficiente el número de maestros/as que laboran en la Institución Educativa.

Mediante los resultados obtenidos se puede evidenciar que hay opiniones divididas por parte de los alumnos/as, en cuanto a que si es suficiente el número de maestros/as que laboran en las Instituciones Educativas,

En algunos Instituciones Educativas sí se pudo evidenciar que existe una coherencia entre el número de maestros/as contratados para atender al número de alumnos/as, lo cual es confirmado por los mismos alumnos/as, pero ello solamente se da en las escuelas que atienden los niveles de parvularia hasta sexto grado, por que lo que se hace es que si la matricula estudiantil no es la suficiente para formar una sección, se opta por fusionar los grados.

En cuanto a las escuelas que atienden de parvularia a tercer ciclo se pudo observar que existe un buen número de alumnos/as y los maestros/as contratados no son suficientes. Solo existe una coherencia entre el número de alumnos/as y maestros/as contratados en el Centro Escolar Cantón hondable Caserío la Tortuga del municipio de Corinto, en donde laboran 8 maestros/as.

En la realidad lo que se hace para no contratar a más maestros/as es que se implementan grados fusionados y estos constituyen una sección. Además existen muchos maestros/as laborando con doble sueldo. (Ver anexo XIII, gráfico 8)

Pregunta # 19: ¿la Junta Directiva de la ACE lleva registro de su desempeño docente?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado						Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia								
	Si		no		Ns		total		si		No		Total		Si		no		ns		np		total		si		no		ns		total
CRITERIOS	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
CENTROS ESCOLARES																															
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	2	1.79			1	0.89	3	100																							
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	2	1.79	3	2.68			5	100																							
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté	2	1.79			1	0.89	3	100																							
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	2	1.79	1	0.89			3	100																							
5. Cton. Paturla	2	1.79			1	0.89	3	100																							
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	3	2.68			1	0.89	4	100																							
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68					3	100																							
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüíton	3	2.68					3	100																							
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	2	1.79	1	0.89			3	100																							
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100																							
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	2	1.79			1	0.89	3	100																							
12. Ctón. La Cuchilla	2	1.79	1	0.89			3	100																							
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	2	1.79	1	0.89			3	100																							
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	3	2.68	2	1.79			5	100																							
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	2	1.79	1	0.89			3	100																							
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100																							
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	1	0.89	2	1.79			3	100																							
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca			3	2.68	1	0.89	4	100																							
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	2	1.79	1	0.89			3	100																							
20. Cantón Piedra Parada	3	2.68	2	1.79			5	100																							
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	1	0.89	2	1.79			3	100																							
22. Cton. Agua Zarca	1	0.89	2	1.79			3	100																							
23. Cton. El Progreso	2	1.79			1	0.89	3	100																							
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	1	0.89	3	2.68			4	100																							
25. Cton. Calavera	2	1.79	2	1.79			4	100																							
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	2	1.79	1	0.89	3	2.68	6	100																							
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube			4	3.67			4	100																							
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	3	2.68	1	0.89	1	0.89	5	100																							
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	3	2.68	5	4.46			8	100																							
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	2	1.78	2	1.79			4	100																							

Totales con respuesta

Sector		
Maestros/as		
Crterios	F	%
Si	61	54.46
No	40	35.71
No sabe	11	9.82
Totales	112	100%

Al encuestar a los maestros/as el 54.46% sostiene que la ACE lleva registro de su desempeño docente y el 35.71% respondió lo contrario; mientras, el 11.00% respondió que no saben.

Las ACES como una organización encargada de administrar los servicios educativos debe cumplir con sus funciones, para que la educación en la comunidad sea efectiva, por ello la ACE además de contratar y pagar a los maestros/as, deben llevar un registro del desempeño del maestro/a.

Ya que según lo que el Ministerio de Educación establece, las ACEs son las que velan porque las secciones de parvularia estén funcionando adecuadamente y el MINED al firmar el convenio con la ACE les autoriza para que puedan actuar ante algunas anomalías académicas que se den en los Centros Escolares, por lo que si el maestros/a no cumple con su papel como educador puede fácilmente ser despedido, y los maestros/as están conscientes que deben desempeñarse bien, porque son los padres de familia los que vigilan la educación de sus hijos/as.

Si el desempeño es bueno los maestros/as vuelven a renovar cada año el contrato, lo que se puede comprobar en la práctica ya que existen maestros/as con 8 a 10 años de estar laborando en la misma Institución.

Por otra parte algunos maestros/as dicen que no saben si se les lleva registro de su desempeño, debido a que son nuevos o porque cada año cambian de Institución Educativa y no son estables, y por ello no se informan si los padres de familia de la Junta Directiva les llevan registro o expediente de su desempeño.

Es de notar que durante la investigación se pudo verificar que los padres de familia toman en cuenta el buen desempeño o trabajo que realizan los maestros/as ya que al indagar sobre como consideran el trabajo que realizan los docentes en la Institución Educativa estos lo consideran como regular, y bueno.

Pregunta # 20: ¿Participan los padres de familia en las actividades que planifica la Institución Educativa?

SECTORES	Maestros				Parvularia – 3 ^{er} grado				Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia																		
	Si		No		ns		total		Si		no		Np		total		si		No		ns		nc		Total		total		si		no		Ns		total
CENTROS ESCOLARES	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	3	0.83							3	100	7	100	7	1.84				7	
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	4	3.57	1	0.89			5	100	4	1.11					4	100	6	1.66	1	0.28	1	0.28			8	100	12	100	12	3.16	1	0.26		13	
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achiote	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	4	1.11	2	0.55					6	100	10	100	7	1.84	4	1.05		11	
4. C. El Volcancillo, Crio. El Chapulín	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	4	1.11							4	100	8	100	7	1.84	1	0.26	1	0.26	9
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	5	1.39							5	100	9	100	9	2.37				9	
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	3	2.68	1	0.89			4	100	4	1.11					4	100	4	1.11							4	100	8	100	9	2.37				9	
7. C. Valle Nuevo, Crio. Los Granados	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	3	0.83							3	100	7	100	7	1.84				7	
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüíton	1	0.89	2	1.79			3	100	4	1.11					4	100	4	1.11							4	100	8	100	8	2.11				8	
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	3	0.83							3	100	7	100	8	2.11				8	
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	4	1.11							4	100	8	100	8	2.11	1	0.26		9	
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	6	1.66			1	0.28			7	100	11	100	10	2.63			2	0.53	12
12. Cton. La Cuchilla	2	1.79	1	0.89			3	100	4	1.11					4	100	6	1.66	2	0.55					8	100	12	100	11	2.89	1	0.26		12	
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100	0	0			0	0	4	1.11	2	0.55							6	100	6	100	7	1.84				7	
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura	3	2.68	2	1.79			5	100	4	1.11					4	100	7	1.94							7	100	11	100	10	2.63			2	0.53	12
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	6	1.66							6	100	10	100	8	2.11	2	0.53		10	
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	7	1.94			1	0.28			8	100	12	100	13	3.42				13	
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	7	1.94							7	100	11	100	9	2.37	3	0.79		12	
18. C. La Estancia, Crio. Tierra Blanca	3	2.68	1	0.89			4	100	4	1.11					4	100	10	2.77	1	0.28	2	0.55			13	100	17	100	13	3.42	4	1.05		17	
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	7	1.94							7	100	11	100	9	2.37	2	0.53		11	
20. Cantón Piedra Parada	1	0.89	4	3.57			5	100	4	1.11					4	100	9	2.49			1	0.28			10	100	14	100	12	3.16			2	0.53	14
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	2	1.79			1	0.89	3	100	4	1.11					4	100	4	1.11							4	100	8	100	8	2.11	1	0.26		9	
22. Cton. Agua Zarca	2	1.78	1	0.89			3	100	4	1.11					4	100	8	2.22							8	100	12	100	10	2.63			2	0.53	12
23. Cton. El Progreso	3	2.68					3	100	4	1.11					4	100	9	2.49							9	100	13	100	12	3.16	1	0.26		13	
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100	4	1.11					4	100	10	2.77			2	0.55			12	100	16	100	16	4.21	1	0.26		17	
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100	0	0			0	0	14	3.88	1	0.28							15	100	15	100	14	3.68			2	0.53	16
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	5	4.46	1	0.89			6	100	4	1.11					4	100	14	3.88	2	0.55	2	0.55			18	100	22	100	20	5.26	1	0.26	2	0.53	23
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	3	2.68	1	0.89			4	100	3	0.83					3	100	10	2.77	2	0.55	3	0.83			15	100	18	100	18	4.74	1	0.26		19	
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	1	0.89	4	3.57			5	100	3	0.83					3	100	13	3.60	2	0.55	2	0.55			17	100	20	100	19	5.00	2	0.53		21	
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	6	5.36	2	1.79			8	100	3	0.83					3	100	15	4.16	2	0.55	3	0.83			20	100	23	100	18	4.74	6	1.58		24	
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100	0	0			0	0	12	3.32	1	0.28	2	0.55					15	100	15	100	16	4.21				16	

Totales con respuesta

Criterios	sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	90	80.35	323	89.47	335	88.16	748	87.69
No	21	18.75	18	4.99	32	8.42	71	8.32
No sabe	1	0.89	20	5.54	13	3.42	34	3.98
Total	112	100%	361	100%	380	100%	853	100%

De la investigación realizada el 89.47% de los alumnos, el 88.16% de los padres de familia y el 80.35% de los maestros/as, plantearon que los padres de familia participan en las actividades que planifica la Institución Educativa, totalizando un 87.69% entre los sectores; por otra parte, el 5.54% de los alumnos/as, el 3.42% de los padres de familia y el 0.89% de los maestros/as opinaron lo contrario, totalizando un 8.32% entre los 3 sectores.

Se considera que para que exista una buena educación en los niños/as de las comunidades los padres de familia deben involucrarse directamente en el proceso educativo, a parte que deben apoyar las actividades que planifica la Institución Educativa, por la experiencia en el proceso de investigación los padres de familia y maestros/as organizan actividades como: rifas, ventas, tardes alegres, con el propósito de recaudar fondos para cubrir con necesidades que la Institución Educativa presenta, ya que no se alcanza a satisfacer todas las necesidades.

En este sentido algunas Instituciones Educativas mejoran debido a que los padres de familia son optimistas, creativos y se motivan a trabajar en beneficio de escuela, por lo que existe una correlación con el MINED ya que el padre de familia debe apoyar al maestros/a en el desarrollo de actividades culturales y sociales, además mantener la

Escuela en buen estado, con la ayuda del director/a, maestros/as y alumnos/as, y pedir la colaboración de toda la comunidad.

Es importante que para lograr el trabajo integrado en las comunidades donde funciona el Programa EDUCO, debe existir buenas relaciones humanas y de acuerdo a lo expresado tanto por los maestros/as, alumnos/as y padres de familia estos consideran las relaciones humanas son muy buenas y en algunas escuelas si se podía observar el entusiasmo de los padres de familia.

Pregunta # 21: ¿Cumple con los compromisos al momento de ser contratado los maestros/as de la institución?

SECTORES	CRITERIOS		Maestros				Parvularia – 3 ^{er} grado				Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)						Padres de familia								
			si	no	Ns	Total	Si	no	total	si	No	ns	np	total	si	No	ns	t							
CENTROS ESCOLARES	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46					5	100	4	1.11			4	100											
3. C. Los Laureles, Crio. El Achiote	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
4. C. El Volcancillo, C. El Chapulín	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
5. Cton. Patuela	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100											
7. C. Valle Nuevo, C. Los Granados	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüitón	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
9. C. Casa Blanca, C. El Volcancillo	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
12. Cton. La Cuchilla	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100	0	0			0	100											
14. Cton. El Volcán, C. Los Ventura	5	4.46					5	100	4	1.11			4	100											
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
18. C. La Estancia, C. Tierra Blanca	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100											
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46					5	100	4	1.11			4	100											
21. C. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
22. Cton. Agua Zarca	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
23. Cton. El Progreso	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100											
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100											
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100	0	0			0	100											
26. C. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36					6	100	4	1.11			4	100											
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100	3	0.83			3	100											
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46					5	100	3	0.83			3	100											
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	7	6.25	1	0.89			8	100	3	0.83			3	100											
30. C. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100	0	0			0	100											

Totales con respuesta

Criterios	Sectores					
	Maestros		Alumnos		Totales	
	F	%	F	%	F	%
Si	111	99.11	105	100	216	99.54
No	1	0.89			1	0.46
No sabe						
NP (segundo y tercer ciclo)						
Total	112	100%	105	100%	217	100%

De los sectores encuestados en la investigación, el 100% de los alumnos/as y el 99.11% de los maestros/as aseguran que se cumple con los compromisos al momento de ser contratado, sumando entre ambos sectores un 99.54%; así mismo, el 0.89% de los maestros/as manifestaron lo contrario.

Es de reconocer que los maestros/as EDUCO al momento de ser contratados por una comunidad adquiere responsabilidades que debe cumplir, dentro de algunas de ellas se encuentra: ser ejemplo de puntualidad, no maltratar a los alumnos/as y facilitar de la mejor manera el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, por lo que la mayoría de maestros/as y alumnos/as confirman que sí se hace.

Es de aclarar que los maestros/as EDUCO también son vigilados por los padres de familia quienes deciden si el puede volver a renovar el contrato o se despide, sino les parece la actitud o el desempeño de su trabajo.

Además el maestro/a EDUCO a diferencia del sector oficial no tiene un trabajo fijo, ya que este puede ser reemplazado. Aunque es necesario mencionar que durante el proceso de investigación se pudo observar que algunos maestros/as no cumplen con ciertos compromisos, por ejemplo el de puntualidad no se cumplía, ya que al momento de ser visitados algunos Centros Educativos entre ellos el Centro Escolar Cantón

Calavera de Cacaopera, los maestros/as llegaron a las 9.30am, siendo la hora mínima de entrada a las 7.30am, por lo que también es un elemento más que influye para que salgan mal evaluados, ya que en dicho Centro Educativo también se encontraba el evaluador del MINED, quien expresó que la impuntualidad e inasistencia era un fallo más para su evaluación.

Así mismo se observó mucha inasistencia de los maestros/as en algunos Centro Escolares, ante este caso los padres de familia de la ACE manifestaron que los maestros/as avisan y envían un permiso a la Junta Directiva cuando faltan a clase explicando el motivo.

Es de agregar que si los maestros/as no son puntuales y faltan a sus labores como un compromiso, es de esperar que no cumplan con otros compromisos que también se les atribuye, y los padres de familia tienen el deber de divulgar y llamar la atención cuando problemas como éste suceden, cuando no les parece ya que el único afectado es el alumno/a en su aprendizaje.

Pregunta # 22: ¿Participan puntualmente los padres de familia a las reuniones que programa la Institución Educativa?

SECTORES	CRITERIOS		Maestros				Parvularia – 3 ^{er} grado				Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia												
			si	No	ns	Total	si	no	Total	si	no	Ns	total	total	si	no	ns														
CENTROS ESCOLARES	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%							
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83			3	100	7	100	6	1.58			1	0.26	7		
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	3	2.68	2	1.79			5	100	4	1.11			4	100	6	1.66			2	0.55	8	100	12	100	13	3.42			13		
3. C. Los Laureles, Crio. El Achioté	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11			2	0.55	6	100	10	100	10	2.63	1	0.26	11		
4. C. El Volcancillo, C. El Chapulín	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	7	1.84	2	0.53	9		
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11			1	0.28	5	100	9	100	7	1.84	2	0.53	9		
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	7	1.84		2	0.53	9	
7. C. Valle Nuevo, C. Los Granados	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	7	1.84			7		
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüfón	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83			1	0.28	4	100	8	100	7	1.84		1	0.26	8	
9. C. Casa Blanca, C. El Volcancillo	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	8	2.11			8		
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83			1	0.28	4	100	8	100	8	2.11	1	0.26	9		
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	5	1.39			2	0.55	7	100	11	100	12	3.16			12		
12. Cton. La Cuchilla	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	6	1.66	2	0.55			8	100	12	100	10	2.63	1	0.26	12		
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100	0	0			0	0	6	1.66					6	100	6	100	7	1.84			7		
14. Cton. El Volcán, C. Los Ventura	3	2.68	2	1.79			5	100	4	1.11			4	100	7	1.94					7	100	11	100	10	2.63		2	0.53	12	
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	5	1.39	1	0.28			6	100	10	100	8	2.11	2	0.53	10		
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	6	1.66			2	0.55	8	100	12	100	13	3.42			13		
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	6	1.66			1	0.28	7	100	11	100	9	2.37	2	0.53	12		
18. C. La Estancia, C. Tierra Blanca	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100	10	2.77	1	0.28	2	0.55	13	100	17	100	17	4.47			17		
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	2	1.79	1	0.89			3	100	4	1.11			4	100	6	1.66	1	0.28			7	100	11	100	10	2.63		1	0.26	11	
20. Cantón Piedra Parada	1	0.89	4	3.57			5	100	4	1.11			4	100	8	2.22			2	0.55	10	100	14	100	13	3.42	1	0.26	14		
21. C. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	2	1.79	1	0.89			3	100	4	1.11			4	100	3	0.83	1	0.28			4	100	8	100	7	1.84	2	0.53	9		
22. Cton. Agua Zarca	2	1.79	1	0.89			3	100	4	1.11			4	100	5	1.39	1	0.28	2	0.55	8	100	12	100	12	3.16			12		
23. Cton. El Progreso	2	1.79	1	0.89			3	100	4	1.11			4	100	7	1.94			2	0.55	9	100	13	100	12	3.16	1	0.26	13		
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	3	2.68	1	0.89			4	100	4	1.11			4	100	8	2.22	2	0.55	2	0.55	12	100	16	100	14	3.68	1	0.26	2	0.53	17
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100	0	0			0	0	14	3.88	1	0.28			15	100	15	100	13	3.42	2	0.53	1	0.26	16
26. C. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	4	3.57	2	1.79			6	100	4	1.11			4	100	14	3.88	2	0.55	2	0.55	18	100	22	100	20	5.26	3	0.79		23	
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100	3	0.83			3	100	15	4.16					15	100	18	100	17	4.47	2	0.53		19	
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	1	0.89	4	3.57			5	100	3	0.83			3	100	12	3.32	3	0.83	2	0.55	17	100	20	100	15	3.95	4	1.05	2	0.53	21
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	6	5.35	2	1.79			8	100	3	0.83			3	100	16	4.43	2	0.55	2	0.55	20	100	23	100	21	5.53	2	0.53	1	0.26	24
30. C. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100	0	0			0	0	10	2.77	3	0.83	2	0.55	15	100	15	100	14	3.68	2	0.53		16	

Totales con respuesta

Criterios	Sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	91	81.25	311	86.15	334	87.89	736	86.28
No	21	18.75	20	5.54	31	8.16	72	8.44
No sabe			30	8.31	15	3.95	45	5.28
Total	112	100%	361	100%	380	100%	853	100%

Según los resultados obtenidos el 87.89% de los padres de familia, el 86.15% de los alumnos/as y el 81.25% de los maestros/as expresaron que los padres de familia participan puntualmente a las reuniones que programa la Institución Educativa, sumando entre los sectores un 86.28%; por el contrario, el 18.75% de los maestros/as, el 8.15% de los padres de familia y el 5.54% de los alumnos/as sostienen que no, haciendo un total de 5.28% en sus respuestas.

La participación de los padres de familia de las comunidades que cuentan con escuelas que implementan el Programa EDUCO es fundamental para el buen funcionamiento de dicho Programa, considerando los resultados obtenidos en que se manifiesta similitud en lo expresado por la mayoría de maestros/as, alumnos/as y padres de familia encuestados.

Los padres de familia que participan en la nueva modalidad de la educación ACE están cumpliendo con su función de asistir a las diferentes reuniones que convoca la Institución Educativa.

Es importante mencionar que mediante lo observado en la investigación la mayoría de personas que participan a las reuniones son del sexo femenino, debido a que los hombres se dedican al trabajo del

campo y por la hora en que se realizan las reuniones a los hombres se les hace difícil asistir.

Aunque de acuerdo a los maestros/as que expresaron la no participación de los padres de familia es porque son apáticos a las reuniones, siendo una pequeña minoría la que expresa que no saben.

Pregunta # 23: ¿Asisten diaria y puntualmente a sus labores educativas los maestros/as de la Institución Educativa?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado				Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia											
	si		No		Ns		total		si		no		Total		si		no		ns		total		total		si		no		Ns		total	
CRITERIOS	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83			3	100	7	100	7	1.84					7	100		
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46					5	100	4	1.11			4	100	7	1.94	1	0.28			8	100	12	100	11	2.89			2	0.53	13	100
3. C. Los Laureles, Crio. El Achote	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	5	1.39	1	0.28			6	100	10	100	10	2.63			1	0.26	11	100
4. C. El Volcancillo, C. El Chapulín	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	8	2.11	1	0.26			9	100
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	5	1.39					5	100	9	100	8	2.11	1	0.26			9	100
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	8	2.11			1	0.26	9	100
7. C. Valle Nuevo, C. Los Granados	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	7	1.84					7	100
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüifon	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	8	2.11					8	100
9. C. Casa Blanca, C. El Volcancillo	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	7	1.84			1	0.26	8	100
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	8	2.11			1	0.26	9	100
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	6	1.66	1	0.28			7	100	11	100	11	2.89			1	0.26	12	100
12. Cton. La Cuchilla	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	7	1.94	1	0.28			8	100	12	100	11	2.89			1	0.26	12	100
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100	0	0			0	0	5	1.39	1	0.28			6	100	6	100	6	1.58			1	0.26	7	100
14. Cton. El Volcán, C. Los Ventura	5	4.46					5	100	4	1.11			4	100	6	1.66	1	0.28			7	100	11	100	11	2.89			1	0.26	12	100
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	6	1.66					6	100	10	100	10	2.63					10	100
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	6	1.66	2	0.55			8	100	12	100	11	2.89			2	0.53	13	100
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	7	1.94					7	100	11	100	11	2.89			1	0.26	12	100
18. C. La Estancia, C. Tierra Blanca	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100	11	3.65	2	0.55			13	100	17	100	12	3.16	2	0.53	3	0.79	17	100
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	7	1.94					7	100	11	100	9	2.37			2	0.53	11	100
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46					5	100	4	1.11			4	100	8	2.22	2	0.55			10	100	14	100	12	3.16			2	0.53	14	100
21. C. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	3	0.83	1	0.28			4	100	8	100	8	2.11			1	0.26	9	100
22. Cton. Agua Zarca	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	7	1.94	1	0.28			8	100	12	100	9	2.37	1	0.26	2	0.53	12	100
23. Cton. El Progreso	3	2.68					3	100	4	1.11			4	100	8	2.22	1	0.28			9	100	13	100	10	2.63	2	0.53	1	0.26	13	100
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	4	3.57					4	100	4	1.11			4	100	11	3.65	1	0.28			12	100	16	100	13	3.42	1	0.26	3	0.79	17	100
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100	0	0			0	0	12	3.32	3	0.83			15	100	15	100	13	3.42	1	0.26	2	0.53	16	100
26. C. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	6	5.36					6	100	4	1.11			4	100	13	3.60	5	1.39			18	100	22	100	17	4.47	2	0.53	4	1.05	23	100
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100	3	0.83			3	100	12	3.32	3	0.83			15	100	18	100	15	3.95	1	0.26	3	0.79	19	100
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46					5	100	3	0.83			3	100	12	3.32	5	1.39			17	100	20	100	16	4.21	2	0.53	3	0.79	21	100
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	8	7.14					8	100	3	0.83			3	100	15	4.16	5	1.39			20	100	23	100	18	4.74	3	0.79	3	0.79	24	100
30. C. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100	0	0			0	0	12	3.32	3	0.83			15	100	15	100	12	3.16	2	0.53	2	0.53	16	100

Totales con respuesta

Criterios	Sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	112	100	321	88.92	317	83.42	750	87.92
No			40	11.28	20	5.26	60	7.03
No sabe					43	11.32	43	5.04
Total	112	100%	361	100%	380	100%	853	100%

De acuerdo a los datos el 100% de los maestros encuestados, el 88.92% de los alumnos/as y el 83.42% de los padres de familia manifestaron que asisten diaria y puntualmente los maestros/as a sus labores educativas, haciendo un total de 87.92% entre los 3 sectores; así mismo, se obtuvo que el 5.04% de los padres de familia, desconocen de la asistencia de los maestros.

Al analizar las respuestas dadas por los maestros/as, los alumnos/as y padres de familia se puede inferir en que los maestros/as están cumpliendo con la asistencia diaria a sus labores educativas.

Todos los maestros coinciden en que asisten a sus labores educativas, debido a que son los padres de familia los encargados de supervisar su asistencia diaria, y de darse lo contrario puede darse el despido.

Un elemento importante que les permite a los padres de familia verificar si el maestro/a se presenta todos los días a sus labores educativas es que sus hijos/as reciban sus clases. Según lo manifestado por algunos padres de familia el maestro/a puede faltar a su trabajo y el día que lo haga deberá notificarlo mediante un permiso.

y algunas veces que los maestros/as no se presentan es porque están en capacitaciones. En realidad en algunos Centros Escolares visitados, los maestros/as que no estaban presentes era porque tenían permiso, estaban incapacitados o participando en eventos sociales, por lo que se puede decir que a pesar de lo establecido en el Programa EDUCO no se garantiza la asistencia diaria y puntual de algunos maestros/as a sus labores educativas, siendo los mas afectados los alumnos/as.

Pregunta # 24: ¿Asisten diaria y puntualmente los alumnos/as a las clases?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado				Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia													
	CRITERIOS		Si		No		Ns		total		si		no		Total		si		No		Ns		total		total		si		no		ns		total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
CENTROS ESCOLARES																																		
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	6	1.58			1	0.26	7	100	
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	3	2.68	2	1.79				5	100	4	1.11			4	100	6	1.66			2	0.55	8	100	12	100	9	2.36	2	0.53	2	0.53	13	100	
3. C. Los Laureles, Crio. El Achioté	2	1.79	1	0.89				3	100	4	1.11			4	100	6	1.66					6	100	10	100	9	2.36	1	0.26	1	0.26	11	100	
4. C. El Volcancillo, C. El Chapulín	2	1.79	1	0.89				3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	7	1.84	2	0.53			9	100	
5. Cton. Paturla	2	1.79	1	0.89				3	100	4	1.11			4	100	4	1.11			1	0.27	5	100	9	100	8	2.11	1	0.26			9	100	
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	3	2.68	1	0.89				4	100	4	1.11			4	100	3	0.83	1	0.27			4	100	8	100	6	1.58	2	0.53	1	0.26	9	100	
7. C. Valle Nuevo, C. Los Granados	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	5	1.32	1	0.26	1	0.26	7	100	
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chagüifon	2	1.79	1	0.89				3	100	4	1.11			4	100	3	0.83			1	0.27	4	100	8	100	7	1.84	1	0.26			8	100	
9. C. Casa Blanca, C. El Volcancillo	2	1.79	1	0.89				3	100	4	1.11			4	100	3	0.83					3	100	7	100	7	1.84	1	0.26			8	100	
10. Crio. El Potrero	2	1.79	1	0.89				3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	8	2.11			1	0.26	9	100	
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	2	1.79	1	0.89				3	100	4	1.11			4	100	6	1.66	1	0.27			7	100	11	100	10	2.63	2	0.53			12	100	
12. Cton. La Cuchilla	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	7	1.94	1	0.27			8	100	12	100	11	2.89	1	0.26			12	100	
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68						3	100	0	0			0	0	5	1.39	1	0.27			6	100	6	100	5	1.32			2	0.53	7	100	
14. Cton. El Volcán, C. Los Ventura	3	2.68	2	1.79				5	100	4	1.11			4	100	5	1.39			2	0.55	7	100	11	100	11	2.89	1	0.26			12	100	
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II	2	1.79	1	0.89				3	100	4	1.11			4	100	4	1.11	2	0.55			6	100	10	100	8	2.11	2	0.53			10	100	
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	2	1.79	1	0.89				3	100	4	1.11			4	100	7	1.94	1	0.27			8	100	12	100	10	2.63	3	0.79			13	100	
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	7	1.94					7	100	11	100	7	1.84	5	1.32			12	100	
18. C. La Estancia, C. Tierra Blanca	3	2.68	1	0.89				4	100	4	1.11			4	100	8	2.22	3	0.83	2	0.55	13	100	17	100	14	3.68	1	0.26	2	0.53	17	100	
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	2	1.79	1	0.89				3	100	4	1.11			4	100	6	1.66			1	0.27	7	100	11	100	8	2.11	1	0.26	2	0.53	11	100	
20. Cantón Piedra Parada	3	2.68	2	1.79				5	100	4	1.11			4	100	7	1.94	1	0.27	2	0.55	10	100	14	100	11	2.89	1	0.26	2	0.53	14	100	
21. C. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	4	1.11					4	100	8	100	6	1.57	3	0.79			9	100	
22. Cton. Agua Zarca	1	0.89	2	1.79				3	100	4	1.11			4	100	6	1.66			2	0.55	8	100	12	100	11	2.89	1	0.26			12	100	
23. Cton. El Progreso	3	2.68						3	100	4	1.11			4	100	8	2.22	1	0.27			9	100	13	100	10	2.63	3	0.79			13	100	
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	3	2.68	1	0.89				4	100	4	1.11			4	100	11	3.05	1	0.27			12	100	16	100	14	3.68	2	0.53	1	0.26	17	100	
25. Cton. Calavera	3	2.68	1	0.89				4	100	0	0			0	0	13	3.60	2	0.55			15	100	15	100	12	3.16	1	0.26	3	0.79	16	100	
26. C. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	4	3.57	2	1.79				6	100	4	1.11			4	100	14	3.88	2	0.55	2	0.55	18	100	22	100	18	4.74	3	0.79	2	0.53	23	100	
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	3	2.68	1	0.89				4	100	3	0.83			3	100	12	3.32	2	0.55	1	0.27	15	100	18	100	17	4.47	1	0.26	1	0.26	19	100	
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	3	2.68	2	1.79				5	100	3	0.83			3	100	12	3.32	5	1.39			17	100	20	100	16	4.21	4	1.05	1	0.26	21	100	
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	5	4.46	3	2.68				8	100	3	0.83			3	100	16	4.43	4	1.11			20	100	23	100	20	5.26	2	0.53	2	0.53	24	100	
30. C. Cerro Pando, Crio. El Barrial	2	1.79	2	1.79				4	100	0	0			0	0	12	3.32	2	0.55	1	0.27	15	100	15	100	15	3.95			1	0.26	16	100	

Totales con respuesta

Criterios	Sectores							
	Maestros		Alumnos		Padres de familia		Totales	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Si	80	71.42	314	86.98	306	80.53	700	82.06
No	32	28.57	30	8.31	48	12.63	110	12.90
No sabe			17	4.71	26	6.84	43	5.04
Total	112	100%	361	100%	380	100%	853	100%

Según los sectores encuestados el 86.98% de los alumnos/as, el 80.53% de los padres de familia y un 71.42% de los maestros/as sostienen que asisten diaria y puntualmente los alumnos/as a las escuelas, totalizando un 82.06% entre las respuestas de los sectores; sin embargo, el 6.84% de los padres de familia y el 4.71% de los alumnos/as desconocen su asistencia a las escuelas, sumando entre ambos sectores el 5.04%.

La estrategia utilizada por el MINED para garantizar la matrícula inicial y la asistencia diaria de los alumnos/as a recibir sus clases es que no se cobra cuota de ingreso, no se exige uniforme, se le proporciona a los alumnos/a de parvularia a sexto grado cuadernos, reglas y lápiz. También uno de los compromisos que debe cumplir el maestro EDUCO es insistir en la asistencia diaria de sus alumnos/as.

De acuerdo a las opiniones emitidas por la mayoría de los maestros/as, alumnos/as y padres de familia, los alumnos/as sí cumplen con la asistencia diaria y puntualmente a las clases.

Sin embargo al momento de visitar los Centros Escolares del Programa EDUCO se podía observar la presencia de pupitres vacíos debido a la inasistencia de los alumnos/as, y al preguntarle al director/a y a los maestros/as, estos argumentaban que

muchos alumnos/as se quedan ayudándole a sus padres en las labores agrícolas (chapodar, sembrar).

De igual manera los padres de familia que manifestaron que sus hijos/as a veces no asisten a las clases, es por que se quedan ayudando en los trabajos del campo. Así mismo algunos alumnos/as no asisten a la clase cuando se enferman o ayudan a sus padres, en algunos centros escolares como Cantón la Joya Cantón el Chupadero Municipio de Gualococti; y el Centro Escolar Caserío Quebrada honda Municipio Corinto y en Centro Escolar Cantón Corralito Caserío Matapalos II Municipio de Corinto, los maestros/as expresan que han llegado a un acuerdo para sacar a las 10.00 am a los alumnos/as que trabajan. Significa que se necesita mejorar la asistencia de los alumnos/as en el Programa EDUCO.

Pregunta # 25: El propósito principal del programa EDUCO es ampliar la cobertura educativa y disminuir el analfabetismo, a su criterio ¿Se ha logrado dicho propósito?

SECTORES	CRITERIOS	Maestros				Parvularia – 3er grado				Alumnos/as (2do y 3er ciclo)				Padres de familia													
		si		No		Ns		total		Si		No		Ns		total		si		no		ns		Total			
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
1. Cton. Guachipilin, Crio. El Chupadero		3	2.68					3	100											7	1.84			7	100		
2. Cton. Los Laureles, Crio. Los Molina		4	3.57	1	0.89			5	100											12	3.16		1	0.26	13	100	
3. Cton. Los Laureles, Crio. El Achioté		3	2.68					3	100											10	2.63		1	0.26	11	100	
4. Cton El Volcancillo, Crio. El Chapulín		3	2.68					3	100											8	2.11	1	0.26		9	100	
5. Cton. Patuela		3	2.68					3	100											8	2.11	1	0.26		9	100	
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo		4	3.57					4	100											9	2.37				9	100	
7. Cton. Valle Nuevo, Crio Los Granados		3	2.68					3	100											7	1.84				7	100	
8. Cton. Casa Blanca, Crio. El Chaguitón		3	2.68					3	100											8	2.11				8	100	
9. C. Casa Blanca, Crio. El Volcancillo		3	2.68					3	100											8	2.11				8	100	
10. Crio. El Potrero		3	2.68					3	100											9	2.37				9	100	
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II		3	2.68					3	100											12	3.16				12	100	
12. Ctón. La Cuchilla		3	2.68					3	100											11	2.89	1	0.26		12	100	
13. Ctón. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla		3	2.68					3	100											6	1.58	1	0.26		7	100	
14. Cton. El Volcán, Crio. Los Ventura		4	3.57	1	0.89			5	100											12	3.16				12	100	
15. Cton. Corralito, Crio. Matapalos II		3	2.68					3	100											9	2.37		1	0.26	10	100	
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.		3	2.68					3	100											13	3.46				13	100	
17. C. San Felipe, Crio. Quebrada Honda		3	2.68					3	100											8	2.11	3	0.79	1	0.26	12	100
18. Cton. La Estancia, Crio Tierra Blanca		4	3.57					4	100											14	3.68	1	0.26	2	0.53	17	100
19. Cton. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo		3	2.68					3	100											11	2.89				11	100	
20. Cantón Piedra Parada		4	3.57	1	0.89			5	100											13	3.42	1	0.26		14	100	
21. Cton. El Rodeo, Crio. Los Vásquez		2	1.79	1	0.89			3	100											9	2.37				9	100	
22. Cton. Agua Zarca		3	2.68					3	100											12	3.16				12	100	
23. Cton. El Progreso		3	2.68					3	100											12	3.16		1	0.26	13	100	
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero		4	3.57					3	100											17	4.47				17	100	
25. Cton. Calavera		4	3.57					4	100											13	3.42	3	0.79		16	100	
26. Cton. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes		3	2.68	2	1.78	1	0.89	6	100											21	5.53		2	0.53	23	100	
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube		4	3.57					4	100											19	5.00				19	100	
28. Cton. Hondable, Crio. Piedra Parada		4	3.57	1	0.89			5	100											21	5.53				21	100	
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga		8	7.14					8	100											17	4.47	7	1.82		24	100	
30. Cton. Cerro Pando, Crio. El Barrial		3	2.68	1	0.89			4	100											15	3.95	1	0.26		16	100	

Totales con respuesta

Criterios	Sectores				Total	
	Maestros/as		Padres de familia		F	%
Si	103	91.96	351	92.37	454	92.28
No	8	7.14	20	5.26	28	5.69
No sabe	1	0.89	9	2.37	10	2.03
Total	112	100%	380	100%	492	100%

Según los datos obtenidos el 92.37% de los padres de familia y el 91.96% de los maestros/as aseguraron que se está logrando el propósito principal del Programa EDUCO, ampliando la cobertura y disminuyendo el analfabetismo, totalizando entre ambos sectores el 92.28%; por lo consiguiente el 2.37% de los padres de familia y un 0.89% de los maestros/as manifestaron que no saben, lo que forma entre ambos sectores el 2.03%.

El Programa EDUCO nació con el propósito de ampliar los servicios educativos, disminuir el analfabetismo, la deserción escolar, la repitencia, y la extra-edad escolar. Tanto lo manifestado por la mayoría de maestros/as y los padres de familia, estos coinciden en sus opiniones lo que permite deducir que en la práctica sí se está cumpliendo el propósito con el cual fue diseñado dicho Programa.

Mediante la investigación realizada se ha podido verificar que sí existe cobertura del Programa por lo que se ha llevado educación a lugares que antes no podían acceder a los servicios educativos y con ello se ha logrado aumentar el número de niños/as que saben leer y escribir, contribuyendo de ésta manera disminuir las tasas del analfabetismo infantil en la zona rural. (Ver anexo XIII, gráfico 9)

Pregunta # 26: ¿Se siguen todos los procedimientos legales para la contratación de un maestro/a?

SECTORES	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado						Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia								
	si		no		Ns		total		si		no		total		si		no		ns		total		total		si		no		ns		total
CRITERIOS	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero	2	1.79			1	0.89	3	100																7	1.84					7	100
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina	5	4.46					5	100																13	3.42					13	100
3. C. Los Laureles, Crio. El Achote	3	2.68					3	100																9	2.37			2	0.53	11	100
4. C. El Volcancillo, C. El Chapulín	3	2.68					3	100																7	1.84	2	0.53			9	100
5. Cton. Paturla	3	2.68					3	100																9	2.37					9	100
6. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo	4	3.57					4	100																9	2.37					9	100
7. C. Valle Nuevo, C. Los Granados	3	2.68					3	100																7	1.84					7	100
8. C. Casa Blanca, Crio. El Chaguifon	3	2.68					3	100																8	2.11					8	100
9. C. Casa Blanca, C. El Volcancillo	3	2.68					3	100																8	2.11					8	100
10. Crio. El Potrero	3	2.68					3	100																8	2.11	1	0.26			9	100
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II	3	2.68					3	100																12	3.16					12	100
12. Cton. La Cuchilla	3	2.68					3	100																12	3.16					12	100
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla	3	2.68					3	100																6	1.58	1	0.26			7	100
14. Cton. El Volcán, C. Los Ventura	3	2.68	2	1.79			5	100																6	1.58	2	0.53	4	1.05	12	100
15. C. Corralito, Crio. Matapalos II	3	2.68					3	100																5	1.32	3	0.79	2	0.53	10	100
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.	3	2.68					3	100																13	3.42					13	100
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda	3	2.68					3	100																11	2.89	1	0.26			12	100
18. C. La Estancia, C. Tierra Blanca	4	3.57					4	100																12	3.16	1	0.26	4	1.05	17	100
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo	3	2.68					3	100																11	2.89					11	100
20. Cantón Piedra Parada	5	4.46					5	100																12	3.16	1	0.26	1	0.26	14	100
21. C. El Rodeo, Crio. Los Vásquez	2	1.79	1	0.89			3	100																8	2.11			1	0.26	9	100
22. Cton. Agua Zarca	3	2.68					3	100																12	3.16					12	100
23. Cton. El Progreso	2	1.79	1	0.89			3	100																11	2.89	2	0.53			13	100
24. Cton. La Joya, Crio. El Chupadero	2	1.79	2	1.79			4	100																13	3.42	4	1.05			17	100
25. Cton. Calavera	4	3.57					4	100																13	3.42	3	0.79			16	100
26. C. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes	5	4.46			1	0.89	6	100																19	5.00			4	1.05	23	100
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube	4	3.57					4	100																15	3.95	4	1.05			19	100
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada	5	4.46					5	100																19	5.00	1	0.26	1	0.26	21	100
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga	7	6.25	1	0.89			8	100																17	4.47	4	1.05	3	0.79	24	100
30. C. Cerro Pando, Crio. El Barrial	4	3.57					4	100																15	3.95			1	0.26	16	100

Totales con respuesta

Criterios	Sectores					
	Maestros		Padres de familia		Totales	
	F	%	F	%	F	%
Si	103	91.96	327	86.05	430	87.40
No	7	6.25	30	7.89	37	7.52
No sabe	2	1.79	23	6.05	25	5.08
Total	112	100%	380	100%	492	100%

Según los sectores encuestados en la investigación el 91.96% de los maestros/as y el 86.05% de los padres de familia respondieron que se siguen todos los procedimientos legales para la contratación de los maestros/as, haciendo un total de 87.40% entre ambos sectores; aunque el 6.05% de los padres de familia y el 1.79% de los maestros contestaron negativamente totalizando un 7.52% entre los dos sectores.

A diferencia del sector oficial los maestros/as no son contratados directamente por el MINED, sino que estos son contratados por las ACEs de las comunidades.

Y según lo manifestado por la mayoría de maestros/as y padres de familia en las comunidades si se cumplen con los procedimientos legales para contratar a un maestro/a.

Para poder ser contratados por las ACEs los maestros/as deben llenar ciertos requisitos entre estos se encuentran: que tengan título de maestros/a, no deben ser maestros/as jubilados, y no deben estar trabajando con el MINED, si el maestros/a cumple con estos requisitos debe presentar la documentación necesaria a la Junta Directiva de la ACEs, donde se ofrece la plaza, y ésta se encarga de revisar la documentación y comunicar a los demás padres de familia en Asamblea General.

Es de manifestar que la Junta Directiva de la ACE, es quien decide que maestros/a será contratado/a tomando encuentra el perfil de maestros/a que la Institución Educativa necesita.

Sin embargo los padres de familia que expresaron que no, es debido a que no asisten a las convocatorias que hace la Junta Directiva, y es hasta después que se informan por sus hijos/as de que se ha contratado un nuevo maestros/a.

Los maestros que respondieron igual a los padres manifestaron que es porque la Junta Directiva a veces contrata a los maestros/as que ellos conocen es decir se contrata a los maestros/a por afinidad y no le dan oportunidad a otros maestros/as de ser elegidos.

Pregunta # 27: Se evalúa el funcionamiento del Programa EDUCO en las Instituciones Educativas que lo implementan?

SECTORES	CRITERIOS	Maestros								Parvularia – 3 ^{er} grado								Alumnos (2 ^{do} y 3 ^{er} ciclo)								Padres de familia									
		si		no		ns		Total		Si		no		np		total		si		no		ns		total		si		no		ns		total			
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
1. C. Guachipilín, Crio. El Chupadero		3	2.68					3	100									3	0.83					3	100										
2. C. Los Laureles, Crio. Los Molina		5	4.46					5	100									5	1.39			3	0.83	8	100										
3. C. Los Laureles, Crio. El Achote		1	0.89	2	1.79			3	100									2	0.55	2	0.55	2	0.55	6	100										
4. C. El Volcancillo, C. El Chapulín		3	2.68					3	100									2	0.55	1	0.28	1	0.28	4	100										
5. Cton. Patuela		3	2.68					3	100									5	1.39					5	100										
6. Cton. El Volcancillo, Crio. El Volcancillo		4	3.57					4	100									4	1.11					4	100										
7. C. Valle Nuevo, C. Los Granados		3	2.68					3	100									2	0.55	1	0.28			3	100										
8. C. Casa Blanca, C. El Chagüfón		2	1.79	1	0.89			3	100									4	1.11					4	100										
9. C. Casa Blanca, C. El Volcancillo		3	2.68					3	100													3	0.83	3	100										
10. Crio. El Potrero		3	2.68					3	100									2	0.55			2	0.55	4	100										
11. Cton. La Joya, Crio. Hatos II		3	2.68					3	100									5	1.39	2	0.55			7	100										
12. Cton. La Cuchilla		3	2.68					3	100									5	1.39	3	0.83			8	100										
13. C. La Cuchilla, Crio. La Cuchilla		3	2.68					3	100									3	0.83	3	0.83			6	100										
14. Cton. El Volcán, C. Los Ventura		3	2.68	2	1.79			5	100									7	1.94					7	100										
15. C. Corralito, Crio. Matapalos II		3	2.68					3	100									5	1.39	1	0.28			6	100										
16. Cton. Hondable, Crio. La Ceiba.		3	2.68					3	100									7	1.94	1	0.28			8	100										
17. C. San Felipe, C. Quebrada Honda		1	0.89	2	1.79			3	100									2	0.55			5	1.39	7	100										
18. C. La Estancia, C. Tierra Blanca		3	2.68			1	0.89	4	100									6	1.66	1	0.28	6	1.66	13	100										
19. C. El Volcán, Crio. Pueblo Viejo		3	2.68					3	100									5	1.39	2	0.55			7	100										
20. Cantón Piedra Parada		5	4.46					5	100									1	0.28	8	2.22	1	0.28	10	100										
21. C. El Rodeo, Crio. Los Vásquez		2	1.79	1	0.89			3	100									3	0.83	1	0.28			4	100										
22. Cton. Agua Zarca		3	2.68					3	100									7	1.94	1	0.28			8	100										
23. Cton. El Progreso		3	2.68					3	100									8	2.22	1	0.28			9	100										
24. Cton. La Joya, C. El Chupadero		4	3.57					4	100									9	2.49	3	0.83			12	100										
25. Cton. Calavera		4	3.57					4	100									11	3.05	2	0.55	2	0.55	15	100										
26. C. Sunsulaca, Crio. Los Fuentes		6	5.36					6	100									3	0.83	10	2.77	5	1.39	18	100										
27. Cton. Corralito, Crio. Cerro Nube		4	3.57					4	100									8	2.22	2	0.55	5	1.39	15	100										
28. C. Hondable, Crio. Piedra Parada		5	4.46					5	100									7	1.94	10	2.77			17	100										
29. Cton. Hondable, Crio. La Tortuga		7	6.25	1	0.89			8	100									8	2.22	2	0.55	10	2.77	20	100										
30. C. Cerro Pando, Crio. El Barrial		4	3.57					4	100									8	2.22	7	1.94			15	100										

Totales con respuesta

Criterios	Sectores					
	Maestros		Alumnos		Totales	
	F	%	F	%	F	%
Si	102	91.07	147	57.42	249	67.66
No	9	8.04	64	25.00	73	19.84
No sabe	1	0.89	45	17.58	46	12.50
NP (Parvularia y primer ciclo)						
Total	112	100%	256	100%	368	100%

De acuerdo a los resultados de la investigación el 91.07% de los maestros/as y un 57.42% de los alumnos/as afirmaron que se evalúa el funcionamiento del Programa EDUCO en las Instituciones Educativas que lo implementan, totalizando entre estos sectores un 67.66%; mientras que el 17.58% de los alumnos/as y el 0.89% de los maestros/as no saben si se evalúa el funcionamiento del programa, totalizando un 12.50% entre las respuestas dadas por ambos sectores.

Para garantizar el funcionamiento del programa EDUCO en las Instituciones Educativas que lo implementan el MINED será el organismo encargado de evaluar el trabajo administrativo y educativo de la Junta Directiva de la ACE; siendo ésta la encargada de contratar a los maestros/as, llevar al día el pago de los maestros/as u otros servicios personales, darles lo necesario para que den las clases a los niños y niñas.

Además la Junta Directiva de la ACE logrará que la educación de la población estudiantil de la comunidad en los niveles de parvularia y básica sea gratuita, y que los grados funcionen bien. De acuerdo a los resultados obtenidos en las respuestas dadas por los maestros/as y alumnos/as, sí se está evaluando el funcionamiento del Programa EDUCO y quien lo hace es el MINED con el propósito de mejorar el trabajo que están realizando las ACEs en las comunidades y de esa manera garantizar el funcionamiento de dicho programa.

Sin embargo, según lo manifestado por algunos maestros/as la debilidad que presentan la mayoría de las ACEs, es que los miembros que forman parte de la Junta Directiva de la ACE su grado académico es muy bajo lo que dificulta la comprensión de algunas tareas que deben de realizar, y para ello se auxilian de los maestros/as y sobre todo del director.

El 73.21% de los maestro/as encuestados respondieron que sí se realizan auditorias para verificar la transparencia de fondos que se le asigna a la ACE, el 22.32% respondió que no y solamente el 4.45% respondió no saber si se realizan auditorias.

Según el MINED para que las ACEs se desempeñen bien en el aspecto administrativo, financiero se les asesora a través de un asesor/a administrativo/a, para que orienten en el área administrativa y financiera para que haya un buen manejo en el dinero que se transfiere mensualmente a la ACE, y para que no haya una malversación de dicho dinero, a las ACEs se le realizan auditorias las cuales son realizadas según los maestros/as por el MINED, en donde manifiestan que se les revisa comprobantes de pagos al ISSS, a la AFP, Impuesto Sobre la Renta y las facturas de las compras de material gastable educativo que se compra mensualmente y los tacos de las chequeras que manejan las ACEs,

De ésta manera se evita malas interpretaciones del dinero que manejan las ACEs dentro de las comunidades, por otra parte algunos maestros/as manifiestan que no saben quien realiza las auditorias ya que consideran que la parte económica solo le compete a la ACE.

Además hay que recalcar que en realidad quien realiza las auditorias es el MINED con el propósito no de acusar a los miembros de la Junta Directiva, y que estos desarrollen su trabajo de la mejor manera posible.

CAPITULO V

*CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES*

5.1 CONCLUSIONES

El programa EDUCO como una estrategia de provisión de servicios educativos en las zonas rurales más pobres de El Salvador su propósito principal es ampliar la Cobertura Educativa, en los niveles de parvularia y educación básica y de esa manera disminuir los índices de analfabetismo, extra-edad escolar, repitencia y deserción.

El Programa EDUCO como una nueva modalidad de la educación, se caracteriza porque la administración recae principalmente en los padres de familia de las comunidades de la zona rural, quienes organizados en Asociaciones Comunales para la Educación, son los encargados de velar por el buen funcionamiento del Programa y gratuidad de los servicios educativos.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación sobre la Cobertura y Calidad del Programa EDUCO en los niveles de parvularia, primero, segundo y tercer ciclo de Educación Básica, se concluye que :

- ✓ Las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE) como una modalidad encargada de los aspectos administrativos, financieros y educativo se encuentran debidamente legalizadas, ya que tienen Personería Jurídica, mediante la cual se les faculta autoridad para gestionar recursos ante instituciones públicas y privadas, en beneficio de la Educación. Así mismo

- ✓ cuenta con el Convenio donde se establecen los compromisos tanto del MINED Y LA ACE.

- ✓ La Cobertura del Programa EDUCO en el departamento de Morazán ha logrado ser efectiva a través de la construcción de Centros Educativos en aquellas comunidades que no contaban con buena infraestructura lo que ha permitido aumentar el número de escuelas que implementan el Programa EDUCO, y así mismo elevar los índices de escolarización de niños/as en la zonas rurales, (ver anexo XIV, fotografía 6).

- ✓ Mediante la organización de las Asociaciones Comunales para la Educación, ha sido posible la ejecución del Programa EDUCO, y es a través de la investigación que se determina que las ACEs, han sido organizadas tomando en cuenta el interés que los padres de familia presentan dentro de las comunidades para llevar educación a sus hijos/as.

- ✓ La cantidad de dinero que el MINED transfiere a las Instituciones Educativas es puntual. Sin embargo, no es suficiente para satisfacer al 100% las necesidades educativas que presentan algunos Centros Educativos que funcionan con el Programa EDUCO.

- ✓ La mayor parte de las Instituciones Educativas que funcionan con el Programa EDUCO, atienden un buen número de niños/as, por lo que en algunas escuelas aún es necesario la construcción de más aulas, para poder albergar a los alumnos/as que requieren de los servicios educativos. Así mismo lo que beneficia a los alumnos/as y padres de familia es que la mayoría de escuelas son accesibles, no se cobra matrícula, no se exige uniforme y se les proporciona a los alumnos/as cuaderno, lápiz y regla, con el propósito de que se motiven a asistir y recibir sus clase.

- ✓ Con la implementación del Programa EDUCO, se ha logrado disminuir la repitencia estudiantil en la zona rural del departamento de Morazán, mediante cierto apoyo a los maestros/as, para que se trate el problema del no aprendizaje en los alumnos/as. Pero a pesar de los esfuerzos que se han hecho para contrarrestar este fenómeno todavía persiste, debido a que aún existen alumnos/as que presentan problemas de aprendizaje, y existe indiferencia por parte de algunos padres de familia con respecto a la educación de sus hijos/as.

- ✓ Con la puesta en marcha del Programa EDUCO, se ha logrado disminuir la deserción escolar en la Instituciones Educativas de la zona rural del departamento de Morazán, pero siempre existe un mínimo porcentaje

quienes sus fuente de ingreso depende de las actividades agrícolas , por lo que optan sacar a sus hijos/as de la escuela para que les ayuden a trabajar impidiendo la asistencia continua de los alumnos/as a las escuelas.

- ✓ A través del Programa EDUCO se ha logrado disminuir la extra-edad escolar, ya que la mayoría de estudiantes que asisten a las Instituciones Educativas que implementan dicho Programa sus edades es coherente con el grado que cursan, sin embargo la extra-edad siempre existe, pero esto es debido a los patrones culturales de los padres de familia, quienes poseen la mentalidad que la educación es una perdida de tiempo; y optan por no enviar a sus hijos/as a la escuela y cuando recapacitan, y deciden enviarlos se produce un ingreso tardío del niño/a a la escuela lo que incide en la extra-edad escolar.

- ✓ Mediante la investigación se determinó, que la mayoría de maestros/as que laboran con el Programa EDUCO son capacitados, pero las capacitaciones que reciben no son las suficientes de acuerdo a las necesidades educativas que presentan algunos maestros/as, ya que actualmente no es el MINED quien capacita, si no que les transfiere una cantidad de dinero a cada maestros/a para que estos compren la capacitación, y esta es impartida a todos los maestros/as de un distrito

mediante la priorización de las necesidades que presentan cada una de la Instituciones Educativas donde laboran los maestros/as, pero es de recalcar que estas prioridades no son las mismas que presenta cada Centro Educativo del departamento de Morazán.

- ✓ Mediante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, los maestros/as hacen más énfasis en el uso de la pizarra y libros de texto, para enseñar a leer y escribir a los niños/as. Y se le pide que facilite el aprendizaje activo de los niños/as organizando el aula mediante la ubicación de los pupitres en que permita que los niños/as hablen y se vean unos a otros y motivarlos al trabajo grupal. Pero en la práctica la mayoría de los Centros Educativos visitados mantenían a los alumnos/as colocados en fila, (ver anexo XIV, fotografía 4) y solamente se observó trabando en grupo a los niños/as de parvularia y las secciones fusionadas. (ver anexo XIV, fotografía 5).

- ✓ Siendo la Asesoría Pedagógica un elemento importante para brindar asistencia a los maestros/as y lograr mejorar sus prácticas educativas y por ende la Calidad de la Educación, se detectó que no se está cumpliendo con su propósito, debido a que no todas las escuelas cuentan con el apoyo de un Asesor/a pedagógico/a que les oriente en sus necesidades

educativas. Y las Instituciones Educativas que cuentan con dicho apoyo son aquellas de fácil acceso y son visitadas cada dos meses.

- ✓ El Programa EDUCO está garantizando cobertura educativa en las comunidades rurales del departamento de Morazán, sin embargo no existe Calidad en la Educación, ya que no garantiza al máximo las necesidades de aprendizaje de los alumnos/as, además los maestros/as promueven a sus alumnos/as al grado inmediato superior sin que estos hayan asimilado los conocimientos básicos. Según uno de los criterios que adopta el MINED para la calidad en la educación es que, una Educación es de calidad “si el desempeño de los estudiantes en el aprendizaje de los estándares curriculares prescritos es más que satisfactorio”.
- ✓ El desempeño de los maestros/as es tomado en cuenta por los padres de familia mediante la Junta Directiva de la ACE, quien lleva un registro de cada maestro/a que ha sido contratado, además es un elemento que se considera para renovar el contrato.
- ✓ Los miembros que participan en el desarrollo del Programa EDUCO se involucran en las actividades que planifica el Centro Escolar cumpliendo de ésta manera con algunas de las funciones que les corresponden.

- ✓ Existe un involucramiento directo por parte de los miembros que participan en las Instituciones Educativas que implementan el Programa EDUCO, ya que la mayoría de maestros/as asisten puntualmente a sus labores educativas cumpliendo así con una de sus responsabilidades, y los padres de familia asisten a las reuniones que se planifica en la Institución y colaboran en las actividades en beneficio de la misma. Así mismo los alumnos/as en su mayoría asisten a las escuelas para recibir sus clases diariamente.

- ✓ Se ha logrado expandir los servicios educativos a las zonas rurales, pero todavía hace falta que se mejore la cobertura en cuanto a la población de alumnos/as atendida en algunos Centros Educativos.

- ✓ En las comunidades educativas se siguen todos procedimientos legales para la contratación de maestros/as. Sin embargo el número de maestros/as contratados en algunos Centros Escolares no son suficientes.

- ✓ El trabajo que realizan las Juntas Directivas de las ACEs en las comunidades y el que realiza el personal docente en las Instituciones Educativas, es evaluado por el Ministerio de Educación, con el objetivo de

detectar posibles debilidades o fortalezas, y poder mejorar el trabajo que se realiza, y de esa manera mejore el funcionamiento del Programa en las Instituciones Educativas.

- ✓ El Ministerio de Educación para garantizar transparencia de los fondos que transfiere mensualmente a la ACE, lo hace a través de auditorias, donde se les revisa; facturas, libro de gastos mensuales, comprobantes de pago al ISSS, AFP, Impuestos sobre la renta y los tacos de las chequeras, y de ésta manera evitar malas interpretaciones acerca del dinero que manejan las ACEs en función de los servicios educativos que se brindan.

- ✓ La implementación del Programa EDUCO ha sido efectiva en términos de cobertura, ya que se ha cumplido en una buena parte la política con la cual nació el Programa que es expandir la educación a nivel nacional dándole prioridad a las zonas rurales por medio del involucramiento directo de los padres de familia.

- ✓ Según las opiniones dadas por algunos dirigentes del Programa EDUCO, actualmente se le ésta apostando a la Calidad Educativa mediante el bono de Actualización Docente, Asesoría Pedagógica y Administrativa; pero en la

práctica no se ha obtenido logros significativos en cuanto a la Calidad de los servicios educativos que brinda el Programa EDUCO.

- ✓ De acuerdo a los compromisos adquiridos por el Ministerio de Educación se esta cumpliendo en cuanto a la transferencia mensual de fondos, evaluar el Programa, apoyar a las ACEs, y se realiza auditorias, las ACEs por su parte contratan a los maestros/as y pagan mensualmente sus servicios personales, a demás velan porque se brinden los servicios educativos en las comunidades. Sin embargo el financiamiento para las necesidades educativas no es suficiente, así mismo el número de maestros/as contratados por las ACEs en algunos Centros Educativos no es correspondiente con la población de alumnos/as. De la misma manera el bono proporcionado para la Actualización Docente es mínimo y solamente alcanza para una capacitación al año.

5.2 RECOMENDACIONES

En base a los resultados de la investigación y a las conclusiones realizadas se recomienda:

- ✓ Que el Ministerio de Educación mantenga la visión de legalizar a las Asociaciones Comunales para la Educación, porque es de ésta manera se les faculta y se les da cierta autonomía para actuar en beneficio de los servicios de la educación que se les brinda.
- ✓ Que el Ministerio de Educación haga posible la organización de nuevas Asociaciones Comunales para la Educación en aquellas comunidades que todavía no cuentan con los servicios educativos y que tengan el interés en la Educación de sus hijos/as.
- ✓ Que el MINED para mantener su Cobertura y disminuir el analfabetismo en las zonas rurales, mantengan siempre la gratuidad de los servicios educativos, que se brinda a través del Programa EDUCO.
- ✓ Que el MINED haga posible la implementación de las aulas terapias en los

Centros Educativos que implementan el Programa EDUCO, para atender a los/las niños/as con problemas de aprendizaje y disminuir aún mas los casos de repitencia.

- ✓ Aunque no es el MINED el encargado de capacitar a los maestros/as debe prestar mayor atención en la Actualización Docente destinando mas fondos para que las capacitaciones se desarrollen en periodos más prolongados.

- ✓ Que el MINED siga promoviendo las prácticas evaluativas tanto internas como externas de las Instituciones Educativas que funcionan con el Programa EDUCO.

- ✓ Que el MINED busque mejorar la calidad de los servicios educativos, mediante la asistencia continúa al maestro/a en sus aulas y escuelas, para lograr mejoras cualitativas en sus prácticas educativas, ya que los encargados de operativizar y garantizar calidad en la enseñanza son los maestros/as.

- ✓ Logrado en parte el propósito de ampliar la cobertura a través del programa EDUCO, que el MINED implemente estrategias encaminadas a lograr a aún más mejoras en la educación de las zonas rurales donde se implementa el programa EDUCO.
- ✓ Que el MINED sigan aplicando las Auditorias a las ACEs para controlar el uso que se le está dando al dinero que transfiere mensualmente y evitar malversación en los fondos o malos entendidos.
- ✓ Que la Departamental de Educación del departamento de Morazán a través de los encargados del Programa EDUCO, realicen un estudio de aquellas Instituciones Educativas que necesitan ampliar su infraestructura, para que gestionen ante el MINED y les transfiera más dinero, para hacer posible la construcción de más aulas y poder albergar a los niños/as que requieren de los servicios educativos.
- ✓ Que la Universidad de El Salvador elabore un modelo de Capacitación y lo expongan ante el MINED, para futuras capacitaciones de los maestros/as que laboran en el Programa EDUCO y contribuyan a mejorar los Procesos Educativos.

- ✓ Que la Junta Directiva de la ACE en coordinación con los maestros/as de los Centros Educativos y líderes comunales, realicen actividades de diferentes tipos, enfocadas a suplir las necesidades educativas que presentan algunos Centros Educativos, y que no son solventadas con el dinero que les transfiere el MINED.

- ✓ Que las ACEs en coordinación con los maestros/as, en las épocas en que los alumnos/as trabajan ayudándoles a sus padres en trabajos agrícolas, acuerden horarios de clases que sean flexibles para que los alumnos/as que trabajan por las mañanas asistan de acuerdo a los horarios establecidos, evitándoles desertar a causa del trabajo.

- ✓ Que las ACEs como organismo encargado de los servicios educativos, con el apoyo de los maestros/as debe garantizar el ingreso de los niños/as desde las edades tempranas y apropiadas para ingresar al Sistema Educativo, mediante el desarrollo de visitas domiciliarias y despertar el interés de los padres de familia.

- ✓ Que la Junta Directiva de la ACE, para garantizar la efectividad del Programa EDUCO, continúe llevando el registro del desempeño de cada

docente, permitiendo verificar el trabajo que realizan en la Institución Educativa.

- ✓ Que las ACEs sigan cumpliendo y respetando las normativas emanadas por el MINED para la contratación de maestros/as y que se contraten más maestros/as en aquellas Instituciones donde hacen falta.
- ✓ Que los maestros/as se actualicen constantemente en el conocimiento y aplicación de métodos y técnicas que garanticen el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, el cual debe ser más formativo, participativo y creativo.
- ✓ Que los maestros/as de los Centros Educativos que no cuentan con el apoyo de un Asesor/a Pedagógico/a, exijan que se les asigne un Asesor/a Pedagógico/a, para que los visite constantemente y les brinde apoyo en las debilidades educativas que presentan y que no pueden ser solventadas en las capacitaciones.
- ✓ Que los Maestros/as y la Junta Directiva de la ACE, motiven a los padres para que siempre asistan activamente y además que planifiquen las reuniones en horarios en que los padres que trabajan puedan asistir; así mismo que se cumpla con el compromiso asumido de insistir en la asistencia diaria de los alumnos/as.

BIBLIOGRAFÍA

-Paiz, S. Diagnóstico Comparativo de los índices de eficiencia educativa del Programa EDUCO con relación al Programa Tradicional, en el distrito 12-13 con sede en Nueva Guadalupe departamento de San Miguel. Universidad de Oriente. 1,995.

-Rivas, B. Guía de consulta Programa EDUCO. Noviembre 2,002.

-Ministerio de Educación. Orientaciones para el trabajo de las ACEs, 1ra. Edición. 1,996.

-Ministerio de Educación. Antecedentes de EDUCO.

-Ministerio de Educación. Documento III. 1,995.

-Ministerio de Educación. Memoria de Labores. 1,996-1,997.

-Ministerio de Educación. La Calidad de la Educación como estrategia de desarrollo. 2,001

- Ministerio de Educación. Paso a paso Programa EDUCO. 2,002.

- Ministerio de Educación. Memoria de Labores. 1,997-1,998.

- Ministerio de Educación. Ley General de Educación. Decreto 917. 1,997

- Universidad de Harvard. La Educación en El Salvador de cara al siglo XXI
1ra. Edición. 1,995.

- Aguilar, G. Reforma Educativa en marcha . 1,995.

- Flores, V. Influencia de las condiciones Institucionales y Personales en los
resultados obtenidos en la ECAP por los estudiantes egresados de profesorado
en la zona Oriental. Universidad de El Salvador. 2,002.

- Zorrilla,S. Guía para elaborar tesis. Editorial Mc. Graw Hill. 2da, Edición.

ANEXOS



Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria Oriental
Departamento de Ciencias y Humanidades
Sección de Educación

Cuestionario dirigido a maestros/as (EDUCO)

Objetivo: Obtener información objetiva sobre la cobertura y la calidad del programa EDUCO en las instituciones Educativas de la zona rural del departamento de Morazán.

Estimado(a) maestro(a), atentamente solicitamos a usted proporcionar información que a continuación se le solicita. La información obtenida se manejará en forma confidencial y será utilizada exclusivamente para el trabajo de "Investigación de Tesis de Grado".

Para que el trabajo tenga relevancia necesaria, se le solicita veracidad en sus respuestas.

Anticipadamente le agradecemos su colaboración.

Atentamente:

_ Br. Ernesto Romero García.
_ Br. Yanira del Carmen Linares García.

- Nombre de la institución: _____
- Grados que atiende: _____
- Edad: _____
- Género Femenino: _____ Masculino: _____
- Especialidad: _____
- Nivel escalafonario: _____

INDICACIONES: Marque con una "X" la alternativa que considere correcta.

- 1) ¿La ACE cuenta con Personería Jurídica?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 2) ¿Se ha realizado el convenio entre la ACE y el MINED?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 3) ¿Es positiva la forma en que han ido aumentando el número de escuelas que implementan el programa EDUCO?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 4) ¿Es efectiva la forma en que las ACEs han sido organizadas para implementar el programa EDUCO?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 5) ¿Es suficiente el dinero que se le transfiere mensualmente a la ACE para el buen desarrollo del Programa en la Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 6) ¿Es puntual el dinero que el MINED transfiere mensualmente a la Junta Directiva de la ACE?
Si _____ No _____
- 7) ¿Ha aumentado la población de alumnos/as éste año en la Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 8) ¿El número de aula construidas es suficiente en relación a la demanda estudiantil que atienden en la Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 9) ¿La institución Educativa es accesible para l@s alumnos/as que habitan en el caserío o cantón?
Si _____ No _____ No sabe _____

- 10) ¿Cobra la Institución Educativa cuota en concepto de matrícula?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 11) ¿Proporciona la Institución Educativa útiles escolares, libros de texto a l@s alumnos/as?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 12) ¿Considera que con la cobertura educativa que proporciona el Programa EDUCO se ha logrado disminuir el analfabetismo infantil?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 13) ¿Considera que ha disminuido la repitencia estudiantil en las Instituciones Educativas que implementan el Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 14) ¿Considera que ha disminuido la deserción estudiantil en las Instituciones Educativas que implementan el Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 15) ¿Cree usted que con la cobertura del Programa EDUCO se está logrando disminuir la extra – edad?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 16) ¿Utiliza métodos, técnicas y procedimientos que garantizan el Proceso de Enseñanza Aprendizaje?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 17) ¿Cuenta con el apoyo del Asesor Pedagógico?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 18) ¿Considera que el Programa EDUCO garantiza calidad en los servicios educativos que brinda?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 19) La Junta Directiva de la ACE ¿lleva registro de su desempeño docente?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 20) ¿Participan responsablemente los padres de familia en las actividades que planifica la Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 21) ¿Cumple con los compromisos que adquiere al momento de ser contratado/a?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 22) ¿Participan puntualmente los padres de familia a las reuniones que programa la Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 23) ¿Asisten diaria y puntualmente a sus labores educativas?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 24) ¿Asisten diariamente y puntualmente l@s alumn@s a la clase?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 25) El propósito principal del Programa EDUCO es ampliar la Cobertura Educativa y disminuir el analfabetismo, a su criterio ¿se ha logrado dicho propósito?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 26) Se siguen todos los procedimientos legales para la contratación de un maestr@?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 27) ¿Se evalúa el funcionamiento del Programa EDUCO en las Instituciones Educativas que lo implementan?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 28) ¿Se realizan auditorias para verificar la transparencia de los fondos que se le asignan a la ACE?
Si _____ No _____ No sabe _____



Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria Oriental
Departamento de Ciencias y Humanidades
Sección de Educación

Cuestionario dirigido a Padres y madres de familia (EDUCO)

Objetivo: Obtener información objetiva sobre la cobertura y la calidad del programa EDUCO en las instituciones Educativas de la zona rural del departamento de Morazán.

Estimado padre de familia, atentamente solicitamos de usted que nos proporcione información que a continuación se le solicita. La información obtenida se manejará en forma confidencial y será utilizada exclusivamente para el trabajo de "Investigación de Tesis de Grado".

Para que el trabajo tenga relevancia necesaria, se le solicita objetividad en sus respuestas.

Anticipadamente le agradecemos su colaboración.

Atentamente:

_ Br. Ernesto Romero García.

_ Br. Yanira del Carmen Linares García.

- Nombre de la institución: _____

- Nivel de estudio: _____

- Edad: _____

- Género Femenino: _____ Masculino: _____

INDICACIONES: Marque con una "X" la alternativa que considere correcta.

- 1) ¿Está legalizada la ACE de su comunidad por el Ministerio de Educación?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 2) ¿Es positiva la forma en que han ido aumentando el número de escuelas que implementan el programa EDUCO?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 3) ¿Es efectiva la forma en que las ACEs han sido organizadas para implementar el programa EDUCO?
Si _____ No _____
- 4) ¿Es suficiente el dinero que se le da mensualmente a la ACE para el buen desarrollo del Programa EDUCO en la Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 5) ¿Es puntual el Ministerio de Educación al depositar la cantidad de dinero que transfiere mensualmente a la Junta Directiva de la ACE?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 6) ¿Es numerosa la población de alumn@s que asisten a la Institución Educativa de la comunidad?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 7) El número de aulas construidas ¿Son suficientes para el número de alumn@s que atiende la Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 8) La Institución Educativa ¿Es accesible para los alumn@s que viven en el caserío o cantón?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 9) ¿Cancela alguna cuota a la Institución Educativa donde estudia su hij@ en concepto de matrícula?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 10) ¿Proporciona la Institución Educativa paquete escolar a su hij@?
Si _____ No _____ No sabe _____

- 11) ¿Considera que con los servicios educativos que proporciona el Programa EDUCO se ha disminuido el número de niños que no sabían leer y escribir en la zona rural del departamento de Morazán?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 12) ¿Considera que se ha disminuido el número de alumnos que repiten el mismo grado escolar en las Instituciones Educativas que implementan el Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 13) ¿Considera que ha disminuido el número de alumnos que dejan de estudiar uno, dos o más años en las Instituciones Educativas que implementan el Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 14) ¿Cree usted que con la cobertura educativa del Programa EDUCO se está logrando disminuir el número de alumnos que asisten a la escuela con edades que no es la apropiada con el grado que están estudiando?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 15) ¿Son capacitados los maestros que laboran en la Institución Educativa de su comunidad?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 16) ¿Los maestros utilizan todos los recursos con que cuenta la Institución Educativa para garantizar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 17) ¿Considera que los servicios educativos que brinda el Programa EDUCO satisface al máximo las necesidades de aprendizaje de su hijo?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 18) ¿Considera que los miembros de la Junta Directiva de la ACE están cumpliendo con su trabajo en beneficio de la Educación de sus hijos y de la comunidad?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 19) ¿Participa en el desarrollo de actividades en beneficio de la Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 20) ¿Participan puntualmente a las reuniones que programa la Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 21) ¿Asiste diaria y puntualmente a sus labores educativas el maestro?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 22) ¿Asiste diaria y puntualmente su hijo a la Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 23) El propósito principal del Programa EDUCO es “ampliar la Cobertura Educativa y disminuir el número de niños que no saben leer y escribir. ¿Cree que se está logrando este propósito?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 24) ¿La Junta Directiva de la ACE contrata a los maestros elegidos por los padres y madres de familia de la comunidad?
Si _____ No _____ No sabe _____



Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria Oriental
Departamento de Ciencias y Humanidades
Sección de Educación

Cuestionario dirigido a alumnos/as (EDUCO)

Objetivo: Obtener información objetiva sobre la cobertura y la calidad del programa EDUCO en las instituciones Educativas de la zona rural del departamento de Morazán.

Estimado(a) alumno(a), atentamente solicitamos de ti que nos proporciones información que a continuación se te solicita. La información obtenida se manejará en forma confidencial y será utilizada exclusivamente para el trabajo de "Investigación de Tesis de Grado".

Para que el trabajo tenga relevancia necesaria, se le solicita objetividad en tus respuestas.

Anticipadamente te agradecemos tu colaboración.

Atentamente:

_ Br. Ernesto Romero García.
_ Br. Yanira del Carmen Linares García.

- Nombre de la institución: _____
- Grado: _____ Sección: _____
- Edad: _____
- Género Femenino: _____ Masculino: _____

INDICACIONES: Marca con una "X" la alternativa que consideres correcta.

- 1) ¿Ha aumentado la población de alumnos/as éste año en tú Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 2) ¿El número de aulas es suficiente para atender el número de alumnos/as que asisten a tú Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 3) ¿La Institución Educativa queda cerca de donde tú vives?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 4) ¿Pagan tus padres cuota de matricula a la Institución Educativa donde tú estudias?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 5) ¿Te regala la institución útiles escolares o te presta libros?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 6) ¿Consideras que con los servicios educativos que proporciona el Programa EDUCO se ha logrado disminuir el número de niñ@s que no sabían leer y escribir en la zona rural del departamento de Morazán?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 7) ¿Consideras que ha disminuido el número de alumn@s que repiten el mismo grado escolar en las instituciones educativas que implementan el Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 8) ¿Crees que ha disminuido el número de alumn@s que dejan de estudiar uno, dos o más años en las Instituciones Educativas que implementan el Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 9) ¿Crees que con la cobertura educativa del Programa EDUCO se está logrando disminuir el número de alumn@s que asisten a la escuela con edades que no es la apropiada con el grado que están estudiando?
Si _____ No _____ No sabe _____

- 10) ¿Han recibido capacitaciones los maestr@s que te dan clases?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 11) ¿Te motiva el maestr@ a trabajar en grupos pequeños dentro del aula?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 12) ¿Presenta carteles tú maestro cuando da la clase?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 13) ¿Aprendes con facilidad los contenidos que desarrolla tu maestr@ en el aula?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 14) ¿Consideras que tu maestr@ da bien las clases?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 15) ¿Participan tus padres en las actividades que planifica la Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 16) ¿Participan puntualmente tus padres a las reuniones que programa la Institución Educativa?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 17) ¿Asiste diariamente tú maestr@ a sus labores educativas?
Si _____ No _____
- 18) ¿Asistes diariamente y puntualmente a tus clases?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 19) ¿Son suficientes el número de maestr@s que hay en tu institución?
Si _____ No _____ No sabe _____
- 20) ¿Sabes si ha sido evaluado el Programa EDUCO en tu institución?
Si _____ No _____ No sabe _____



GUIA DE OBSERVACIÓN

Nombre de la institución: _____

Objetivo: Observar la realidad de las Instituciones Educativas que implementan el Programa EDUCO en la zona rural del departamento de Morazán.

Indicación: Marque con una "X" en la casilla respectiva de acuerdo a la aseveración o negación del indicador.




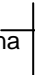









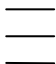

TABLA DE OBSERVACIÓN

Áreas e indicadores	Visita	
	Si	No
Ambiente educativo		
1- Las aulas están limpias y ordenadas		
2- Las aulas están ambientadas y ventiladas		
3- Los pupitres están organizados en forma de grupo de trabajo		
4- Existen horarios de limpieza de aula y de la escuela		
5- Existen depósitos para basura en el aula y patio		
6- Están organizadas las zonas de recreación		
7- Es evidente el ornato de la Institución (canasta, macetas)		
8- Existe biblioteca escolar		
9- Se exhiben los derechos y deberes de los alumn@s		
Sub – total		
Regulaciones administrativas		
1- Se exhibe el horario general de clase en la Institución		
2- Existe el reglamento interno en la Institución		
3- Se dispone de el libro de visitas		
4- Se exhibe el mapa de la comunidad		
5- Se exhibe el autocontrol de los alumn@s en cada aula		
6- Se exhibe la Visión y Misión de la institución		
Sub – total		
Practica de valores, derechos y deberes		
1- Personal docente vestido adecuadamente		
2- Evidencia de los hábitos de responsabilidad y disciplina		
3- Los alumn@s llegan uniformados		
Sub – total		
Apoyo organizacional		
1- Existe organigrama de la institución		
2- El cuidado de la zonas es asumido con responsabilidad		
3- Se han organizado los comités de apoyo en el centro		
4- El maestr@ orienta y facilita el aprendizaje en el aula de una clase		
Sub – total		
Servicios con que cuenta la institución		
1- Agua potable		
2- Servicio sanitario		
3- Cancha		
4- Pozo real		
5- Servicio médico		
6- Energía eléctrica		
7- Teléfono		
Sub – total		
Materiales de que están hechas las aulas		
1- Adobe		
2- Tablas		
3- Ladrillo		
4- Bloque		
Sub – total		
Tipo de suelo que tienen las aulas		
1- Tierra		
2- Cemento		
3- Ladrillo		
Sub – total		
De qué material es el techo de las aulas		
1- Lámina		
2- Teja		
3- Duralita		
4- Otros		
Sub – total		
Total		



Cuestionario dirigido a alumn@s de Parvularia y primer ciclo, beneficiados con los servicios educativos del Programa EDUCO

Objetivo: Obtener información objetiva sobre la cobertura y la calidad del programa EDUCO en las instituciones Educativas de la zona rural del departamento de Morazán.

- 1) Dibuja un  sobre los útiles escolares que te regala la escuela.
- 2) Dibuja un  sobre la figura que representa los materiales que tu profesor o profesora utiliza en la clase.
- 3) Dibuja un  sobre la forma en que te trata tu profesor o profesora.
- 4) Dibuja una  sobre la figura que representa la forma en que se te ubica tu profesor o profesora en la clase.
- 5) Dibuja una  sobre la figura que representa de que maneras llegas a la escuela.
- 6) Dibuja una  sobre el objeto u objetos que utilizan para enseñarte a contar.
- 7) Dibuja un  sobre la casita que consideras representa a tu escuela.
- 8) Dibuja un  sobre el objeto u objetos que utiliza tu profesor o profesora para enseñarte a leer.
- 9) Dibuja un  sobre la figura que representa a tus padres pidiendo tus notas al profesor o profesora.
- 10) Dibuja  sobre la figura que representa a tus padres colaborando con la escuela.
- 11) Dibuja un  sobre la figura que representa el objeto en que te sientas para recibir tus clases.
- 12) Dibuja un  sobre la figura que representa el motivo por el cual algunas veces no asistes a la escuela.
- 13) Dibuja un  sobre la figura que representa como es el trato de tus padres con el profesor o profesora.
- 14) Dibuja  sobre la figura que representa a tus padres ayudándote a realizar las tareas escolares.
- 15) Dibuja una  sobre la figura que representa de que manera tu te diviertes en el momento del recreo

GENERALIDADES MAESTROS/AS

	CRITERIOS	F	%
SEXO	FEMENINO	80	71.43
	MASCULINO	32	28.57
TOTAL		112	100.00%
	24-28	40	35.71
	29-33	50	44.64
	34-38	18	16.07
	39-43	4	3.58
TOTAL		112	100.00%
TITULACION	LIC EN CC. DE LA EDUCACION	5	4.46
	LIC. EN CC. SOCIALES	2	1.79
	LIC. EN Parvularia	2	1.79
	PROFESORADO EN SOCIALES	42	37.50
	PROFESORADO EN INGLES	2	1.79
	PROFESORADO EN PARVULARIA	25	22.32
	PROFESORADO LETRAS EN	8	7.14
	PROFESORADO EN CIENCIAS COMERCIALES	2	1.79
	PROFESORADO EN EDUCACION BASICA	11	9.82
	PROFESORADO EN LA ENSEÑANZA DE COMPUTACIÓN	1	0.89
	PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	5	4.46
	PROFESORADO EN ORIENTACION DOCENTE	1	0.89
	PROFESORADO EN EDUCACION ESPECIAL	2	1.79
	PROFESORADO EN LENGUAJE	1	0.89
	PROFESORADO EN EDUCACION MEDIA	3	2.68
	TOTAL		112
GRADOS ATENDIDOS	ATIENDE UN GRADO O SECCION	28	25.00
	ATIENDE DOS GRADOS O SECCIONES	53	47.32
	ATIENDE TRES GRADOS O SECCIONES	29	25.89
	ATIENDE CUATRO GRADOS O SECCIONES	2	1.79
TOTAL		112	100.00%
NIVEL ESCALAFONARIO	NIVEL I	-	
	NIVEL II	107	95.54
	NIVEL III	5	4.46
TOTAL		112	100.00%

NUMERO DE GRADOS O SECCIONES ATENDIDOS POR MAESTROS/AS

GRADOS O SECCIONES.	MAESTROS/AS QUE ATIENDEN GRADOS Y SECCIONES
PARVULARIA	9
1º	8
2º	3
3º	2
4º	4
5º	1
7º	1
2º y 3º	5
5º y 6º	5
1º y 2º	4
3º y 4º	7
PARVULARIA Y 3º	2
1º y 4º	1
PARVULARIA Y 1º	2
1º y 5º	2
2º y 6º	2
PARVULARIA Y 2º	4
1º Y 4º	2
PARVULARIA Y 6º	2
1º Y 6º	1
3º Y 5º	1
PARVULARIA Y 4º	3
PARVULARIA Y 5º	1
1º Y 8º	4
6º Y 9º	1
7º Y 8º	1
3º Y 6º	1
4º Y 7º	1
8º Y 9º	1
1º , 2º Y 3º	1
4º, 5º Y 6º	6
PARVULARIA, 5º, 6º	5
2º, 3º Y 4º	3
PARVULARIA, 3º Y 4º	2
PARVULARIA, 2º Y 3º	2
1º, 5º Y 6º	4
2º , 5º Y 6º	1
2º, 7º Y 9º	1
3º, 5º Y 6º	1
PARVULARIA, 5º Y 1º	1
2º , 4º Y 5º	1
1º , 5º Y 9º	1
3º , 7º, 8º, Y 9º	1
3º , 8º, 9º Y 1º	1
total	112

GENERALIDADES PADRES DE FAMILIA.

	<u>CRITERIOS</u>	F	%
<u>SEXO</u>	<u>Femenino</u>	271	71.32
	<u>Masculino</u>	109	28.68
<u>TOTAL</u>		380	100%
<u>EDADES</u>	18-26	86	22.63
	27-35	122	32.11
	36-44	77	20.26
	45-53	57	15.00
	54-62	31	8.16
	63-71	3	0.79
	72-80	4	1.05
<u>TOTALES</u>		380	100.00%
<u>GRADOS DE ESTUDIO</u>	<u>Ninguno</u>	157	41.32
	1º	50	13.16
	2º	72	18.95
	3º	41	10.79
	4º	16	4.21
	5º	12	3.16
	6º	16	4.21
	7º	5	1.31
	8º	5	1.31
	9º	3	0.79
	1º Bto	-	-
	2º Bto	2	0.53
	3º Bto	1	0.26
	<u>TOTALES</u>		380

GENERALIDADES ALUMNOS/AS

	Critérios	F	%
Sexo	Femenino.	182	50.42
	Masculino	179	49.58
Total		361	100.00%
Edad	4-8	73	20.22
	9-12	169	46.81
	13-16	109	30.19
	17-20	9	2.49
	21-24	1	0.28
Total		361	100.00%
Grados	PARVULARIA	24	6.65
	1º	27	7.48
	2º	27	7.48
	3º	27	7.48
	4º	41	11.36
	5º	64	17.72
	6º	79	21.88
	7º	18	4.99
	8º	21	5.82
	9º	33	9.14
Total		361	100.00%

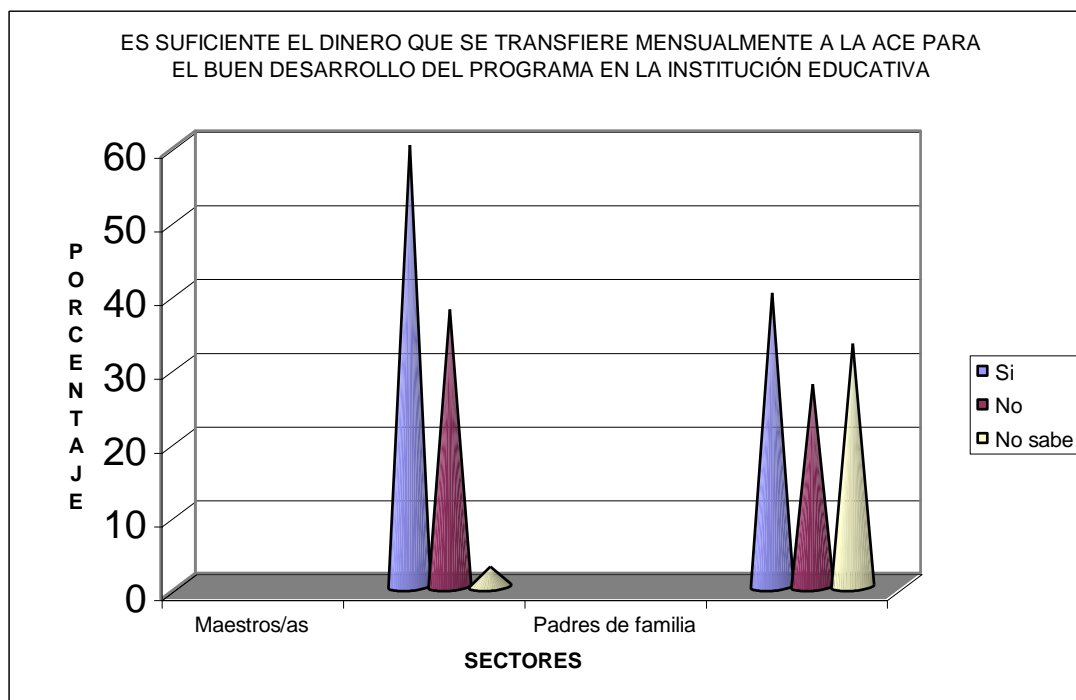


GRÁFICO 1

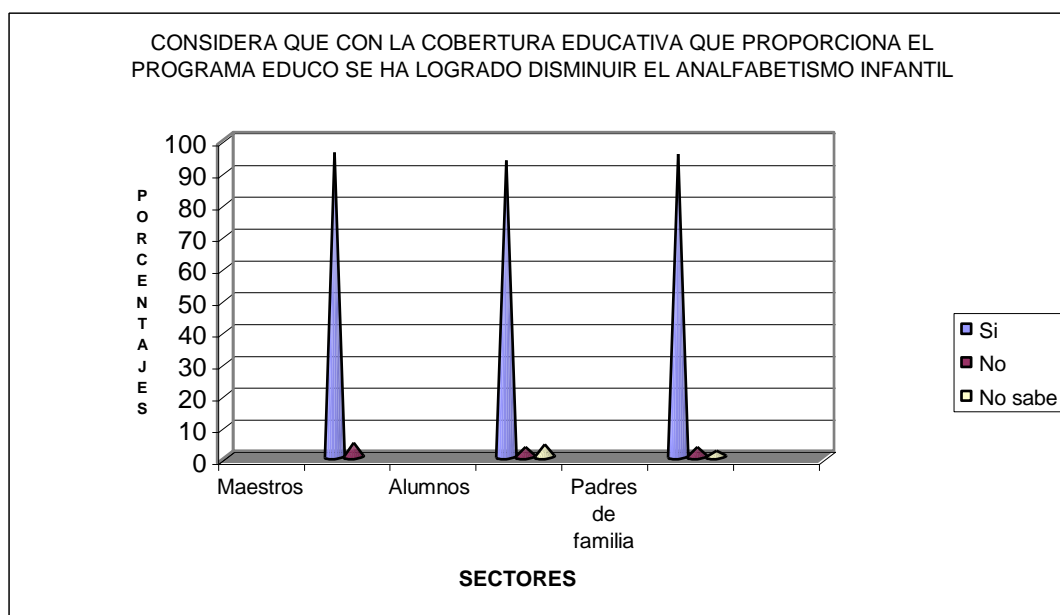


GRAFICO 2

CONSIDERA QUE HA DISMINUIDO LA REPITENCIA ESTUDIANTIL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE IMPLEMENTAN EL PROGRAMA EDUCO EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN

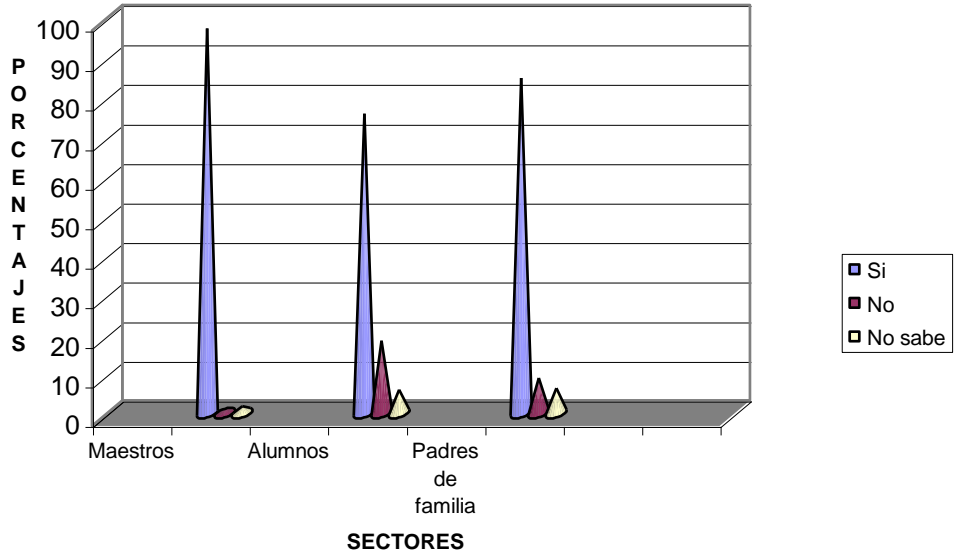


GRÁFICO 3

CONSIDERA QUE HA DISMINUIDO LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA QUE IMPLEMENTAN EL PROGRAMA EDUCO EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN

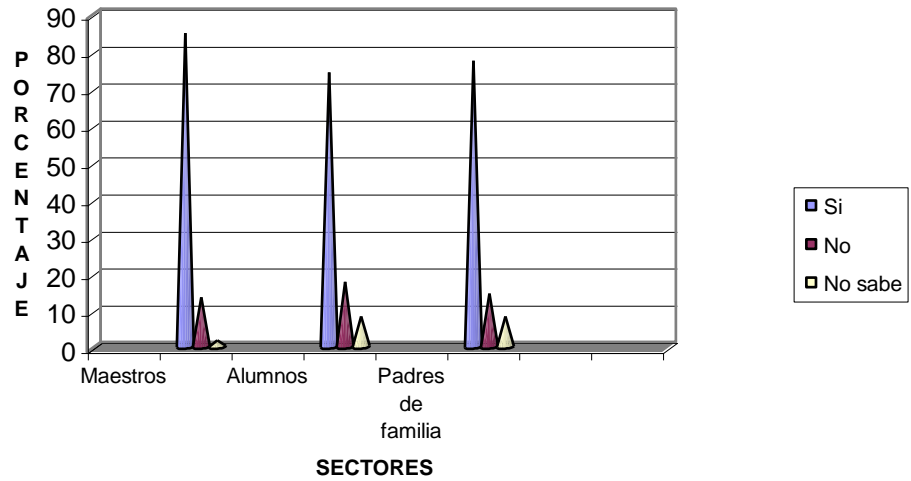


GRAFICO 4

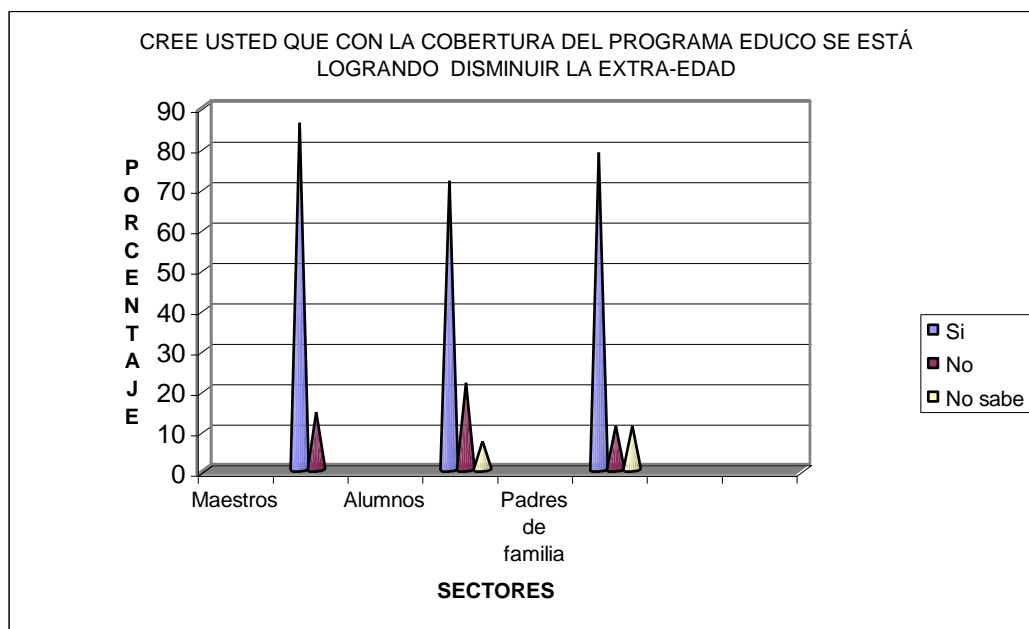


GRÁFICO 5

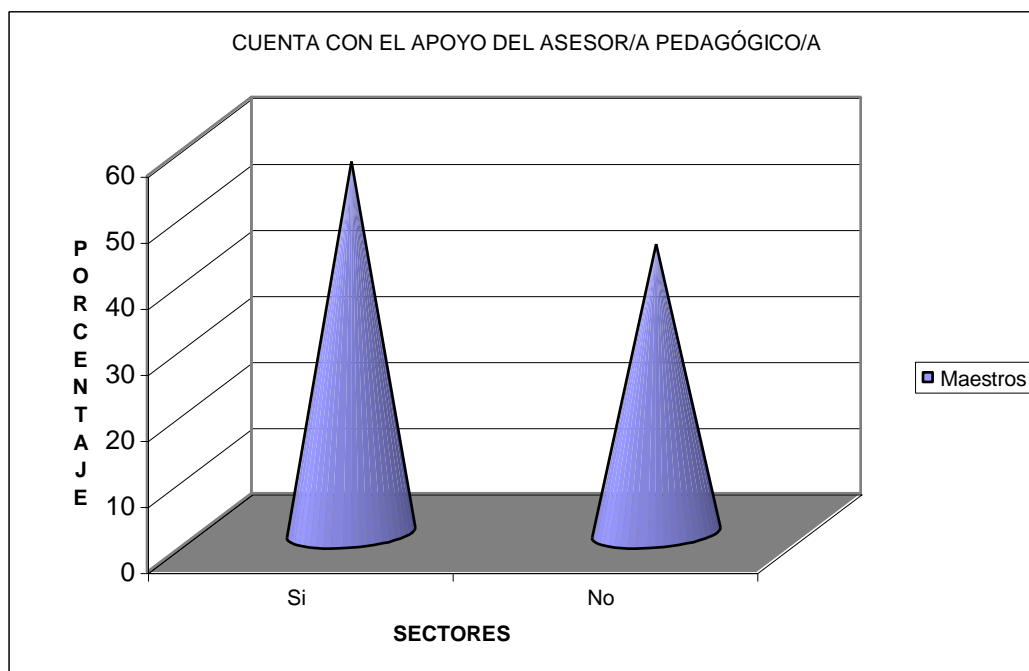


GRAFICO 6

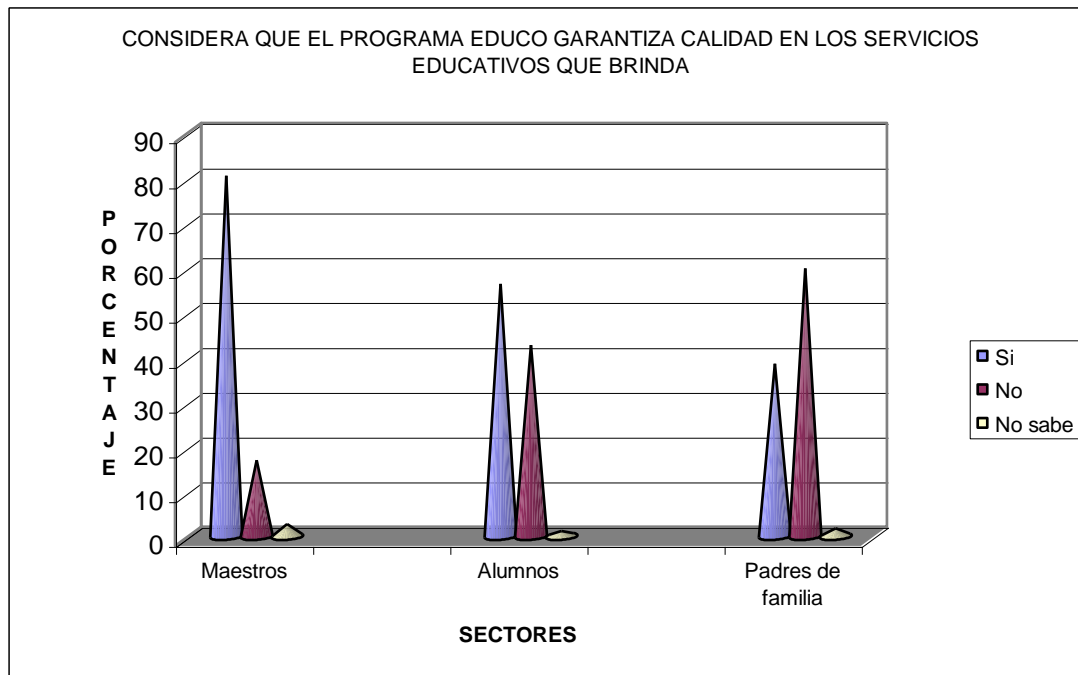


GRÁFICO 7

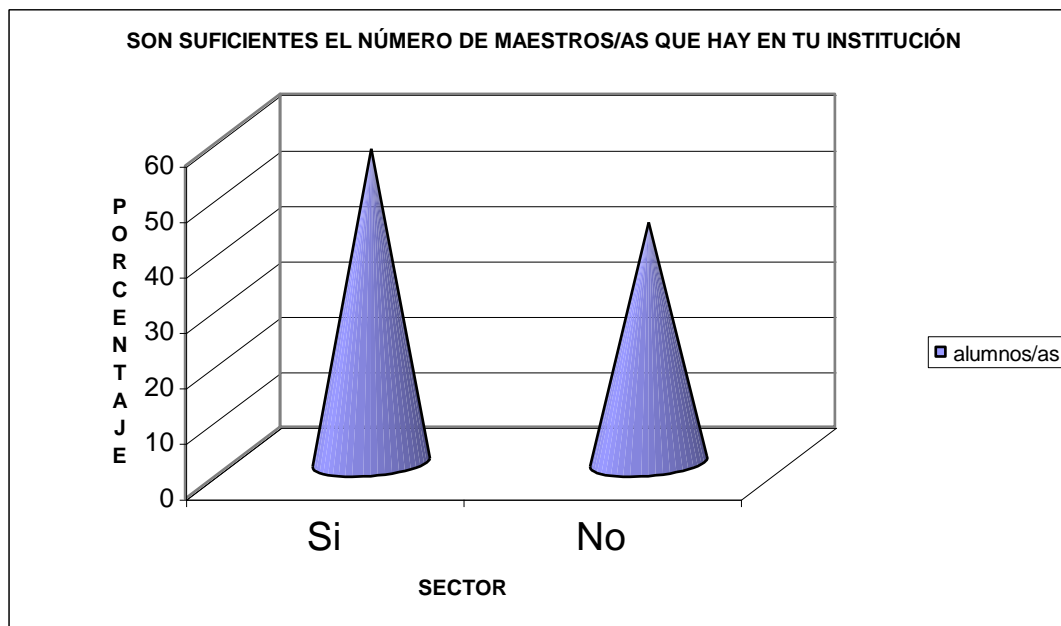


GRAFICO 8

EL PROPÓSITO PRINCIPAL DEL PROGRAMA EDUCO ES AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA Y DISMINUIR EL ANALFABETISMO, A SU CRITERIO ¿SE HA LOGRADO DICHO PROPÓSITO?

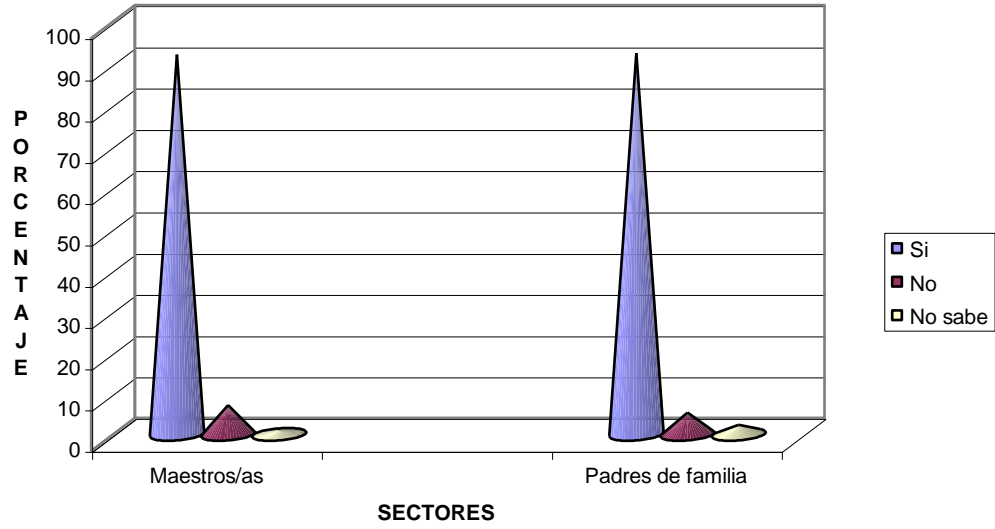


GRÁFICO 9

